



autopista
vespucio
norte®

MEMORIA
ANUAL
2019

AUTOPISTA VESPUCIO NORTE

Índice de contenidos

1 Carta del presidente del Directorio 04

2 Identificación de la Sociedad

- 2.1 Objeto social 06
- 2.2 Antecedentes legales 06
- 2.3 Modificaciones 07
- 2.4 Capital, Propiedad y Control 07
 - 2.4.1 Capital 07
 - 2.4.2 Propiedad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 07
 - 2.4.3 Accionistas 08
 - 2.4.4 Controladores 09
- 2.5 Duración 09

3 Estructura Corporativa

- 3.1 Directorio 10
- 3.2 Gerentes 11
- 3.3 Personal 11

4 Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible

- 4.1 Diversidad en el Directorio 12
- 4.2 Diversidad de la gerencia general y demás gerencias que reportan 12
 - que esta gerencia o al directorio 12
- 4.3 Diversidad en la organización 13
- 4.4 Brecha salarial por género 13

5 Actividades y negocios de la entidad

- 5.1 Descripción de actividades y negocios del sector donde la Sociedad participa 14
- 5.2 Proveedores 15
- 5.3 Usuarios 15
- 5.4 Marcas y Patentes 16

Índice de contenidos

6 Explotación de la Concesión

- 6.1 Antecedentes del proyecto 17
- 6.2 Dispositivos TAG distribuidos por Autopista Vespucio Norte 17
- 6.3 Tráfico 18
- 6.4 Ingresos de explotación 19
- 6.5 Facturación 19
- 6.6 Gestión de cobro 20
- 6.7 Servicios al usuario 21
- 6.8 Seguridad vial y gestión de tránsito 24
- 6.9 Administración y mantenimiento de la infraestructura 25
- 6.10 Administración y mantenimiento de la tecnología 26
- 6.11 Proyectos y obras civiles 26
 - 6.11.1 Proyectos 26
 - 6.11.2 Obras civiles 27

7 Gestión comercial

- 7.1 Tarifas 2019 Autopista Vespucio Norte 28
- 7.2 Pase Diario Único (PDU) y Pase Diario Único Tardío (PDUT) 29

8 Antecedentes financieros

- 8.1 Remuneración del directorio y ejecutivos 30
- 8.2 Política de inversión y financiamiento 30
- 8.3 Seguros 31

9 Factores de riesgo 32

10 Hechos relevantes 34

11 Otros antecedentes

- 11.1. Información sobre filiales y coligadas 36
- 11.2. Políticas de dividendos 36

12 Estados Financieros 38

13 Análisis Razonado 110

14 Suscripción de la Memoria y Declaración de responsabilidad 117

1

Carta del presidente del Directorio

Estimados Accionistas:

En nombre del Directorio de la Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. (la "Sociedad"), presento a ustedes la Memoria Anual para el período 2019, dando cuenta de los estados financieros y de los principales hechos que caracterizaron el desempeño de la Sociedad durante este ejercicio.

En esta oportunidad, no puedo iniciar este mensaje sin antes hacer mención a los hechos acontecidos en Chile a partir del 18 de octubre, que han impactado el crecimiento y generado un mayor nivel de incertidumbre en la economía del país.

En el caso de nuestra Sociedad Concesionaria, debimos afrontar manifestaciones en nuestra vía expresa que alteraron su normal funcionamiento. Frente a este escenario, nuestra principal preocupación fue garantizar la salud e integridad de nuestros usuarios y colaboradores, velando además por mantener la continuidad operacional de nuestra empresa. En este contexto de convulsión social, estuvimos disponibles frente a nuestro mandante para la búsqueda de soluciones a las demandas de la ciudadanía, siempre dentro del marco provisto por nuestro contrato de concesión.

La situación descrita se tradujo también en un menor tránsito por las autopistas que el que había sido proyectado para 2019. Esto, sumado a los trabajos de construcción de la Autopista Américo Vespucio Oriente (AVO 1), en el sector nororiente de nuestra área de concesión, hizo que al cierre de año alcanzáramos un crecimiento en las transacciones de sólo un 0.3% y de 5.2% en los ingresos.

Tras esta contextualización, paso a detallar los principales hitos del año, en términos de operaciones e inversión.

En el ámbito tecnológico, seguimos con la renovación de equipos de comunicación de la red de pista y de la red que soporta los Sistemas Comerciales y Operacionales, aumentando su robustez y seguridad y mejorando la continuidad de la operación de los distintos dispositivos conectados a ellas. Hicimos una importante actualización en la plataforma tecnológica del Centro de Control, incluyendo monitores y Video Wall -junto a un mobiliario ergonómico-, lo que permite una mejor operación y control de dicha área. Con estas importantes actualizaciones, se da mayor confiabilidad y continuidad a la operatividad de nuestros dispositivos en pista, sistemas de monitoreo y gestión de tránsito.

En materia de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional, durante 2019 enfatizamos el trabajo en terreno, reforzando las capacitaciones de "Cultura de Seguridad" y "Salud en el Trabajo" de nuestra área de Seguridad Vial, fortaleciendo así a quienes están a cargo de la atención de accidentes e incidentes en la pista. Entre los temas tratados en estas capacitaciones, se encuentran "Manejo Manual de Carga", "Conducción a la Defensiva" y "La Prevención como Responsabilidad de Todos". Asimismo, se gestionaron actividades y reuniones permanentes con nuestros principales contratistas para establecer controles que eviten la ocurrencia de accidentes y enfermedades profesionales.

En el marco de nuestro Plan de Gestión Ambiental en Etapa de Explotación, durante 2019 se mantuvieron y reforzaron las acciones de seguimiento y control relacionadas con los componentes ambientales, tales como emisión de partículas al aire, paisajismo, control de ruidos y control de residuos, cumpliendo holgadamente con los máximos niveles permitidos contractualmente. Además, se implementaron acciones de capacitación

relacionadas con el cuidado del ambiente, entre las que se cuentan “Conservación del Agua”, “Riesgos Medioambientales” y “Las Tres R (Reducir, Reciclar, Reusar)”.

Así también, durante el año pasado, la auditora internacional Aenor realizó una auditoría de seguimiento, renovando la certificación de la normativa internacional ISO 14001:2004, de Gestión Medioambiental; ISO 9001:2015, de Gestión de la Calidad; y OHSAS 18001:2007, de Seguridad y Salud Ocupacional.

En materia de Recursos Humanos, durante 2019 se mantuvo el compromiso de nuestra organización en el desarrollo integral de nuestros colaboradores, a través de los programas de capacitación y de clima organizacional. En este sentido, desarrollamos acciones de capacitación, en las cuales participó el 57% de nuestros colaboradores, en más de 40 programas. En el ámbito de clima laboral, se efectuaron 24 actividades colectivas, participando en ellas el 100% de nuestros trabajadores. Es importante resaltar, también, los buenos términos en los que se llevaron a cabo las negociaciones colectivas, logrando un acuerdo satisfactorio de las partes para un período de tres años, ratificando los esfuerzos continuos de la administración en pos de un buen clima laboral.

Otro punto a mencionar es que, entre octubre y diciembre, debido al estallido social, implementamos una batería de acciones con el objetivo de apoyar y contener a nuestro personal. Entre ellas, destacan la realización de talleres de conversación y contención emocional con psicólogos de la Mutua de Seguridad y la modificación del horario de salida de la jornada laboral de los colaboradores administrativos, adelantándolo hasta en tres horas según la contingencia

diaria. Asimismo, se tomaron las medidas de seguridad necesarias para los colaboradores de asistencia vial, modificando sus horarios de ingreso y salida de su jornada.

Además, a inicios de 2019 y en el contexto del programa de Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales, el Equipo Psicosocial compartió y analizó con los colaboradores de AVN los resultados de la Encuesta de Riesgos Psicosociales. En base a la mirada y sugerencias de los colaboradores, se elaboraron propuestas para abordar los puntos de mejora que arrojó la encuesta, a partir de las cuales se generó un plan de acción que potencia los programas y prácticas que ya venían siendo desarrollados en la empresa, orientados a generar una mejora continua en las condiciones de trabajo y de clima laboral, junto con incorporar un conjunto de nuevas iniciativas. Los principales temas abordados fueron: apoyo familiar, apoyo psicológico, salud, actividad física y recreación, comunicaciones, reconocimientos e integración.

Los resultados que presentamos en este reporte han sido posibles gracias al esfuerzo y a la dedicación de todos los colaboradores de nuestra empresa, a quienes expreso mi reconocimiento por su permanente compromiso. Finalmente, como compañía confiamos en que el país retome el camino del diálogo y los acuerdos, para seguir aportando juntos al desarrollo de Chile.

Atentamente,

Ronald Paz Vargas
Presidente del Directorio
Autopista Vespucio Norte

2

Identificación de la Sociedad

Razón Social	Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.
Marca Registrada	Autopista Vespucio Norte ®
Domicilio Legal	Américo Vespucio Oriente N° 1305, ENEA Parque de Negocios, Comuna de Pudahuel, Santiago de Chile.
RUT	96.992.030-1
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Cerrada, emisora de valores de oferta pública.
Teléfono	(56-2) 2571 3015
Fax	(56-2) 2571 3204
Sitio Web	www.vespucionorte.cl
Correo Electrónico	contacto@vespucionorte.cl
Audidores Externos	Deloitte Auditores Consultores Limitada.

2.1 Objeto Social

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A., en adelante la “Sociedad”, tiene por objeto la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada “Concesión Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto – Ruta 78”, mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el

contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

La Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) con fecha 13 de marzo de 2003, bajo el N° 798.

2.2 Antecedentes Legales

La Sociedad se constituyó bajo el nombre de “Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Norte S.A.”, por escritura pública otorgada con fecha 9 de julio de 2002, en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. Un extracto de la

escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a Fs. 17563 N° 14434 del año 2002 y se publicó en el Diario Oficial del día 12 de julio de 2002.

2.3 Modificaciones

Por escritura pública de fecha 4 de diciembre de 2002, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, a que se redujo el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad realizada el día 22 de octubre de 2002, se modificó la razón social de la Sociedad, la cual pasó a denominarse "**Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.**" Un extracto de la escritura pública se inscribió a Fs. 33444, N° 26996 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2002 y se publicó en el Diario Oficial del día 12 de diciembre de 2002.

Por escritura pública de fecha 23 de enero de 2003, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, a que se redujo el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas realizada el día 23 de diciembre de 2002, se modificó el plazo de duración de la Sociedad de 35 años y se aumentó de cinco a seis el número de directores titulares y sus respectivos suplentes. Un extracto de dicha escritura se inscribió a Fs. 3457, N° 2768 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2003 y se publicó en el Diario Oficial del día 6 de febrero de 2003.

Por escritura pública de fecha 31 de enero de 2007, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie a que se redujo el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas realizada el día 31 de enero de 2007, se aumentó de seis a siete el número de directores titulares y sus respectivos suplentes. Un extracto de dicha escritura se inscribió a Fs. 7299, N° 5401 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2007 y se publicó en el Diario Oficial N° 38.693 del día 19 de febrero de 2007.

Finalmente, por escritura pública de fecha 10 de septiembre de 2015, otorgada en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, a que se redujo el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas realizada el día 10 de septiembre de 2015, se disminuyó de siete a cinco el número de directores titulares y sus respectivos suplentes. Un extracto de dicha escritura se inscribió a Fs. 69053, N° 40207 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2015 y se publicó en el Diario Oficial N° 41.261 del día 17 de septiembre de 2015.

2.4 Capital, Propiedad y Control

2.4.1 Capital

De acuerdo a sus estatutos, el capital de la Sociedad se encuentra dividido en cuarenta y tres millones de acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal. Al 31 de diciembre de 2019, el capital se encuentra totalmente suscrito y pagado por los accionistas y asciende a la cantidad de CLP 55.142.668.831.-

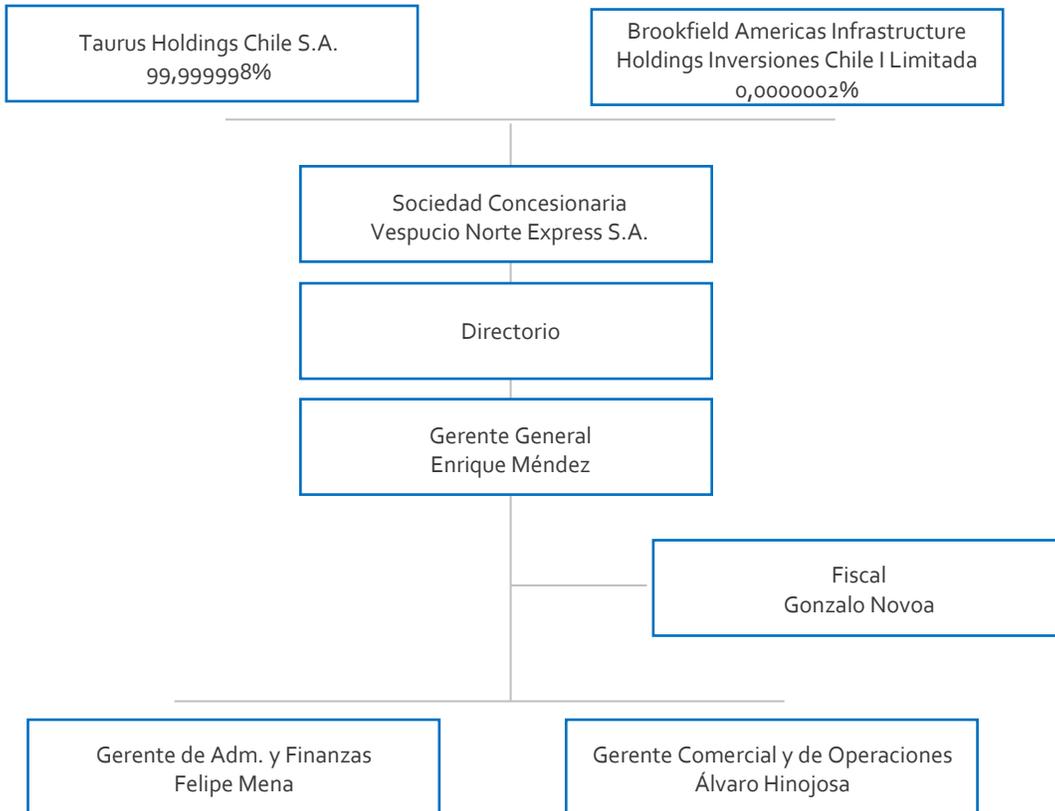
2.4.2 Propiedad accionaria de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019

Accionistas	Nº de Acciones	% Participación
Taurus Holdings Chile S.A.	42.999.999	99,999998
Brookfield Americas Infrastructure Holdings Inversiones Chile I SpA	1	0,000002
Total	43.000.000	100,00

2.4.3 Accionistas

Durante el ejercicio correspondiente al año 2019 no se registraron cambios en la propiedad de la Sociedad.

Organigrama



2.4.4 Controladores

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. (AVN) es controlada indirectamente por Brookfield Asset Management Inc.

Brookfield Asset Management Inc. ("Brookfield") es una corporación constituida bajo las leyes de la provincia de Ontario, Canadá, la cual posee una participación indirecta del 67% de AVN, a través de

Taurus Holdings Chile S.A, la cual es una sociedad anónima chilena de la cual Brookfield posee indirectamente el 67% de las acciones, a través de Brookfield Americas Infrastructure Holdings Inversiones Chile I SpA (antes Limitada) y de Brookfield Americas Infrastructure Holdings Chile I S.A., ambas sociedades constituidas bajo las leyes de Chile.

Información sobre Brookfield.

Brookfield es una corporación cuyas acciones se transan en las bolsas de comercio de Nueva York (NYSE), Toronto (TSX) y en la bolsa paneuropea Euronext. Su propiedad se encuentra atomizada, siendo sus principales accionistas, al 31 de diciembre de 2019 los siguientes:

Institución	Participación
RBC Global Asset Management, Inc.	3%
Principal Global Investors, LLC	2%
Fidelity (Canada) Asset Management ULC	2%
TD Asset Management, Inc.	2%
Jarislowsky, Fraser, LTD.	2%

2.5 Duración

El plazo de duración de la Sociedad es de 35 años, contados desde el 9 de julio de 2002, la fecha de su constitución.

3

Estructura Corporativa

3.1 Directorio

El Directorio tiene como Misión administrar con amplias facultades la Sociedad y llevar a cabo el objeto social, de acuerdo con lo establecido en sus estatutos y la Ley de Sociedades Anónimas.

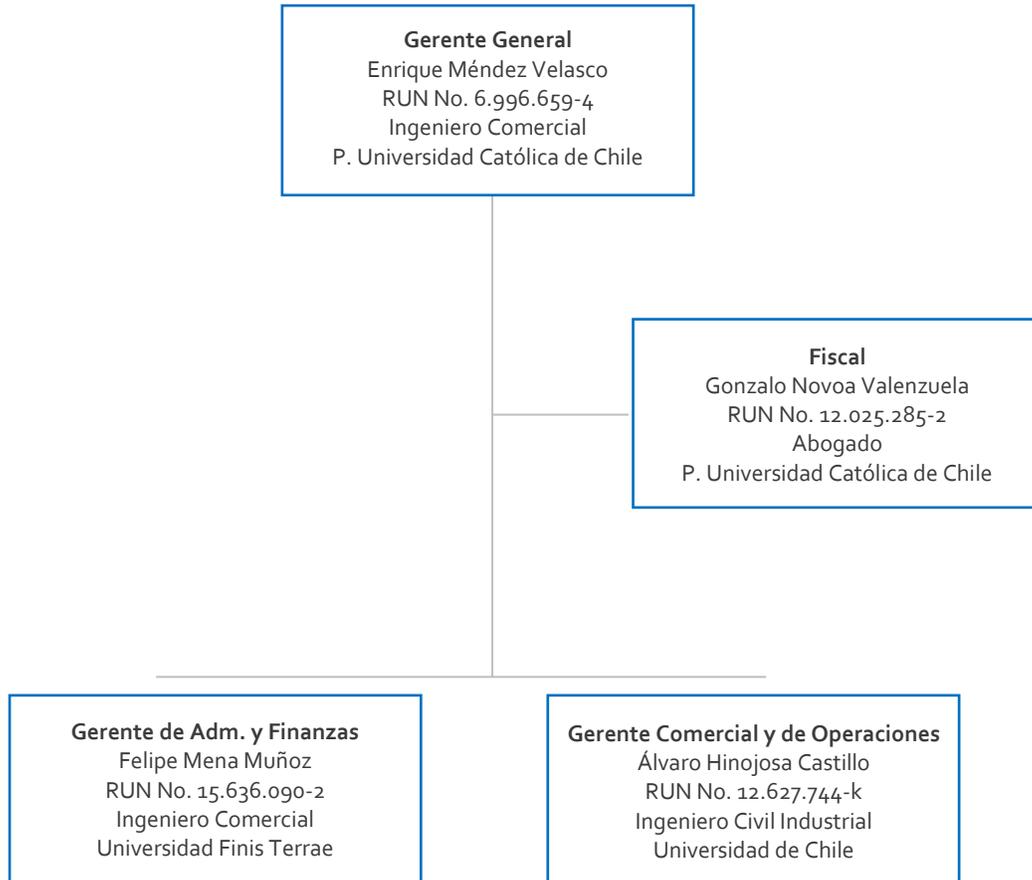
Conforme a los estatutos de la Sociedad vigentes al 31 de diciembre de 2019, el Directorio está integrado por cinco directores titulares y sus respectivos suplentes, elegidos por la Junta de Accionistas.

Directores titulares	Directores suplentes
Ronald Paz Vargas Economista Cédula de Identidad para extranjeros N°23.697.864-8	Marcos Pinto Almeida Economista Pasaporte brasilero FG549087
Carlos David Castro Ibáñez Ingeniero Industrial Pasaporte colombiano CC72167679	Mark Murski Contador Auditor Pasaporte canadiense HK958464
Rodrigo Franco Martínez del Solar Economista Pasaporte peruano N°5871851	Salvador Valdés Correa Abogado Cédula Nacional de Identidad N°9.842.734-1
Tomás Esrich Halabi Ingeniero Comercial Cédula Nacional de Identidad N° 18.019.313-8	Fernando Bernardes Boniolo Ziziotti Abogado Numero de Pasaporte brasileño FM581911
Sergio Merino Gómez Ingeniero Civil Cédula Nacional de Identidad N° 6.340.437-3	Eduardo Andrés Beffermann Córdova Ingeniero Civil Cédula Nacional de Identidad N° 15.337.667-0

(*) Con 7 de febrero de 2019 en Junta General Extraordinaria de Accionistas se renovó el Directorio de la Sociedad, resultando elegidos los directores que se indican en el cuadro anterior.

3.2 Gerentes

El equipo de gerentes tiene como misión analizar, coordinar y tomar decisiones respecto de la operación de la Sociedad y revisar periódicamente el cumplimiento de los objetivos empresariales.



3.3 Personal

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad contaba con una dotación total de 142 colaboradores.

Gerentes	4
Profesionales	45
Administrativos	58
Operativos	35

4

Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible

4.1 Diversidad en el Directorio.

i) Número de Personas por Género.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene 10 directores hombres (cinco titulares y cinco suplentes).

ii) Número de Personas por Nacionalidad.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene 6 directores extranjeros (tres titulares y tres suplentes) y 4 directores de nacionalidad chilena (2 titulares y 2 suplentes).

iii) Número de Personas por Rango de Edad.

Al 31 de diciembre de 2019, el número de integrantes del directorio cuya edad está entre 21 y 30 años es 1, entre 31 y 40 años es 3 y entre 41 y 50 años es 5 y mayores de 50 años 1.

iv) Número de Personas por Antigüedad.

Al 31 de diciembre de 2019, el número de integrantes del directorio que han desempeñado el cargo de director en la entidad por menos de 3 años es 4 y entre 3 y 6 años es 2 y de más de 6 años 4.

4.2 Diversidad de la gerencia general y demás gerencias que reportan a esta gerencia o al Directorio.

i) Número de Personas por Género.

Al 31 de diciembre de 2019, la totalidad de los gerentes de la Sociedad son de sexo masculino.

ii) Número de Personas por Nacionalidad.

Al 31 de diciembre de 2019, la totalidad de los gerentes de la Sociedad tienen nacionalidad chilena.

iii) Número de Personas por Rango de Edad.

Al 31 de diciembre de 2019, el número de gerentes de la Sociedad cuya edad es entre 31 y 40 años es 1, entre 41 y 50 años es 2 y entre 61 y 70 años es 1,

iv) Número de Personas por Antigüedad.

Al 31 de diciembre de 2019, el número de gerentes de la Sociedad que han desempeñado funciones en la entidad entre 3 y 6 años es 1 y entre 6 y 9 años es 3.

4.3 Diversidad en la organización.

i) Número de Personas por Género.

Al 31 de diciembre de 2019, el número total de trabajadores es 112 y el número total de trabajadoras es 30.

ii) Número de Personas por Nacionalidad.

Al 31 de diciembre de 2019, el número total de trabajadores y trabajadoras de nacionalidad chilena es 139 y el de extranjeros es 3.

iii) Números de Personas por Rango de Edad.

Al 31 de diciembre de 2019, el número total de trabajadores y trabajadoras cuya edad es inferior a 30 años es 13, está entre 30 y 40 años es 43, entre 41 y 50 años es 57, entre 51 y 60 años es 24 y entre 61 y 70 es 5.

iv) Número de Personas por Antigüedad.

Al 31 de diciembre de 2019, el número total de trabajadores y trabajadoras que ha desempeñado funciones en la entidad por menos de 3 años es 25, entre 3 y 6 años es 29, más de 6 y menos de 9 años es 12, entre 9 y 12 años es 32 y más de 12 años es 44.

4.4 Brecha Salarial por Género.

Al 31 de diciembre de 2019, la proporción que representa el sueldo bruto base promedio de la Sociedad, de las ejecutivas y trabajadoras respecto de los ejecutivos y trabajadores:

i) Por tipo de cargo es de una proporción de 1 a 1,08

ii) Por responsabilidad es de una proporción de 1 a 1,10 y

iii) Por función desempeñada es de una proporción de 1 a 1,05.

5

Actividades y negocios de la Entidad

5.1 Descripción de actividades y negocios del sector donde la Sociedad participa

Desde 1993, el Sistema de Concesiones impulsado por el Gobierno de Chile a través del Ministerio de Obras Públicas, ha permitido renovar gran parte de la infraestructura del país con más de 98 proyectos licitados a la fecha con una inversión total materializada a diciembre del 2019 en USD 24.000 millones aproximadamente.

El sistema está normado por el Decreto Supremo N° 900 de 1996, del Ministerio de Obras Públicas que fijó el texto refundido del DFL N° 164 de 1991 ("Ley de Concesiones") y por el Decreto Supremo N° 956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas (el "Reglamento de Concesiones").

En este contexto la Concesión "Sistema Américo Vespucio Nor – Poniente, Av. El Salto – Ruta 78" formó parte del Primer Programa de Concesiones urbanas creado en 1995, cuyo principal objetivo fue mejorar la red vial estructurante de la capital del país mediante cuatro proyectos viales con tecnología de cobro electrónico de peaje, actualmente en operación.

La actividad y negocio de la Sociedad es la explotación de la Concesión a través del cobro de peaje de las transacciones realizadas por medio del dispositivo electrónico TAG.

El área de influencia de la Concesión involucra directamente a ocho Comunas del sector Nor-Poniente de Santiago: Huechuraba, Recoleta, Conchalí, Quilicura, Renca, Cerro Navia, Pudahuel y Maipú, zonas densamente pobladas y en las que existe un gran desarrollo industrial, comercial y residencial.

La Concesión provee, además, conectividad hacia diversos puntos de importancia, tales como el Aeropuerto Internacional de Santiago y grandes centros comerciales, así como conexión a las principales autopistas en dirección al norte y sur del país, hacia la costa y la ruta internacional hacia Mendoza, Argentina.

Las autopistas urbanas construidas en Santiago tienen distintas áreas de influencia, por este motivo la competencia propiamente tal se da sólo en algunos sectores, en los cuales, los usuarios tienen la posibilidad de acceder a un mismo destino utilizando distintas autopistas.

5.2 Proveedores

En el ejercicio 2019, los principales proveedores y prestadores de servicios de AVN fueron los siguientes:

Proveedores	Importe pagado en CLP
MBIA Insurance Corporation	3.129.627.192
Bitumix S.A.	1.379.832.070
Q-Free Chile Ltda.	1.353.047.970
Constructora Cogutsa Ltda.	1.302.730.932
Taurus Holdings Chile S.A.	1.083.990.322
Sap Chile Limitada	826.132.304
Kapsch TrafficCom Chile S.A.	738.652.373
Sociedad Recaudación y Pago de Servicios Ltda.	697.315.396
PricewaterhouseCoopers Servicios Profesionales Ltda.	598.246.654
Tecnicas y Proyectos S.A.	592.111.829
Seguros Generales Suramericana S.A.	575.760.253
Constructora Be & Asociados Ltda.	470.564.512
Indra Sistemas Chile S.A.	350.925.103
Enel Distribucion Chile S.A.	337.042.374
Red Asistencia Ltda.	295.477.307
Servicios Profesionales y Gestion Integral SpA	282.246.964
ATC Ingenieros S.A.	255.523.093
Servicios Integrales de Cobranzas y Correspondencia Ltda.	233.401.789
Rescates y Asistencias Viales RAV Ltda.	223.441.976
WSP Servicios Postales S.A.	215.361.160

5.3 Usuarios

Los usuarios corresponden a personas que transitan en un vehículo motorizado con TAG habilitado por el anillo concesionado Américo Vespucio Nor-Poniente entre Av. El Salto – Ruta 78. También conocida como Autopista Vespucio Norte.

Durante el año 2019 ningún usuario concentró más del 10% del ingreso de la empresa.

5.4 Marcas y Patentes

La Sociedad es dueña de las siguientes marcas inscritas en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía.

Marca	
Autopista Vespucio Norte	Mixta. Clases 9, 16, 35, 36.
Autopista Vespucio Norte	Denominativa. Clases 37, 38, 39 y 42
Autopista Vespucio Norte	Propaganda. Clase 39.
Vespucio Norte	Denominación. Clases 9, 16, 35, 36 y 39.
Vespucio Norte Express.	Mixta. Clases 9, 36, 37, 39.
Vespucio Norte Express.	Denominación. Clases 9, 36, 37.
Autopista Vespucio Norte nos movemos por ti	Frase de Propaganda. Clases 9, 16, 35, 36, 37, 38, 39, 42.

La Sociedad Concesionada es titular de los siguientes dominios de páginas Web:

Dominios Web	
autopistasconcesionadas.cl	tagregiones.cl
autopistavespucioexpress.cl	tagvespucionorte.cl
autopistavespucionorte.com	tagvespucio.cl
autopistavespucionorte.cl	vespucioexpress.com
avn.cl	vespucioexpress.cl
avne.cl	vespucionorte.com
pasediario.cl	vespucionorte.cl
tag7region.cl	vespucionorteexpress.cl
tagadomicilio.cl	vespucionortexpress.com
tagregion.cl	vespucionortexpress.cl
tagdomicilio.cl	vne.cl
tagenturegion.cl	vespucionorteteconviene.cl
tagexpres.cl	vespuciosinnorte.cl
tagexpress.cl	vespucionoteconviene.cl
tagfacil.cl	vespucionorteconviene.cl
tag-facil.cl	

6

Explotación de la Concesión

6.1 Antecedentes del proyecto

La Autopista Vespucio Norte, también denominada Concesión Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente Av. El Salto – Ruta 78 se encuentra ubicada en la ciudad de Santiago de Chile. Con una extensión de 29 km. La obra conecta a 8 comunas de la ciudad, entre Av. El Salto al Nor-Oriente de la capital y la intersección con la Ruta 78, en el sur-poniente del gran Santiago.

Para efectos de su construcción, el proyecto fue dividido en 6 tramos, los que fueron recibidos y

certificados en su totalidad por el Ministerio de Obras Públicas el 4 de enero de 2006.

Adicionalmente la empresa cuenta con una instalación de 5.000 m², la cual incorpora dos edificios, que suman 2.935 m² construidos, ubicados en Av. Américo Vespucio Oriente 1305, Enea Parque de Negocios, comuna de Pudahuel.

Por corresponder esta empresa a una concesión del Estado de Chile, todas las instalaciones indicadas deben ser reintegradas al Estado al término de la concesión.

6.2 Dispositivos TAG distribuidos por Autopista Vespucio Norte

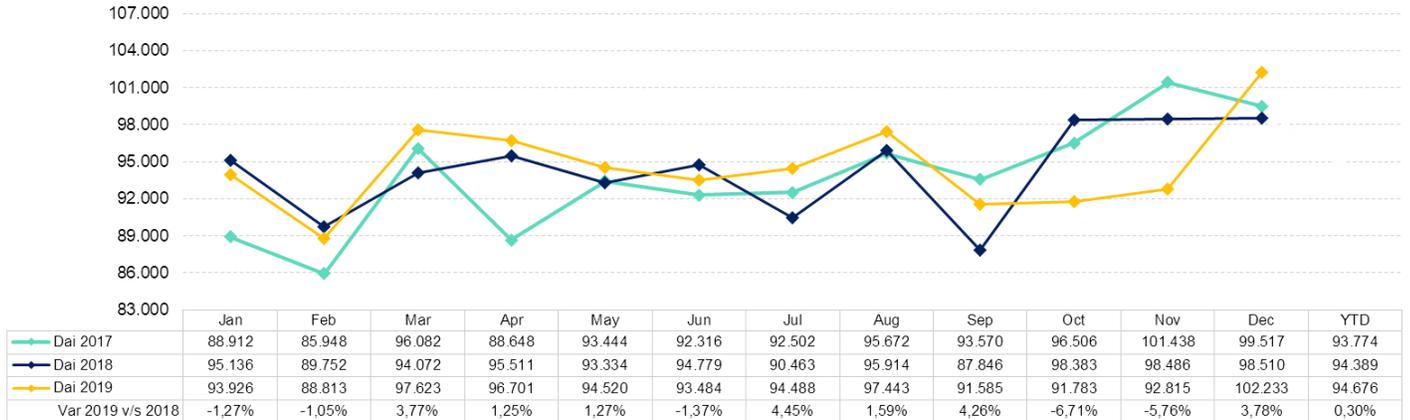
Al cierre del ejercicio 2019, AVN poseía el 23,97% de los TAG activos en el sistema de Autopistas Urbanas de Santiago. La cantidad de TAG habilitados durante 2019 fue de 217.928 unidades, lo que equivale a una disminución de un 2%

respecto al año 2018, que hace un total de TAG vigentes en el mercado, pertenecientes a AVN de 824.178, considerando las 4 categorías de vehículos.

6.3 Tráfico

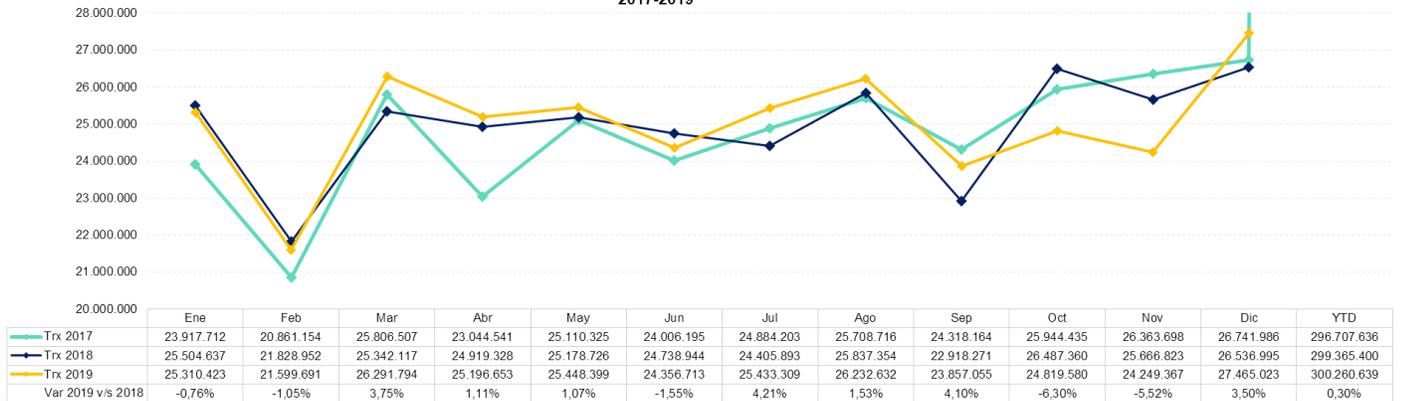
En 2019 el tráfico medido como Intensidad Media Diaria (IMD) aumentó en 0,3% respecto a 2018.

Intensidad Media Diaria AVN
2017-2019



En 2019 se registraron un total de 300,3 millones de transacciones, de las cuales un 88,35% corresponde a motocicletas y autos, un 7,56% a camiones y buses y un 4,08% a camiones con acoplado.

Transacciones AVN
2017-2019



6.4 Ingresos de Explotación

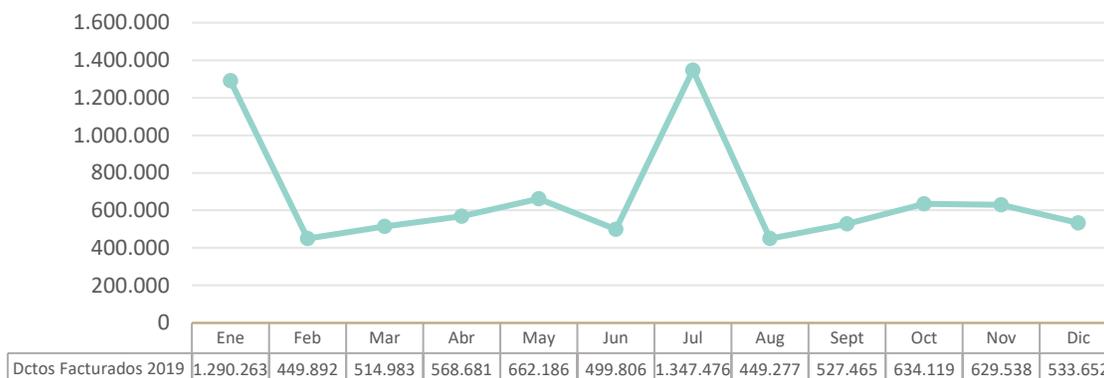
Los ingresos de explotación del ejercicio 2019 fueron de CLP 102.884 millones. En comparación a los ingresos obtenidos durante el ejercicio anterior, el incremento fue de un 5,2%.

Ingresos de explotación AVN (en miles de pesos)	2019	2018	Var %
Ingresos por peajes	91,898,159	87,572,630	4.9%
Ingresos por arriendo de TAG	4,521,081	3,955,554	14.3%
Ingresos infractores	1,873,627	1,700,812	10.2%
Ingresos pases diarios	1,433,151	1,631,726	-12.2%
Otros ingresos ordinarios	3,157,781	2,899,229	8.9%
Totales	102,883,799	97,759,951	5.2%

6.5 Facturación

Durante el ejercicio 2019, Autopista Vespucio Norte procesó 8.107.338 documentos de cobro, entre boletas y facturas de usuarios con contrato TAG. Esto significó una disminución de un 3,06% en los documentos generados respecto al ejercicio 2018.

Boletas y facturas emitidas a usuarios TAG habilitados en 2019



6.6 Gestión de Cobro

Durante el año 2019, AVN mantuvo la red de recaudación tradicional, haciendo mejoras en su sitio web para potenciar, principalmente, el canal de pago web.

En este período nos enfocamos en aumentar el pago a través de los portales web de nuestros canales de pago, logrando mejorar dicha recaudación en un 8% respecto al año 2018.

Para la operación del año 2019, los canales de pagos disponibles fueron los siguientes:

Canal de Pago por Ventanilla Externa

- Supermercados Unimarc, Mayorista 10 y Ok Market a través del servicio UNIRED.
- Sencillo.
- Banco Estado (a través de los servicios de Caja Vecina y ServiEstado).
- Supermercados Líder.
- Servipag (Normal y Express).

Canal de Pago Electrónico o Web

- Unired.cl y Unired a través de sitio web de AVN.
- Zumpago.cl y Zumpago a través de sitio web de AVN.
- Santander.cl
- BancoEstado.cl
- Servipag.com

Canal de Pago Automático

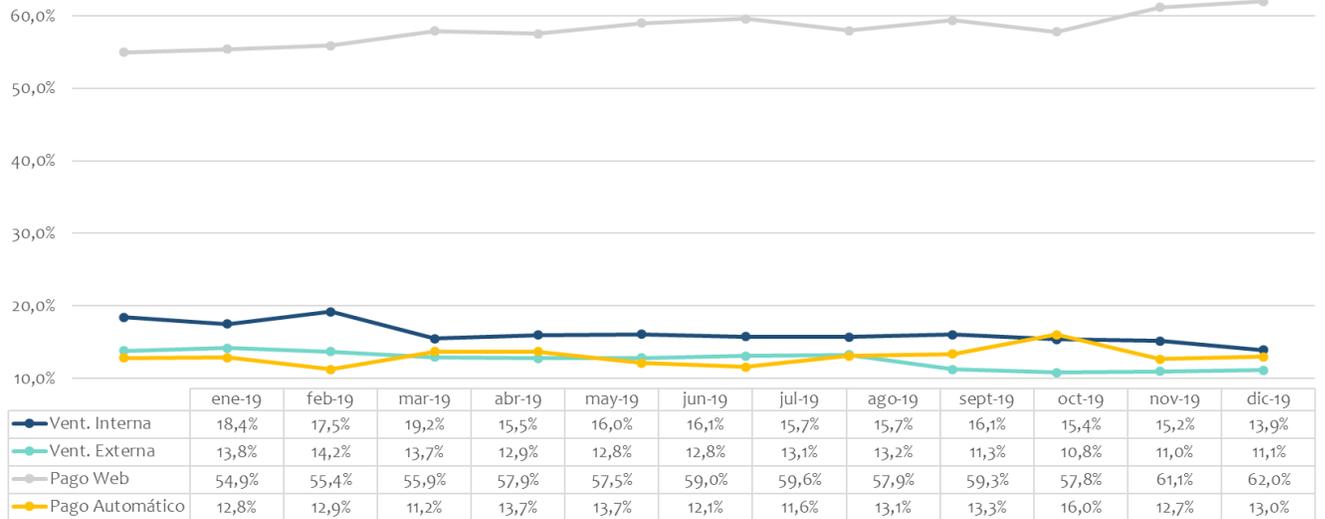
- PAC (Pago Automático de Cuenta Corriente Bancaria).
- PAT (Pago Automático de Tarjeta de Crédito Bancaria).
- PAM (Pago Automático de Tarjeta de Crédito de Multitienda Falabella).

Canal de Pago por Ventanilla Interna

- Oficina comercial AVN.

La distribución de ingresos recaudados por canal de pago durante el año 2019 fue la siguiente:

Medios de pago (Acumulado al año)

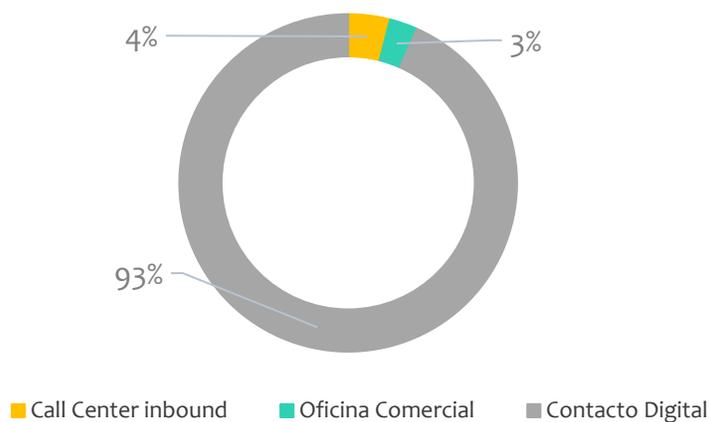


6.7 Servicios al Usuario

Durante el ejercicio 2019, Autopista Vespucio Norte registró un total de 5.556.778 interacciones con sus usuarios, lo que representa una disminución de un 8% respecto al año 2018.

La distribución de contactos por tipo de canal de atención es la siguiente:

Contactos por canal de atención



Los usuarios realizan diversos tipos de requerimientos, los cuales son catalogados como Reclamos, Consultas y Orden de Servicios (OSS).

El tipo de atención recibida por parte de los usuarios se distribuyen de la siguiente manera:



Canales de Contacto

Oficina Comercial

Durante el año 2019, se registraron 148.048 atenciones en la Oficina Comercial ubicada en Mall Plaza Norte, que corresponde a un 10% menos respecto al ejercicio anterior, situación que se incrementó durante los últimos tres meses del 2019 como consecuencia de la crisis social que atravesó el país y que obligó a suspender la atención de la oficina aquellos días en que el centro comercial Mall Plaza, lugar en el que se encuentra emplazada, cerrara sus dependencias.

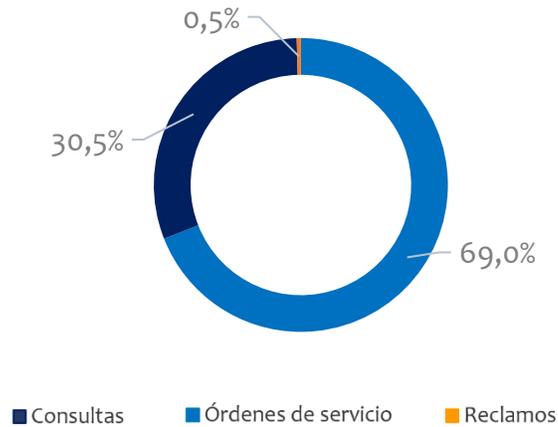
Los indicadores reflejan buenos niveles de servicio entregados, muestra de lo anterior, el nivel de atención promedio se mantiene en 99%, es decir, los usuarios que abandonaban o desisten de la atención sigue en niveles bajo el 1%.

En términos de rapidez en la atención, los usuarios atendidos en tiempo inferior a 20 minutos aumentaron de 96% a 98%.

Adicionalmente, durante el 2019 el 99,8% de los requerimientos fueron resueltos en el mismo instante de la atención y sólo el 0,2% fue derivado a Soporte Comercial. Este indicador tuvo una pequeña disminución respecto al ejercicio anterior, principalmente se debe a la mayor capacitación entregada al grupo de ejecutivos de atención de usuarios, lo que los hace más resolutivos.

Las atenciones realizadas en Oficina Comercial, se distribuyeron de la siguiente forma según el tipo de requerimiento:

Tipo de atención **Oficina Comercial**

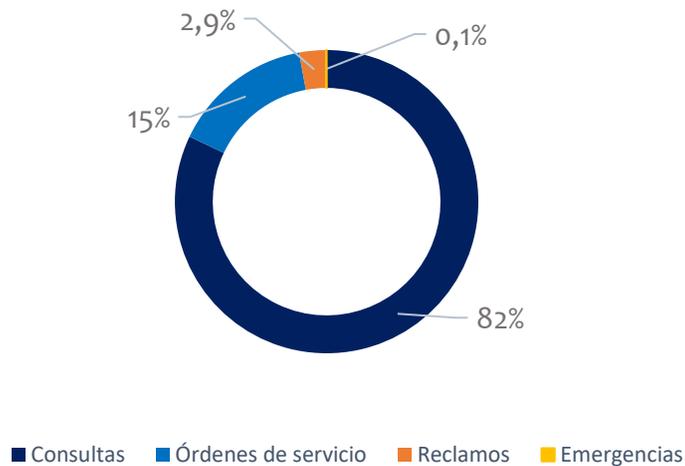


Call Center

Al cierre del ejercicio 2019, el Call Center había atendido un total de 222.136 llamadas, lo que representa un aumento de un 2% respecto a las atenciones realizadas el año anterior.

Los contactos telefónicos realizados se distribuyeron de la siguiente forma:

Tipo de atención **telefónica**



Sitio Web

Durante 2019, Autopista Vespucio Norte registró un total de 5.175.646 visitas al sitio web www.vespucionorte.cl, y la cantidad de 19,4 millones de accesos a las distintas secciones de la página web.

Del total de visitas realizadas en el sitio web durante el 2019, el 18% corresponden a usuarios que ingresaron a la sección Oficina Virtual, utilizando su contraseña.

Redes Sociales

Al cierre del año 2019 AVN contaba con 23.248 seguidores en Facebook, representando una leve disminución de un 1,1% respecto a 2018, resultante de las estrictas políticas comerciales implementadas por esta plataforma que invisibiliza los posteos no patrocinados de cuentas perfil empresa, junto con esto, a nivel mundial se observa una tendencia generalizada a cerrar cuentas de Facebook.

Por otra parte, nuestra cuenta Twitter alcanzó aproximadamente los 97 mil seguidores, representando un aumento del 21% respecto al período anterior.

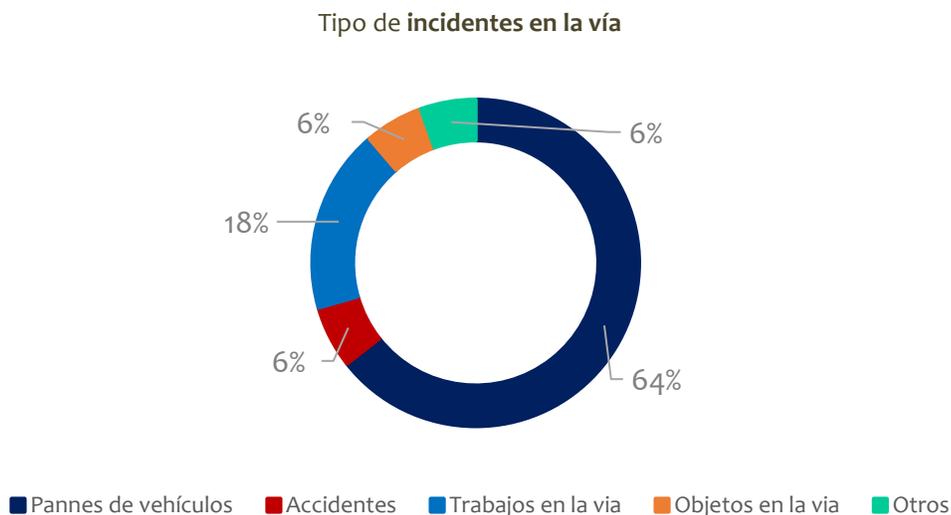
6.8 Seguridad Vial y Gestión de Tránsito

Con el objetivo de entregar la máxima seguridad a sus usuarios, AVN cuenta con un equipamiento de atención en pista y un Centro de Control de Tráfico (CCT), donde se centralizan las actividades operativas y la gestión del tránsito de la autopista. El Sistema de Gestión de Tráfico cuenta con 33 cámaras de monitoreo móviles y 17 fijas, 42 postes S.O.S. y 22 paneles de mensajería variable.

Las instalaciones son administradas por un equipo de profesionales que trabajan en régimen de turnos para cubrir las 24 horas del día, los 365 días del año.

Durante el ejercicio 2019, el Área de Operaciones viales atendió 8.058 incidentes, aumentando en un 14% la cantidad de atenciones respecto del año anterior.

Las atenciones en pista se distribuyen de la siguiente manera:



6.9 Administración y Mantenimiento de la Infraestructura

Infraestructura Vial

Este servicio se focaliza fundamentalmente en asegurar que la infraestructura vial que más utilizan los usuarios de la autopista – pavimentos, estructuras y pasarelas, así como las obras complementarias, señalización horizontal y vertical, vallas segregatorias, defensas camineras, paisajismo, etc.- se mantenga dentro de los umbrales de servicio estipulados en el Contrato de Concesión. Únicamente, la pasarela peatonal Mercurio estuvo en desuso durante el año 2019 debido a la demolición de su rampa norte instruida por el MOP.

Durante el ejercicio 2019, se realizaron tanto las tareas de mantenimiento preventivo estipuladas en el Plan de Mantenimiento Anual, como aquellas de mantenimiento correctivo que se ejecutan producto de daños por accidentes, el uso vehicular, el clima y el desgaste natural por el paso del tiempo, todas condiciones que afectan distintos aspectos de la infraestructura de la autopista como defensas camineras, vallas, señales, etc. Estas intervenciones de mantenimiento fueron encargadas a diversas

Por último, cabe destacar que la infraestructura de AVN se vio afectada y registró daños por quema intencional en pantallas acústicas, subestaciones eléctricas y daños a pórticos de peaje con motivo de hechos vandálicos acontecidos en el país a partir del 18 de octubre de 2019 en el contexto de crisis social.

Mantenimiento Eléctrico y Electrónico

Su objetivo es mantener un adecuado funcionamiento de los distintos sistemas eléctricos y electrónicos que se requieren para la operación de la autopista, como son los sistemas de mensajería, subestaciones, plantas elevadoras de agua y la iluminación de la vía, entre otros.

Durante el año 2019, se realizó la renovación de las Unidades de Potencia Ininterrumpible (UPS) de la sala de servidores y del Centro de Control de Tráfico (CCT), los cuales permiten mantener la operación ininterrumpida y de esta forma dar las

empresas con vasta experiencia en el rubro correspondiente, manteniendo permanentemente los estándares comprometidos en las bases del contrato.

En obras de paisajismo, durante el 2019 se realizaron labores de mantenimiento descritas en el Plan de Trabajo Anual, el que incluye faenas de fertilización, aplicación de riego eficiente a través de goteo, podas formativas y de seguridad, así como replantaciones y densificación de cobertura vegetal.

Por otra parte, durante el año 2019, el tramo oriente de la concesión AVN comprendido entre el sector de Avda. El Salto hasta el fin de la Concesión (conexión con cuesta La Pirámide), vio alterada su geometría vial producto de sucesivos planes de desvío autorizados por el MOP y que estuvieron a cargo de la Concesionaria Vespucio Oriente S.A. para la construcción de un viaducto exclusivo para la nueva autopista AVO I. Se prevé que estas obras continúen durante el año 2020.

condiciones apropiadas para resguardar la continuidad del negocio.

En el mes de octubre, en el marco de la crisis social que atravesara el país, personas ajenas a nuestra empresa realizaron algunos actos vandálicos, generando daños temporales a la infraestructura, los cuales fueron resueltos con prontitud.

Durante el año 2019 los equipos tuvieron un funcionamiento acorde a los niveles de servicio requeridos por el contrato de Concesión.

6.10 Administración y Mantenimiento de la Tecnología

La operación de la Concesionaria se desarrolla mediante el funcionamiento de tres grandes plataformas tecnológicas: Sistema Electrónico de Peaje, Sistema Central de Operación de Peaje y el Sistema de Atención de Clientes, que operan en forma integrada todos los procesos del negocio; la captura del paso de los vehículos bajo los pórticos de peaje, la generación y tarificación de las transacciones, así como la facturación, recaudación, cobranza y servicio al usuario, entre otros.

Durante 2019, los sistemas de Peaje, de Operación y Comerciales tuvieron un funcionamiento de acuerdo a los niveles de servicio requeridos por el Contrato de Concesión, procesando más de 300 millones de transacciones. Del mismo modo, los sistemas han soportado la facturación de más de 8,1 millones de documentos de cobro.

6.11 Proyectos y Obras Civiles

6.11.1 Proyectos

Ampliación a cuartas pistas – Tramo 6 (Ruta 78 – Ruta 68)

Dentro del marco del desarrollo de los estudios y actividades instruidas en el Decreto Supremo N°270 para el Proyecto denominado **“PID Obras Tramo 6”**, en el año 2019, se desarrolló y aprobó la Fase 3 – Ingeniería Definitiva del mismo, etapa donde se elaboró la ingeniería de detalle para la construcción de la alternativa seleccionada para cada una de las siguientes actuaciones:

- Ampliación a cuatro pistas entre Ruta 78 – Ruta 68.
- Mejoramiento conexión Santa Elena /El Rosal - Américo Vespucio.
- Mejoramiento conexiones Américo Vespucio con San Pablo y Ruta 68.
- Mejoramiento conexión Américo Vespucio con Ruta 78.
- Complemento conexiones Avda. El Rosal en Ruta 78.

Asimismo, se inició la Fase 4 de Informe Final, la que tiene como principal objetivo preparar y elaborar los antecedentes técnicos necesarios para la licitación de las obras. Respecto de la Fase 4, durante el periodo 2019 se avanzó hasta la presentación de las respuestas a observaciones, quedando a la espera de la aprobación correspondiente para el siguiente periodo.

Construcción Concesión Américo Vespucio Oriente. Tramo Avenida El Salto – Príncipe de Gales

Este proyecto llevado a cabo por Concesionaria Vespucio Oriente S. A. (AVO I), considera la conexión del sector de Avda. El Salto, ubicado en las comunas de Huechuraba y Recoleta, hasta el sector de Príncipe de Gales en la comuna de La Reina. Su principal objetivo es completar el anillo Américo Vespucio mejorando la infraestructura vial urbana de la Región Metropolitana. Durante el 2019, la Concesión Vespucio Oriente continuo las labores en terreno, destacando intervenciones en el sector de Avda. El Salto con excavaciones y construcción de muros, fundaciones, pilas y parte de los módulos ramal de acceso de Ciudad Empresarial a AVO I.

Construcción Nudo Quilicura en Concesión Sistema Norte - Sur (Autopista Central)

El Enlace Quilicura se ubica en el Km. 27,74 de la autopista y permite la conexión directa entre nuestra concesión y la Ruta 5, nudo donde actualmente convergen flujos locales y expresos dada la escasa conectividad local existente. Lo anterior, se traduce en grandes problemas de congestión principalmente debido a la falta de capacidad de las vías que lo conforman.

El Proyecto Nudo Quilicura, llevado adelante por Concesionaria Autopista Central S.A., durante el 2019 operó según las obras habilitadas dentro del marco de "Mitigación vial Provisoria sector Nudo Quilicura". Cabe señalar, que el "Proyecto "Etapa 1 Modificación Nudo Quilicura: Túnel Lo Ruiz" -el cual considera la construcción de un nuevo enlace entre General Velásquez y Américo Vespucio Norte a través de un túnel en mina bitubo bajo el cerro Lo Ruiz-, se encuentra en tramitación ante el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA).

6.11.2 Obras Civiles

Eliminación Salida 5 hacia el Oriente y Construcción de Nuevo Acceso Sector Mall Plaza Norte

Dada la necesidad de proveer un acceso expedito a la vía expresa para los vehículos provenientes del Mall Plaza Norte hacia el oriente (aprox. Dm 30.120), en agosto del 2019 se da inicio a las obras que dan cierre definitivo a la Salida 5 para transformarla en un nuevo acceso a la vía expresa, la que contará con su correspondiente pista de aceleración. Se espera que esta modificación, que aumenta la capacidad de la calle local garantizando la continuidad en dos pistas, permita disminuir parcialmente la congestión entre la calle local y Avda. Pedro Fontova. El contratista a cargo de estas obras es la empresa BITUMIX y se prevé el inicio de operación para inicios del Q2 del próximo periodo.

7

Gestión Comercial

7.1 Tarifas 2019 Autopista Vespucio Norte

De acuerdo al Contrato de Concesión, el valor de la Tarifa Base Fuera de Punta de Autopista Vespucio Norte en el 2019 para categoría de vehículo 1 y 4 fue de **69,682 \$/Km**, de acuerdo a la siguiente estructura tarifaria:

Tarifas vigentes del 1 al 31 de enero de 2019



En conformidad al Contrato de Concesión denominado "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto – Ruta 78", adjudicado según DS MOP N° 493 del 5 de marzo de 2002 y publicado en el D.O. de fecha 23 de mayo de 2002, Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. ("Autopista Vespucio Norte"), informa las tarifas que regirán a partir del 1° de enero de 2019.

TRAMO	CALLES DE REFERENCIA	PÓRTICO	PEAJE CATEGORÍA 1 Y 4			PEAJE CATEGORÍA 2			PEAJE CATEGORÍA 3			HORARIO TARIFA BASE PUNTA (TBP) (1)			HORARIO TARIFA SATURACIÓN (TS) (1)				
			LONGITUD ASOC. KM.	TBFP	TBP	TS	TBFP	TBP	TS	TBFP	TBP	TS	LUNES A VIERNES (3)	SÁBADOS Y FESTIVOS (2)	DOMINGO	LUNES A VIERNES (3)			
SENTIDO ORIENTE - PONIENTE																			
1	El Salto - Recoleta	P15	1,40	97,55	195,11	-	195,11	390,22	-	292,66	585,33	-	-	-	18:30 - 22:00	13:00 - 15:00 20:00 - 22:00	-	-	
2	Recoleta - Pedro Fontova	P13	4,10	285,70	571,39	-	571,39	1.142,78	-	857,09	1.714,18	-	-	-	18:30 - 22:00	13:00 - 15:00 20:00 - 22:00	-	-	
1	Pedro Fontova - Ruta 5 Norte	P11	3,00	209,05	418,09	-	418,09	836,18	-	627,14	1.254,28	-	-	-	-	13:00 - 15:00 20:00 - 22:00	21:00 - 23:00	-	
3	Ruta 5 Norte - Condell	P8	6,50	452,93	905,87	-	905,87	1.811,73	-	1.358,80	2.717,60	-	07:30 - 09:30	-	13:00 - 15:00 20:00 - 22:00	21:00 - 23:00	-	-	
4	Condell - Costanera Norte	P6	4,50	313,57	627,14	-	627,14	1.254,28	-	940,71	1.881,41	-	07:30 - 09:30	-	18:00 - 19:00	-	-	-	
5	Costanera Norte - Ruta 68	P4	3,50	243,89	487,77	731,66	487,77	975,55	1.463,33	731,66	1.463,32	2.194,99	-	17:00 - 17:30	19:30 - 20:30	11:00 - 14:00 19:00 - 22:00	-	-	17:30 - 19:30
6	Ruta 68 - Los Mares	P2	2,10	146,33	292,66	439,00	292,66	585,33	878,00	439,00	877,99	1.317,00	-	17:00 - 18:00	19:30 - 20:00	-	-	-	18:00 - 19:30
6	Los Mares - Ruta 78	P17	3,90	271,76	543,52	815,28	543,52	1.087,04	1.630,57	815,28	1.630,56	2.445,85	-	17:00 - 18:00	19:30 - 20:00	-	-	-	18:00 - 19:30
SENTIDO PONIENTE - ORIENTE																			
6	Ruta 78 - Santa Elena	P1	1,20	83,62	167,24	250,86	167,24	334,47	501,71	250,86	501,71	752,57	06:30 - 07:00 09:30 - 11:00	-	-	-	-	-	07:00 - 09:30
6	Santa Elena - Ruta 68	P16	4,80	334,47	668,95	1.003,43	668,95	1.337,89	2.006,68	1.003,42	2.006,64	3.010,28	06:30 - 07:00 09:30 - 11:00	-	-	-	-	-	07:00 - 09:30
5	Ruta 68 - Costanera Norte	P3	3,50	243,89	487,77	-	487,77	975,55	-	731,66	1.463,32	-	07:30 - 09:30	-	18:00 - 21:00	19:00 - 22:00	-	-	
4	Costanera Norte - Condell	P5	4,50	313,57	627,14	-	627,14	1.254,28	-	940,71	1.881,41	-	-	-	18:00 - 21:00	19:00 - 22:00	-	-	
3	Condell - Lo Echevers	P7	1,04	72,47	144,94	-	144,94	289,88	-	217,41	434,82	-	-	-	18:00 - 20:00	13:00 - 15:00 18:00 - 21:00	19:00 - 22:00	-	-
3	Lo Echevers - Ruta 5 Norte	P9	5,46	380,46	760,93	-	760,93	1.521,85	-	1.141,39	2.282,78	-	-	-	18:00 - 20:00	13:00 - 15:00 18:00 - 21:00	18:00 - 22:00	-	-
2	Ruta 5 Norte - Pedro Fontova	P10	3,00	209,05	418,09	627,14	418,09	836,18	1.254,28	627,14	1.254,28	1.881,42	07:00 - 07:30 09:00 - 09:30	18:00 - 20:00	-	18:00 - 21:00	19:00 - 22:00	-	07:30 - 09:00
1	Pedro Fontova - Guanaco	P12	0,69	48,08	96,16	-	96,16	192,32	-	144,24	288,48	-	07:00 - 09:30	-	18:00 - 19:00	-	-	-	-
1	Guanaco - El Salto	P14	4,81	335,17	670,34	-	670,34	1.340,68	-	1.005,51	2.011,02	-	07:00 - 09:30	-	18:00 - 19:00	-	-	-	-

(1) PARA EL RESTO DE LOS HORARIOS APLICA TBFP

(2) APLICABLE PARA FESTIVOS DISTINTOS A SÁBADO Y DOMINGO

(3) EXCEPTO FESTIVOS

PESOS POR KILÓMETRO	CATEGORÍA DE VEHÍCULO		
	1 Y 4	2	3
Valor Tarifa Base Fuera de Punta TBFP	\$69,682	\$199,364	\$209,046
Valor Tarifa Base Punta TBP	\$139,364	\$278,728	\$418,092
Valor Tarifa Saturación TS	\$209,047	\$418,094	\$627,141

Según Tramo, sentido, tipo de día y período horario. Tarifa aplicable a usuarios con TeleVía (TAG) habilitado

TARIFA ESPECIAL: Autopista Vespucio Norte (AVN), permitirá durante 2019, tránsito liberado de cobro a los vehículos de emergencia de las siguientes Instituciones: Sistema de Atención Médica de Urgencia (SAMU), Cuerpo de Bomberos de la Región Metropolitana de Santiago, Junta Nacional de Bomberos de Chile y Carabineros de Chile; que en desempeño de sus labores utilicen esta concesión y se encuentren debidamente registrados ante AVN. Lo anterior es sin perjuicio de lo que pueda disponer la autoridad para la implementación de la Ley N° 20.908.

TARIFAS INFRACTORAS

La concesionaria está facultada para aplicar las siguientes tarifas por día de uso a los infractores que circulan sin portar un dispositivo TAG habilitado o sin medio de cobro alternativo interoperable (Pase Diario) y también a los usuarios con contrato vigente, que no instalen su TAG o que, ante fallas, no realicen el cambio del dispositivo. El pago de la tarifa infractora ya señalada, no exime del pago de la multa a beneficio fiscal, por infracción al Artículo 114 de la Ley de Tránsito, ascendente a 1 UTM (Unidad Tributaria Mensual). El no pago de esta tarifa infractora facultará a la concesionaria a perseguir las acciones de cobro que emanan del Artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.

CATEGORÍA 1 Y 4 MOTOS, AUTOS Y CAMIONETAS	CATEGORÍA 2 BUSSES Y CAMIONES	CATEGORÍA 3 CAMIONES CON REMOLQUE
\$3.833	\$7.666	\$11.499

VALORES DE ARRIENDO DE TAG (INCLUYEN IVA)

CON BOLETA ELECTRÓNICA Boleta es enviada por correo electrónico	\$513 mensual	SIN BOLETA ELECTRÓNICA Boleta es enviada por correo normal	\$594 mensual
--	---------------	---	---------------

Tarifas vigentes del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2019



En conformidad al contrato denominado "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto- Ruta 78" adjudicado según DS MOP N° 493 del 5 de marzo de 2002 y publicado en el D.O. de fecha 23 de mayo de 2002 y de acuerdo a lo aprobado por la Inspección Fiscal del MOP mediante Of. Ord. N° 11133/18 de fecha 02 de enero de 2019, Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S. A. ("Autopista Vespucio Norte"), informa las tarifas que rigen a partir del 1 febrero de 2019.

TRAMO	CALLES DE REFERENCIA	PÓRTICO	LONGITUD ASOC. KM.	PEAJE CATEGORÍA 1 Y 4			PEAJE CATEGORÍA 2			PEAJE CATEGORÍA 3			HORARIO TARIFA BASE PUNTA (TBP) (1)			HORARIO TARIFA SATURACIÓN (TS) (1)	
				TBFP	TBP	TS	TBFP	TBP	TS	TBFP	TBP	TS	LUNES A VIERNES (3)	SÁBADOS Y FESTIVOS (2)	DOMINGO	LUNES A VIERNES (3)	
SENTIDO ORIENTE - PONIENTE																	
1	El Salto - Recoleta	P16	1,40	97,65	195,11	-	195,11	390,22	-	292,66	585,33	-	-	-	18:30 - 22:00	13:00 - 15:00 20:00 - 22:00	-
1	Recoleta - Pedro Fontova	P13	4,10	285,70	571,39	-	571,39	1.142,78	-	857,09	1.714,18	-	-	-	18:30 - 22:00	13:00 - 15:00 20:00 - 22:00	-
2	Pedro Fontova - Ruta 5 Norte	P11	3,00	209,05	418,09	-	418,09	836,18	-	627,14	1.254,28	-	-	-	-	13:00 - 15:00 20:00 - 22:00	21:00 - 23:00
3	Ruta 5 Norte - Condell	P8	6,50	492,83	985,67	-	985,67	1.971,33	-	1.358,80	2.717,60	-	07:30 - 09:30	-	-	13:00 - 15:00 20:00 - 22:00	21:00 - 23:00
4	Condell - Costanera Norte	P6	4,50	313,57	627,14	-	627,14	1.254,28	-	940,71	1.881,41	-	07:30 - 09:30	-	18:00 - 19:00	-	-
5	Costanera Norte - Ruta 68	P4	3,50	243,89	487,77	731,66	487,77	975,55	1.463,33	731,66	1.463,32	2.194,99	-	17:00 - 17:30 18:30 - 20:30	11:00 - 14:00 19:00 - 22:00	-	-
6	Ruta 68 - Los Mares	P2	2,10	146,33	292,66	439,00	292,66	585,33	878,00	439,00	877,99	1.317,00	-	17:00 - 18:00 19:30 - 20:00	-	-	18:00 - 19:30
6	Los Mares - Ruta 78	P17	3,90	271,76	543,52	815,28	543,52	1.087,04	1.630,57	815,28	1.630,56	2.445,85	-	17:00 - 18:00 19:30 - 20:00	-	-	18:00 - 19:30
SENTIDO PONIENTE - ORIENTE																	
6	Ruta 78 - Santa Elena	P1	1,20	83,62	167,24	250,86	167,24	334,47	501,71	250,86	501,71	752,57	06:30 - 07:00 09:30 - 11:00	-	-	-	07:00 - 09:30
6	Santa Elena - Ruta 68	P16	4,80	394,47	788,95	1.003,43	788,95	1.577,89	2.006,85	1.003,42	2.006,84	3.010,26	06:30 - 07:00 09:30 - 11:00	-	-	-	07:00 - 09:30
5	Ruta 68 - Costanera Norte	P3	3,50	243,89	487,77	-	487,77	975,55	-	731,66	1.463,32	-	07:30 - 09:30	-	-	18:00 - 21:00	18:00 - 22:00
4	Costanera Norte - Condell	P5	4,50	313,57	627,14	-	627,14	1.254,28	-	940,71	1.881,41	-	-	-	-	18:00 - 21:00	18:00 - 22:00
3	Condell - Lo Echevers	P7	1,04	72,47	144,94	-	144,94	289,88	-	217,41	434,82	-	-	-	18:00 - 20:00	13:00 - 15:00 18:00 - 21:00	19:00 - 22:00
3	Lo Echevers - Ruta 5 Norte	P9	5,46	380,46	760,93	-	760,93	1.521,85	-	1.141,39	2.282,78	-	-	-	18:00 - 20:00	13:00 - 15:00 18:00 - 21:00	19:00 - 22:00
2	Ruta 5 Norte - Pedro Fontova	P10	3,00	209,05	418,09	627,14	418,09	836,18	1.254,28	627,14	1.254,28	1.881,42	07:00 - 07:30 09:00 - 09:30 18:00 - 20:00	-	-	18:00 - 21:00	19:00 - 22:00
1	Pedro Fontova - Guanaco	P12	0,69	48,08	96,16	144,24	96,16	192,32	288,48	144,24	288,48	432,73	07:00 - 09:30 17:30 - 18:00 18:30 - 19:00	-	-	-	18:00 - 18:30
1	Guanaco - El Salto	P14	4,81	335,17	670,34	1.005,52	670,34	1.340,68	2.011,03	1.005,51	2.011,02	3.016,55	07:00 - 09:30 17:30 - 18:00 18:30 - 19:00	-	-	-	18:00 - 18:30

(1) PARA EL RESTO DE LOS HORARIOS APLICA TBFP

(2) APLICABLE PARA FESTIVOS DISTINTOS A SÁBADO Y DOMINGO

(3) EXCEPTO FESTIVOS

7.2 Pase Diario Único (PDU) y Pase Diario Único Tardío (PDUT)

El Pase Diario Único (PDU) o Pase Diario Único Tardío (PDUT) es un medio de cobro alternativo al dispositivo TAG y permite, a los usuarios poco frecuentes que no posean TAG habilitado, circular durante un día calendario por las cuatro Autopistas Urbanas Concesionadas de Santiago, Túnel San Cristóbal y por el Acceso Vial AMB.

Pase Diario Único (PDU): Puede ser adquirido desde antes del tránsito hasta dos días después de circular sin TAG habilitado.

Pase Diario Único Tardío (PDUT): Puede ser adquirido desde el tercer día del tránsito, hasta 20 días después de circular sin TAG habilitado.

Un usuario puede comprar un máximo de 15 Pases Diarios en el año por placa patente nacional.

Durante el ejercicio 2019, la suma de transacciones registradas con uso de PDU en la Concesión fue de **845.758**.

Los precios válidos para el año 2019, fueron los siguientes:



Categoría de vehículo	PDU	PDUT
Autos y Camionetas / Autos y Camionetas con remolque / Motos y Motonetas	\$6.800	\$10.750
Camiones y Buses / Camiones y Buses con remolque	\$14.500	\$20.600

8

Antecedentes Financieros

8.1 Remuneración del Directorio y Ejecutivos

Durante 2019, los directores no recibieron remuneración alguna por el ejercicio de sus funciones y no se ha generado pago por concepto de gastos de las sesiones del Directorio. La remuneración percibida por los ejecutivos de la Sociedad, durante 2019, fue de CLP 1.040.851.932. En 2019 no se pagaron indemnizaciones a los ejecutivos de la organización.

Los cargos de Gerente General y Gerente de Administración y Finanzas, son provistos a través de contratos de servicios gerenciales, por la sociedad Taurus Holdings Chile S.A.

Los ejecutivos de la empresa no cuentan con participación accionaria en la compañía.

8.2 Política de Inversión y Financiamiento

Durante 2019, Autopista Vespucio Norte llevó a cabo inversiones que ascendieron a CLP 1.454 millones, las que se desglosan de la siguiente forma:

Detalle	Miles de pesos
Uso provisión por mantención mayor (1)	403.682
Otros Activos	1.050.379
TOTAL	1.454.061

(1) Los Usos de la provisión por mantención mayor corresponden a mantenciones de sistemas y tecnología.

Estas inversiones fueron financiadas con recursos de la operación y fondos disponibles en la cuenta de Reserva de Mantenimiento Mayor

Respecto de las inversiones financieras, la empresa invierte en el tipo de instrumentos y en los vencimientos permitidos por los contratos de financiamiento.

8.3 Seguros

A efectos de dar cumplimiento a las Bases de la Licitación, como así también preservar a la Sociedad de eventuales perjuicios económicos derivados de la ocurrencia de siniestros, se mantiene un programa de seguros con amplias coberturas, a través de compañías de seguros nacionales e internacionales. Este programa está contratado con las Compañías Liberty Seguros Generales y Seguros Generales Suramericana S.A.

Las pólizas de responsabilidad civil fueron renovadas el 31 de julio de 2019, mientras las pólizas de todo riesgo bienes físicos fueron renovadas el 31 de diciembre de 2019. El programa de seguros contempla la cobertura de:

- Daños materiales a los activos de la concesión valorizados en UF 9.988.681 y perjuicio por paralización UF 3.703.080.
- Daños a terceros por hasta UF 275.000.

Respecto de los Activos Fijos de la Sociedad se han contratado los siguientes seguros:

- Inmuebles: se ha contratado la cobertura de riesgo de incendio y de hechos catastróficos relacionados al Edificio Corporativo de la Sociedad.
- Vehículos: los vehículos de la Sociedad poseen cobertura de "todo riesgo", tales como daños, responsabilidad civil, robo y hurto.
- Equipos computacionales: están cubiertos de posibles daños o pérdidas, producidas por incendio, rayo, explosión, imprevistos cambios de voltaje, robo, efectos de agua y humedad, entre otros.

Las pólizas en vigencia (al 31-12-19) son las siguientes:

Póliza N°	Cía. Seguro	Materia	Vencimiento	Moneda	Monto asegurado o límite	Prima
23023360	Liberty	Responsabilidad civil	31-07-2020	UF	25.000	1.785,00
23023358	Liberty	Exceso de responsabilidad civil	31-07-2020	UF	250.000	1.071,00
6307456	Sura (RSA)	Todo riesgo bienes físicos	31-12-2020	UF	9.988.681	14.985
6383932	Sura (RSA)	Todo riesgo bienes físicos más pérdida de ingresos	31-12-2020	UF	13.691.761	5.581,83
20400509	Liberty	Incendio	23-12-2020	UF	16.811	35,9
20400509	Liberty	Robo	23-12-2020	UF	16.811	46,02
13026893	Liberty	Equipos electrónicos	23-12-2020	UF	45.803	125,71
20078964-1	SBS	Responsabilidad civil profesional	08-06-2020	UF	10.000	191,55

9

Factores de Riesgo

Dependencia del Proyecto respecto del desempeño económico del país

La demanda doméstica en la industria de servicios, en general, y la de concesiones de autopistas urbanas en lo particular, depende significativamente de los niveles de crecimiento del Producto Interno Bruto. El que AVN mantenga su dinamismo de crecimiento en la demanda, dependerá del escenario de crecimiento del PIB que se materialice a partir de 2020.

Conectividad de TSC

Túnel San Cristóbal – infraestructura clave para la conexión de Autopista Vespucio Norte con el Centro Oriente de Santiago – se encuentra en operación desde julio de 2008 y su funcionamiento ha sido un paso muy importante hacia la consolidación de tráficos vehiculares de Autopista Vespucio Norte. Con la Inauguración de la conexión directa hacia Avenida Kennedy en 2017 y la ampliación de la salida hacia Av. Los Conquistadores en 2018, se agilizó el tráfico de Vespucio Norte, minimizando la congestión en los tramos que alimentan Túnel San Cristóbal.

La Pirámide

La actual condición operativa de La Pirámide posee restricciones de pendientes y curvas que afectan la seguridad y fluidez del tránsito. A finales de 2018 comenzó la etapa de construcción del proyecto Américo Vespucio Oriente I, con el que se espera una mejoría en la circulación y seguridad en los viajes desde y hacia el oriente a través de nuestra autopista.

Catástrofes, Fuerza Mayor y Responsabilidad Civil.

La empresa mantiene pólizas de seguro, que otorgan la debida cobertura a la sociedad y al MOP ante posibles siniestros, como sismos, inundaciones, actos de terrorismo, huelgas o accidentes.

Nuevos Proyectos Viales

El Ministerio de Obras Públicas mantiene en evaluación una serie de proyectos viales que podrían afectar la operación de nuestra Concesión, obras que no estaban contempladas al momento de la licitación.

En atención a los posibles riesgos que dichos proyectos impliquen para la Concesión, en todos ellos, la administración mantiene un seguimiento permanente a fin de que el MOP considere el impacto que tendrían dichas obras en el tráfico de AVN y las eventuales compensaciones que correspondan.

Ajuste de Tarifas

Las Bases de Licitación consideran un mecanismo de ajuste anual de tarifas en los diferentes horarios, categorías de vehículos y sectores de la autopista. A la fecha, anualmente se han aplicado los ajustes en forma normal, incluyendo aquellos que producto del aumento de la demanda afectan las velocidades de operación.

Comportamiento de Pago

El sistema de peaje “free flow” en Chile, fue concebido en modalidad de post pago, lo que ha obligado a la Concesionaria a implementar diferentes estrategias comerciales que aporten la gestión del cobro.

A la fecha, los indicadores de gestión demuestran que el comportamiento de pago de los usuarios no ha sufrido deterioros que puedan alertar riesgos emergentes en esta materia.

Tránsito de vehículos sin medio de pago habilitado

A finales del 2017, Autopista Vespucio Norte, junto al resto de autopistas adheridas al Pase Diario, implementaron el portal www.pasediario.cl, con el objetivo de facilitar la compra del Pase Diario al usuario poco frecuente que no posea contrato Televía. El rápido enrolamiento de usuarios en el portal con el fin de recibir las alertas, para la compra oportuna de Pase Diario, confirma la buena acogida del portal en los usuarios preocupados de no infringir la Ley del Tránsito

10

Hechos relevantes

Hechos relevantes del periodo

1. Con fecha 7 de febrero de 2019, se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la cual se renovó la totalidad del directorio de la sociedad, resultando elegidos los siguientes directores titulares y suplentes por todo el periodo estatutario:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Ronald Paz Vargas	Marcos Pinto Almeida
Carlos David Castro Ibáñez	Mark Murski
Rodrigo Franco Martínez del Solar	Salvador Valdés Correa
Tomás Escrich Halabi	Fernando Ziziotti
Sergio Merino Gómez	Eduardo Andrés Beffermann Córdova

2. Con fecha 22 de abril de 2019, se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos principales: i) se aprobó la Memoria, Balance y demás Estados Financieros auditados correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 y se tomó conocimiento del informe de los auditores externos de la Sociedad; ii) se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2019; iii) se dejó constancia que no procedía reparto de dividendos; y iv) trataron otras materias propias de esta Junta ordinaria de Accionistas.
3. Con fecha 05 de septiembre de 2019, se informó como Hecho Esencial a la CMF, que con esa misma fecha Brookfield Americas Infrastructure Holdings I S.L., Fondo de Inversión CMB-LV Infraestructura III ("CMB"), y Ardian France S.A y Ardian US LLC en representación de fondos que administran (en adelante "Ardian") suscribieron un contrato en virtud del cual CMB y Ardian se obligaron a adquirir, por partes iguales, un 33% de las acciones de Brookfield Americas Infrastructure Holdings Chile I S.A. ("BAIH Chile"), la cual era dueña indirectamente del 67% de las acciones de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. y Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A. El cierre de la venta quedó sujeto al cumplimiento de condiciones propias de este tipo de contratos.
4. Desde el 18 de octubre de 2019, producto de los actos vandálicos generados en el contexto de la conmoción civil que vive el país, la infraestructura administrada por la Sociedad Concesionada sufrió diversos daños materiales, principalmente en los equipos electrónicos de uno de sus pórticos de cobro y en un número considerable de pantallas acústicas, cuya evaluación se encuentra en curso. Existen seguros comprometidos que cubrirán parte de estos daños.
5. Con fecha 17 de diciembre de 2019, se informó como hecho esencial a la CMF que, tal como se había dado a conocer al público general a través de diversos medios de comunicación, el Ministerio de Obras Públicas ("MOP") y la Sociedad habían alcanzado un acuerdo en torno a la suspensión indefinida de la aplicación del reajuste real anual de 3,5% contemplado en las bases de licitación aplicables a la Sociedad.

Se hizo presente que a esa fecha se encontraba en tramitación el Decreto Supremo MOP N°145/2019 de fecha 10 de diciembre de 2019, que aprueba el Convenio Ad Referéndum N°2, suscrito por la Sociedad y el MOP con fecha 6 de diciembre de 2019, en virtud del cual las partes adoptaron una serie de acuerdos tendientes a la revisión de la fórmula de reajuste del sistema tarifario y del plazo de la concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78". Dichos acuerdos permitirían no aplicar el referido reajuste real anual de 3,5% a contar del 1 de enero de 2020 y hasta el término de la concesión, unido a la creación de una cuenta de ingresos en que se contabilizarán los menores ingresos percibidos como consecuencia de lo anterior que serán compensados al término de la concesión.

Hechos relevantes posteriores

1. Con fecha 04 de febrero de 2020, se informó como hecho esencial a la CMF que, con fecha 31 de enero de 2020 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo MOP N°149 de fecha 27 de diciembre de 2019, mediante el cual el Ministerio de Obras Públicas acepta la revisión de la fórmula de reajuste tarifario de la Obra Pública Fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto – Ruta 78" y aprueba el Convenio Ad Referéndum N°2 y su adenda, que establecen los términos y condiciones para su implementación, incluyendo la no aplicación del reajuste real anual de las tarifas y las compensaciones correspondientes.

En virtud del referido Convenio Ad Referéndum N°2, para el año 2020, la Sociedad no aplicará el reajuste real anual de las tarifas contemplado en el artículo 1.14.7 de las Bases de Licitación de su Contrato de Concesión.

Se precisó que el DS MOP N°149 reemplaza al DS MOP N°145 de fecha 10 de diciembre de 2019, al cual se hizo referencia en Hecho Esencial de fecha 17 de diciembre de 2019.

2. Con fecha 7 de febrero de 2020, se informó como hecho esencial a la CMF que, con fecha 6 de febrero de 2020, la sociedad Apoquindo SpA, había adquirido de Brookfield Americas Infrastructure Holdings S.L. ("Brookfield"), 3.019.908.843 acciones de la sociedad chilena denominada Brookfield Americas Infrastructure Holdings Chile I S.A. ("BAIH S.A."), representativas de un 33% de sus acciones válidamente emitidas, suscritas y pagadas, adquiriendo de esta forma una participación indirecta en la Sociedad, equivalente al 33% de las acciones válidamente emitidas, suscritas y pagadas. Se hizo presente que esta operación fue informada al mercado mediante hecho esencial de fecha 5 de septiembre de 2019.

En consecuencia, a contar de esa fecha quedaron como accionistas de BAIH S.A. (controlador indirecto de la Sociedad), Brookfield, con acciones que representan un 34% del capital social, Infraestructura Alpha SpA, con acciones que representan un 33% del capital social y Apoquindo SpA, con acciones que representan un 33% del capital social.

Se dejó constancia de que Apoquindo SpA es el vehículo que Fondo de Inversión CMB – LV Infraestructura III e Infralatina Fondo de Inversión, han constituido para adquirir las acciones de BAIH S.A.

Finalmente se hizo presente que en virtud de este cambio en la propiedad de BAIH S.A., han presentado su renuncia al cargo de director titular y al cargo de director suplente de la Sociedad, respectivamente, los señores Tomás Escrich Halabi y Fernando Ziziotti, ante lo cual el directorio de la Sociedad acordó de forma unánime designar como director reemplazante, hasta la próxima junta de accionistas de la Sociedad, al señor Juan Angoitia.

3. Producto de la pandemia por Coronavirus COVID-19 que afecta a nuestro país y el mundo, la autoridad ha dictado y sigue dictando una serie de actos, instrucciones y recomendaciones

restringiendo la libertad de movimiento de las personas, el derecho a reunión, el funcionamiento de empresas y locales comerciales, en diversas comunas de la Región Metropolitana y regiones, a fin de evitar o minimizar los casos de contagio del COVID-19.

Producto de lo anterior, la Sociedad ha visto disminuido en forma creciente el flujo de vehículos que circula por sus vías concesionadas, desde el pasado 13 de marzo de 2020 e intensificándose a partir del 18 de marzo, fecha en la que la autoridad decretó el Estado de Catástrofe en todo el territorio nacional.

El tráfico vehicular en la concesión que opera la Sociedad durante el periodo que va desde el 13 al 31 de marzo recién pasado fue un 34% en AVN y un 54% en TSC, inferior al tráfico registrado durante el mismo periodo del año 2019.

Asimismo, el tráfico vehicular durante todo el mes de marzo de 2020 disminuyó en un 20%, con respecto al mismo mes del año 2019.

Por otra parte, durante el mes de marzo de 2020, se registró un efecto negativo en los ingresos de la Sociedad, equivalente a un -11% respecto a los ingresos del mismo mes en 2019.

Dada la incertidumbre existente en cuanto a la duración y extensión de esta crisis sanitaria y las restricciones indicadas, a esta fecha no es posible cuantificar los efectos económicos futuros que la situación descrita podría tener respecto a la Sociedad. No obstante, la Sociedad se encuentra implementando todas las medidas a su alcance para acotar los potenciales efectos de la contingencia nacional antes descrita y, de ese modo, velar por los mejores intereses de la concesionaria y de los usuarios de la Autopista Concesionada.

11

Otros Antecedentes

11.1 Información sobre Filiales y Coligadas

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no cuenta con filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.

11.2 Política de Dividendos

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no ha acordado repartos de dividendos.

12

Estados Financieros



Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

Contenido

Informe de auditor Independiente
Estado de Situación Financiera Clasificado
Estado de Resultados Integrales por Función
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Estado de Flujos de Efectivo Directo
Notas a los Estados Financieros

(M\$: Miles de pesos chilenos)

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Deloitte.

Santiago, Chile
Marzo 6, 2020

Milton Catacoli

Milton Catacoli
Rut: 25.070.919-6

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas	31.12.2019	31.12.2018
ACTIVOS	N°	M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	9.140.695	10.271.184
Otros activos no financieros	5 - a	679.321	554.153
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	51.072.856	39.947.384
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7 - a	<u>305.059</u>	<u>267.145</u>
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES		<u>61.197.931</u>	<u>51.039.866</u>
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros		122.716	63.241
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7 - a	52.191.251	20.225.143
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	200.709.469	211.587.707
Propiedades, planta y equipo	10	2.499.698	2.087.670
Activos por derecho de Uso	12	978.198	-
Activos por impuestos diferidos	23	36.184.715	45.175.489
Activos por impuestos		<u>20.243</u>	<u>-</u>
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>292.706.290</u>	<u>279.139.250</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u><u>353.904.221</u></u>	<u><u>330.179.116</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas	31.12.2019	31.12.2018
	N°	M\$	M\$
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	15	22.401.387	17.383.819
Pasivos por arrendamiento	12	232.348	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	17	3.388.635	3.033.603
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7-b	189.185	144.438
Otras provisiones	13-a	481.185	460.424
Pasivos por impuestos	8	1.653.115	1.746.943
Otros pasivos no financieros	5-b	<u>1.262.060</u>	<u>1.262.126</u>
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES		<u>29.607.915</u>	<u>24.031.353</u>
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros	16 - a	307.291.699	320.146.783
Pasivos por arrendamiento	12	735.893	-
Otras provisiones	16 - b	2.328.930	1.751.393
Otros pasivos no financieros		<u>303</u>	<u>413</u>
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		<u>310.356.825</u>	<u>321.898.589</u>
TOTAL PASIVOS		<u>339.964.740</u>	<u>345.929.942</u>
Patrimonio			
Capital emitido	18 - b	55.142.669	55.142.669
Pérdidas acumuladas		<u>(41.203.188)</u>	<u>(70.893.495)</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO		<u>13.939.481</u>	<u>(15.750.826)</u>
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		<u><u>353.904.221</u></u>	<u><u>330.179.116</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas	31.12.2019	31.12.2018
Estado de resultados por función	N°	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19 - 20	102.883.799	97.759.951
Costo de ventas	20	<u>(31.764.945)</u>	<u>(31.062.427)</u>
Ganancia bruta		<u>71.118.854</u>	<u>66.697.524</u>
Gasto de administración	20	(3.521.563)	(3.505.458)
Ingresos financieros		4.914.282	4.067.294
Costos financieros	22	(25.327.673)	(26.134.266)
Diferencias de cambio	21 - a	(52.549)	(50.664)
Resultado por unidades de reajuste	21 - b	<u>(8.445.405)</u>	<u>(9.918.596)</u>
Ganancia, antes de impuestos		38.685.946	31.155.834
Gasto por impuestos a las ganancias	23	<u>(8.995.639)</u>	<u>(6.934.266)</u>
Ganancia procedente de operaciones continuadas		<u>29.690.307</u>	<u>24.221.568</u>
Ganancia		<u>29.690.307</u>	<u>24.221.568</u>
Estado de resultados integral			
Ganancia		<u>29.690.307</u>	<u>24.221.568</u>
Resultado integral total		<u>29.690.307</u>	<u>24.221.568</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota N°	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	18	55.142.669	(70.893.495)	(15.750.826)
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia		-	29.690.307	29.690.307
Resultado integral		-	29.690.307	29.690.307
Incremento (disminución) por otros cambios, en el patrimonio		-	-	-
Total cambios en el patrimonio		-	29.690.307	29.690.307
Saldo final al 31.12.2019		55.142.669	(41.203.188)	13.939.481

	Nota N°	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01.01.2018	18	55.142.669	(95.115.063)	(39.972.394)
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia		-	24.221.568	24.221.568
Resultado integral		-	24.221.568	24.221.568
Incremento (disminución) por otros cambios, en el patrimonio		-	-	-
Total cambios en el patrimonio		-	24.221.568	24.221.568
Saldo final al 31.12.2018		55.142.669	(70.893.495)	(15.750.826)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

Estado de Flujos de Efectivo Método Directo	Notas	01.01.2019	01.01.2018
		31.12.2019	31.12.2018
	Nº	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros por actividades de operación		108.736.073	104.164.517
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(36.291.387)	(32.184.390)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(4.769.979)	(4.047.592)
Otros cobros (pagos) por actividades de operación		210.931	577.265
Intereses pagados		(1.848)	(5.447)
Intereses recibidos		1.521.272	1.560.335
Pagos por impuestos a las ganancias		(8.827)	(9.616)
		<u>69.396.235</u>	<u>70.055.072</u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(847.802)	(598.512)
		<u>(847.802)</u>	<u>(598.512)</u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación			
Reembolso de otros pasivos financieros	4 d	(16.755.886)	(14.114.102)
Intereses pagados	4 d	(22.329.668)	(22.723.239)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	4 d	-	(14.103.925)
Pagos pasivos por arrendamientos	12	(233.336)	-
Préstamos otorgados a entidades relacionadas		(30.360.032)	(20.120.511)
		<u>(69.678.922)</u>	<u>(71.061.777)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		<u>(69.678.922)</u>	<u>(71.061.777)</u>
Disminución neto en el efectivo y equivalentes al efectivo		(1.130.489)	(1.605.217)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	4	<u>10.271.184</u>	<u>11.876.401</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	<u>9.140.695</u>	<u>10.271.184</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Notas a los Estados Financieros

	Página
1. Información general	47
2. Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados.....	48
3. Administración del riesgo financiero	67
4. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	70
5. Otros activos y pasivos no financieros, corriente	72
6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	73
7. Información a revelar sobre partes relacionadas	75
8. Pasivo por impuestos corriente	77
9. Activo intangible distinto de la plusvalía	77
10. Propiedades, planta y equipo	80
11. Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles de vida útil definida	81
12. Activos por derecho de uso, pasivos por arrendamiento corrientes y no corrientes.....	81
13. Provisiones, activos y pasivos contingentes.....	83
14. Garantías y restricciones	85
15. Otros pasivos financieros, corriente	88
16. Pasivos no corrientes.....	88
17. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	91
18. Patrimonio neto	93
19. Ingresos ordinarios.....	94
20. Ingresos de explotación y costos de operación y mantenimiento	94
21. Efecto de variaciones de tipos de cambio, moneda extranjera y unidades de reajuste	95
22. Costos financieros	98
23. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos	99
24. Medio ambiente	101
25. Acuerdos de concesión de servicios	102
26. Hechos ocurridos después de la fecha del estado de situación financiera	109

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

1. Información general

Constitución

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A., RUT 96.992.030-1, en adelante la "Sociedad", se constituyó como Sociedad anónima cerrada, sujeta a las normas de las Sociedades Anónimas Abiertas, otorgada por escritura pública de fecha 9 de julio de 2002, ante el Notario Público don José Musalem Saffie.

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A, tiene su dirección y oficina central en Avda. Américo Vespucio Oriente N°1305 Enea Parque de Negocios Pudahuel, Santiago de Chile.

Objeto social

El objeto de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Avda. El Salto - Ruta 78", así como la presentación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Por escritura pública de fecha 4 de diciembre de 2002, otorgada ante el Notario Público don José Musalem Saffie, se modificó la razón social de "Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Norte S.A." por la actual de "Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.". Esta modificación se acordó en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de octubre de 2002.

Por escritura pública de fecha 23 de enero de 2003, otorgada ante Notario Público de Santiago don José Musalem Saffie, se modificaron los estatutos de la Sociedad, fijándose su duración en 35 años a contar de la fecha de su constitución. Esta modificación fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de diciembre de 2002.

Con fecha 13 de marzo de 2003, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores con el N°798, por lo que está bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Por escritura pública de fecha 31 de enero de 2007, otorgada ante notario Público de Santiago don José Musalem Saffie, se modificaron los estatutos de la Sociedad, aumentándose de seis a siete el número de directores. Esta modificación fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de enero de 2007.

2. Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados

2.1. Bases de presentación

a) Normativa contable aplicada

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros. Su adopción, en caso de ser aplicable, no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos:

- a) Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, Arrendamientos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

Impacto de la aplicación de NIIF 16 Arrendamientos

En el actual período, la Sociedad ha aplicado por primera vez NIIF 16 Arrendamientos.

NIIF 16 introduce requerimientos nuevos o modificados con respecto a la contabilización de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilización de los arrendatarios al remover la distinción entre arrendamientos operativos y financieros, exige el reconocimiento, al comienzo, de un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamientos para todos los arrendamientos, excepto para los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. En contraste con la contabilización para el arrendatario, los requerimientos para la contabilización de los arrendadores permanecen ampliamente sin modificaciones. El impacto de la adopción de NIIF 16 en los estados financieros de la Sociedad se describen a continuación.

La fecha de aplicación inicial de NIIF 16 para la Sociedad es el 1 de enero de 2019.

La Sociedad ha aplicado NIIF 16 usando el enfoque modificado de aplicación retrospectiva. Por consiguiente, no ha re-expresado la información financiera comparativa.

Impacto de la nueva definición de un arrendamiento

La Sociedad ha hecho uso de la solución práctica disponible en la transición a NIIF 16 de no re-evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por consiguiente, la definición de un arrendamiento en conformidad con NIC 17 y CINIIF 4 continuarán aplicando a aquellos arrendamientos firmados o modificados antes del 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Sociedad aplica la definición de un arrendamiento y guías relacionadas establecidas en NIIF 16 para todos los contratos de arrendamiento firmados o modificados en o después del 1 de enero de 2019 (independientemente de si es un arrendador o un arrendatario en un contrato de arrendamiento). En preparación para la aplicación por primera vez de NIIF 16, la Sociedad ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha mostrado que la nueva definición de NIIF 16 no modificó el alcance de contratos que cumplen la definición de un arrendamiento para la Sociedad.

Impacto en la Contabilización de Arrendamientos

Arrendamientos Operativos

NIIF 16 cambia como la Sociedad contabiliza arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo NIC 17, los cuales estaban fuera de balance.

En la aplicación inicial de NIIF 16, la Sociedad:

- a) Reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos en los estados de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento. Por ende, se calculó el promedio ponderado de la tasa incremental por préstamos de la Sociedad aplicada a los pasivos por arrendamiento reconocidos en el estado de situación financiera en la fecha de aplicación inicial.

- b) Reconoció depreciación por los activos por derecho de uso e intereses sobre los pasivos por arrendamiento en los estados de resultados;
- c) Separó el importe total del efectivo pagado dentro de una porción principal e intereses en los estados de flujos de efectivo.

Los incentivos por arrendamiento (por ej., períodos libres de renta) serán reconocidos como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento mientras que bajo NIC 17 éstos resultaban en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizado como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una basa lineal.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán evaluados por deterioro en conformidad con NIC 36 Deterioro de Activos. Esto remplace los requerimientos previos de reconocer una provisión por contratos de arrendamiento onerosos.

Para arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor, la Sociedad optó por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base lineal como es permitido por NIIF 16. El gasto es presentado dentro de otros gastos dentro de los estados de resultados.

Arrendamientos Financieros

Las principales diferencias entre NIIF 16 y NIC 17 con respecto a activos anteriormente mantenidos bajo un arrendamiento financiero es la medición de las garantías de valor residual entregadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que la Sociedad reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento solamente el importe esperado a ser pagado bajo una garantía de valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como es requerido por NIC 17. Este cambio no tuvo un efecto material en los estados financieros de la Sociedad, dado que no mantiene arrendamientos financieros.

Impacto en la contabilización de los arrendadores

NIIF 16 no cambia sustancialmente cómo un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos ya sea como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamientos de manera diferente. Sin embargo, NIIF 16 ha modificado y expandido las revelaciones requeridas, en particular con respecto a cómo el arrendador administra los riesgos que se originan de su interés residual en los activos arrendados.

Bajo NIIF 16, un arrendador intermedio contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El arrendador intermedio está requerido a clasificar el subarrendamiento como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso que se origina del arrendamiento principal (y no por referencia al activo subyacente como era el caso bajo NIC 17).

La Sociedad no maneja subarrendamientos. Por tanto, debido al cambio expresado en párrafo precedente, la Sociedad no ha reclasificado acuerdos de subarrendamiento como arrendamientos financieros. Como es requerido por NIIF 9, una provisión por pérdidas de crédito esperadas tampoco ha sido necesario reconocer sobre las cuentas por cobrar por arrendamientos financieros.

La Sociedad no mantiene contratos como arrendador y tampoco como subarrendador.

Impacto en la presentación de los estados consolidados de flujos de efectivo

La aplicación de NIIF 16 ha tenido un impacto en los estados consolidados de flujo de efectivo de la Sociedad.

Bajo NIIF 16, los arrendatarios deben presentar:

- Pagos de arrendamientos de corto plazo, pagos por arrendamientos de activos de bajo valor y pagos de arrendamientos variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades operacionales (la Sociedad ha incluido estos pagos como parte de los pagos a proveedores);
- Efectivo pagado por la porción del interés del pasivo por arrendamiento, ya sea como actividades operacionales o actividades de financiamiento, como lo permite NIC 7 (la Sociedad ha optado incluir el interés pagado como parte de las actividades de operación); y
- Pagos de efectivo por la porción del principal del pasivo por arrendamiento, como parte de actividades de financiamiento.

Bajo NIC 17, todos los pagos por arrendamiento de arrendamientos operativos eran presentados como parte de los flujos de efectivo por actividades operacionales. Por consiguiente, el efectivo neto generado por actividades operacionales ha aumentado en M\$233.336 por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, y el efectivo neto generado por actividades de financiamiento ha disminuido por el mismo monto.

La adopción de NIIF 16 no ha tenido un impacto sobre los flujos de efectivos neto totales.

b) Normas, Enmiendas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el directorio en sesión celebrada con fecha 06 de marzo de 2020.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar bajo la base contable apropiada activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

Vida útil económica de activos - La vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipos que es utilizado para el cálculo de la depreciación, es determinada en base a la evaluación del uso por parte de la administración, la que no excede del plazo de término del contrato de concesión.

Deterioro de activos - A la fecha de los estados financieros, la Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles de vida útil definida para determinar si existen indicadores de que tales activos han sufrido algún deterioro en sus valores. Si hubiese tal indicador, el monto recuperable del activo se estima para calcular el monto de la pérdida por deterioro.

Amortización de activos – Por el método de unidades de producción, que en este caso es el flujo de tránsito vehicular proyectado hasta el término de la concesión para la amortización del activo intangible de vida útil definida “Derecho de Concesión”.

Estimación de deudores incobrables - La estimación de deudores incobrables se realiza mediante la aplicación de un modelo diseñado a partir de la experiencia histórica de recaudación de la Sociedad, en el cual se distingue el tipo de usuario (con dispositivo Tag o infractores). Para la determinación del monto de la provisión, se han distinguido tres segmentos de usuarios: i) con dispositivo Tag habilitado, ii) infractores sin dispositivo Tag, y iii) infractores por inhabilitación de dispositivo Tag. En cada caso, el porcentaje de incobrabilidad es de 4,6%, 4,6% y 73,4%, respectivamente, calculado sobre la facturación total de cada segmento, para todos los períodos presentados. El segmento de usuarios con Tag habilitado representa el 98,1% de la facturación.

Valor razonable de instrumentos financieros - Los supuestos utilizados para el cálculo de valor razonable de los instrumentos financieros.

Recuperación de pérdidas tributarias - Estimaciones de la realización de las pérdidas tributarias, de conformidad con la NIC 12 impuestos a las ganancias.

Litigios y contingencias - La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo con NIC 37 y sobre la base de las estimaciones realizadas por sus asesores legales. Para los períodos presentados en estos estados financieros, la Sociedad no presenta juicios de carácter laboral ni civil, por lo cual, no contabilizó provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos años, lo que se haría reconociendo los efectos de tales cambios en las estimaciones de forma prospectiva.

2.2 Principales criterios contables aplicados

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019, las que han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

a) Período contable

Los presentes estados financieros comprenden los siguientes períodos:

	<u>Acumulados</u>	
	31.12.2019	31.12.2018
Estados de situación financiera	X	X
Estados de resultados integrales	X	X
Estados de cambios en el patrimonio neto	X	X
Estados de flujos de efectivo	X	X

b) Moneda funcional

De acuerdo a lo señalado por la NIC 21, la administración de la Sociedad determinó que la moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno, por ser ésta la moneda utilizada en el ambiente económico principal en que ella funciona. La moneda de presentación de los estados financieros es el peso chileno, que también es su moneda funcional.

c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones realizadas en una moneda distinta al peso chileno se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha en que se efectúa la respectiva transacción. Los activos y pasivos monetarios pactados en monedas distintas a la moneda funcional se convierten a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en el estado de resultados.

d) Bases de conversión

Los activos y pasivos en monedas extranjeras y unidades de fomento (UF) son convertidos a pesos chilenos de acuerdo a las tasas de cambio utilizadas a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2019	31.12.2018
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	28.309,94	27.565,79
Dólar Estadounidense (USD)	748,74	694,77
Euros (EUR)	839,58	794,75

e) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni las ganancias y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Las ganancias o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas de resultados integrales y en el estado de situación financiera.

Los presentes estados financieros, no presentan ingresos y gastos netos, en su estado de resultados integral.

A nivel de saldos en el estado de situación financiera, se ha realizado la siguiente compensación de partidas:

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se presentan netos, cuando la Sociedad tiene derecho legalmente aplicable, para compensar activos corrientes tributarios con pasivos corrientes tributarios, cuando los mismos se relacionen con impuestos girados por la misma autoridad tributaria, y ésta permita a la entidad liquidar o recibir un solo pago neto.

Otras partidas que se presentan compensadas en los estados financieros, son los activos y pasivos por impuestos diferidos. Los Deudores comerciales se presentan descontados de la provisión de deudores incobrables.

f) Activos intangibles distintos de la plusvalía – Intangible “Derecho de Concesión”

La interpretación contenida en CINIIF (Comité de Interpretación de Normas Internacionales de Información Financiera, en idioma español) N°12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación contable es aplicable a esta Sociedad al cumplirse las dos premisas contenidas en ella, que son las siguientes:

- i) El otorgante de la concesión (Estado de Chile) controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio.
- ii) El otorgante de la concesión controla - a través de la propiedad, el derecho de usufructo o de otra manera cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, en conformidad a lo establecido en el párrafo N°17 de la CINIIF N°12: “El operador reconocerá un activo intangible en la medida que reciba un derecho (una licencia) para cobrar a los usuarios del servicio público. Un derecho a cobrar a los usuarios de un servicio público no es un derecho incondicional a recibir efectivo debido a que los montos están sujetos a la medida en que el público utiliza el servicio”. El contrato de concesión no incluye ningún tipo de pagos garantizados por el Ministerio de Obras Públicas.

El activo intangible señalado en el párrafo anterior tiene vida útil definida, que se inició en enero de 2006 con la puesta en servicio y cobro de tarifas a los usuarios de todos los tramos de la autopista, y finaliza junto con el término del contrato de concesión, el día 22 de abril de 2033. En consecuencia, la vida útil total es de 329 meses y el período restante de vida útil del intangible a la fecha de estos estados financieros es de 160 meses.

La valorización del activo intangible se determinó a través de una evaluación, cuya conclusión fue que el monto a reconocer contablemente correspondía al costo de construcción de la obra, medido como si las NIIF hubiesen estado vigentes en la fecha en que el activo estaba listo para la prestación del servicio.

g) Propiedades, planta y equipo

La Sociedad optó por registrar los elementos de propiedades, planta y equipos de acuerdo al modelo del costo, según NIC 16. Es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que pudieran haber experimentado.

Las propiedades, planta y equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo histórico de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil económica estimada, es decir, durante el período de tiempo en el cual la Sociedad espera utilizarlos. Las vidas útiles se revisan periódicamente y no exceden el período de la concesión.

A continuación, se presentan las vidas útiles estimadas para la depreciación de las clases de elementos de propiedades, planta y equipos:

	Años de vida útil promedio
Muebles de oficina	7
Equipos de oficina	3
Equipos computacionales	6
Vehículos	7
Equipos de seguridad	7
Instalaciones de terceros	4
Tag propios	5

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipos, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

h) Deterioro del valor de los activos

h.1) Activos no financieros

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el

monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles obtenidos del plan de negocios de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia de la Sociedad sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan a una tasa de mercado, calculadas a una tasa comparable de dicha UGE.

En el caso de que el monto recuperable de la UGE sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)" del estado de resultados integrales. Dicha provisión es asignada, en primer lugar, al valor de la plusvalía de la UGE, en caso de existir, y a continuación a los demás activos que la componen, prorrateando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite de su valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, y sin que pueda resultar un valor negativo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable. En el caso de la plusvalía, los ajustes contables que se hubieran realizado no son reversibles.

h.2) Activos financieros

La Sociedad reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambio en otros resultados integrables (VRCCORI), así como también un compromiso de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Sociedad siempre reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, importes adeudados de clientes bajo contratos de construcción y cuentas por cobrar por arrendamientos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada

dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Sociedad reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

i) Arrendamientos

i.1) La Sociedad como arrendatario

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro "Pasivos por arrendamiento" de los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- El plazo del arrendamiento ha cambiado o existe un evento significativo o cambio en las circunstancias que resultan en un cambio en la evaluación de ejercer una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos por arrendamiento pueden cambiar debido a variaciones en un índice, en una tasa o en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que el cambio en los pagos por arrendamiento sea debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido basado en plazo del arrendamiento modificado descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada en la fecha efectiva de la modificación.

La Sociedad no realizó ninguno de tales cambios durante todos los períodos presentados.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro "Activos por derecho de uso". La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de "Propiedad, planta y equipos".

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en los rubros "Costo de Ventas" y "Gasto de Administración" en los estados de resultados.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Sociedad no ha utilizado esta solución práctica. Para contratos que contienen un componente de arrendamiento y uno o más arrendamientos adicionales o componentes que no son arrendamientos, la Sociedad asigna la contraprestación en el contrato a cada uno de los componentes de arrendamiento sobre la base del precio individual relativo del componente de arrendamiento y el precio individual agregado de los componentes que no son arrendamientos.

i.2) La Sociedad como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Sociedad es un arrendador son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso que se origina del arrendamiento principal.

El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Sociedad en los arrendamientos. El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los períodos contables de manera tal de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Sociedad con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Sociedad aplica NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

La Sociedad no mantiene contratos como arrendador, ni como arrendador intermedio.

Juicios contables críticos y fuentes clave de estimación de incertidumbre

Los juicios críticos requeridos en la aplicación de NIIF 16 podrían incluir los siguientes:

- Identificación de si un contrato (o parte de un contrato) incluye un arrendamiento;
- Determinar si es razonablemente cierto que una opción de extensión o terminación será ejercida;
- Clasificación de acuerdos por arrendamiento (cuando la entidad es un arrendador);
- Determinación de si pagos variables son en esencia pagos fijos;
- Establecer si existen múltiples arrendamientos en un acuerdo;

- Determinar los precios de venta individuales de los componentes de arrendamiento y no arrendamiento

Las estimaciones clave requeridas en la aplicación de NIIF 16 podrían incluir las siguientes:

- Estimación del plazo del arrendamiento;
- Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento;
- Evaluación de si un activo por derecho de uso está deteriorado.

j) Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

j.1) Activos financieros

Son elementos representativos de derechos de cobro a favor de la Sociedad, como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes y no corrientes en función al plazo de vencimiento, corrientes para aquellos cuyo plazo sea inferior a 12 meses y no corriente si este es superior a 12 meses. La Sociedad mantiene las siguientes categorías de activos financieros:

(i) Efectivo y equivalentes al efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo (con vencimiento original inferior a tres meses), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

Los excedentes de caja que se produzcan son invertidos según las restricciones a las que se encuentra sometida la Sociedad en virtud de los contratos de financiamiento a largo plazo.

Para las diferentes cuentas bancarias previstas en dichos contratos, las inversiones permitidas son las siguientes:

- a) Instrumentos de renta fija.
- b) Pactos por no más de 30 días.
- c) Cuotas en fondos mutuos (renta fija).

(ii) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que la Sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

(iii) Préstamos y cuentas por cobrar

Deudores comerciales, Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a empresas relacionadas; los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

En el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se consideran principalmente los documentos de venta emitidos a usuarios de la autopista por su utilización de la misma y operaciones accesorias a este fin, como son los arriendos del dispositivo "tag". Estas cuentas por cobrar se valorizan según el importe de los documentos de venta, previa deducción de la estimación de deudas incobrables. Eventuales intereses sólo se documentan por períodos vencidos.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2019 la clasificación y medición de activos financieros ha sido bajo la normativa vigente NIIF 9.

j.1.1) Activos financieros al costo amortizado

Los préstamos y cuentas por cobrar son medidos al costo amortizado, el costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

j.2) Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como instrumentos de patrimonio o como pasivos financieros, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

(i) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de la emisión más los intereses devengados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos financieros se registran según el criterio de devengo en la cuenta de resultado, utilizando el método de interés efectivo que es el que iguala el valor neto de los ingresos recibidos con el valor actual de los reembolsos futuros. La Sociedad, actualmente, sólo ha emitido acciones de serie única.

(ii) Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Al 31 de diciembre de 2019 la aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la sociedad, los cuales se consideran como pasivos financieros a costo amortizado.

El principal pasivo financiero de la Sociedad ha sido generado para cubrir el financiamiento de la construcción de la obra pública fiscal, y consisten en la emisión de Bonos por UF 16.000.500 con vencimientos en el largo y corto plazo.

Clases de pasivos financieros vigentes	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Bonos, porción corriente, incluye intereses devengados	22.401.387	17.383.819
Bonos, porción no corriente, capital	307.291.699	320.146.783
Totales	<u>329.693.086</u>	<u>337.530.602</u>

j.3) Método de tasa de interés efectiva

Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

j.4) Valor razonable y clasificación de los instrumentos financieros

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros se calculará mediante los siguientes procedimientos:

- Para los instrumentos financieros cotizados en un mercado activo, por su cotización al cierre del período.
- En el caso de los instrumentos financieros no negociables en mercados organizados, la Sociedad utilizará para su valoración la metodología de flujos de caja descontados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado, tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre del período.

El importe en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en una aproximación razonable del valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros es equivalente a su valor nominal, salvo en el caso del bono presentado en las Notas 15 y 16, donde este instrumento se encuentra valorado a tasa efectiva.

Para los bonos en circulación en poder del público, dadas las condiciones particulares en las que se emitieron estas obligaciones, que no poseen cláusulas de prepago ni alternativa de ejecutar el valor de mercado de dichos instrumentos, la gerencia ha considerado irrelevante presentar el valor razonable ya que no refleja la real situación financiera de la Sociedad, en consecuencia, se presenta a costo amortizado.

En consideración a la jerarquía de los inputs utilizados en los procedimientos antes descritos, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en los siguientes niveles:

Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos;

Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupón de tipos de interés de cada divisa.

Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas, como por ejemplo "Bloomberg"; y

Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables). Se utilizan técnicas de valorización.

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre 2018, la Sociedad no tiene contratos de instrumentos derivados.

j-5) Baja de activos y pasivos financieros

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI), la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Sociedad a elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Sociedad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

k) Provisiones y activos y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Sociedad utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación.

Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya realización está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Sociedad no registra activos ni pasivos contingentes salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que refleja la mejor estimación. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la sociedad no presenta activos contingentes ni pasivos contingentes.

l) Provisión de mantención

Esta provisión se efectúa para reconocer la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las bases de licitación, durante el período de explotación.

Esta provisión se efectúa de acuerdo al párrafo 21 de la CINIIF 12 y a lo establecido por NIC 37, de acuerdo a los ciclos tecnológicos de mantención y reparación de la infraestructura de la obra pública concesionada, y expresando las mejores estimaciones de desembolsos futuros a valor presente, descontados a una tasa antes de impuestos determinada en función de la evaluación actual del mercado financiero y riesgos específicos de la obligación objeto de esta provisión.

Cualquier variación en la provisión basada en las actualizaciones anuales de los factores mencionados en el párrafo anterior, se reconocen en los resultados de cada año.

m) Otras provisiones

Las vacaciones y el bono anual por vacaciones otorgadas a los trabajadores se reconocen en resultados sobre base devengada, cuando los trabajadores prestan los servicios que le dan derecho a este beneficio.

Los beneficios adicionales a los trabajadores tales como bonos de fiestas patrias, bonos de navidad u otros de similar naturaleza, son reflejados en los resultados del período en que se otorgan, que es el momento en el cual adquieren el derecho al beneficio.

n) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con NIC 12, Impuestos a las ganancias.

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria,

generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

o) Reconocimiento de ingresos y gastos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

Ingresos ordinarios por prestación de servicio

Se reconocerán los ingresos por transacciones de peaje al momento en el cual ocurren, siempre que sea probable que generen una ganancia a la empresa. Los ingresos por la administración del sistema de venta de los pases diarios se devengan en función del número de ventas realizadas, por lo cual se reconocerán al momento de la realización de cada venta.

Los ingresos ordinarios son valorizados al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.

Por lo tanto, la Sociedad valorará sus ingresos ordinarios teniendo en cuenta el valor facturado o por facturar de estos en función de las tarifas que les corresponde y del grado de realización de la prestación de servicio cuando corresponde.

Cuando aparece una duda respecto a la posibilidad de cobrar un importe ya incluido en los ingresos ordinarios netos, el saldo que se estima como incobrable se reconoce en cuenta de resultado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: (i) identificación del contrato, (ii) identificar obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio, y (v) reconocer el ingreso.

En virtud de la NIIF 15, los ingresos deben reconocerse a medida que se satisfacen las obligaciones, es decir, cuando el "control" de los bienes o servicios subyacentes a la obligación en cuestión se transfiere al cliente. Asimismo, se incorporan directrices de carácter mucho más prescriptivo para escenarios específicos, y exige un amplio desglose de información.

En relación con la citada norma, en el negocio de gestión de concesiones de autopistas segmento operativo que representa ya el 100% de los ingresos de la Sociedad, la aplicación de los criterios recogidos en la NIIF 15 no ha implicado un cambio en el reconocimiento de ingresos del que se aplicaba anteriormente, acuerdo a lo anterior, los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las

contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas, descuentos y su correspondiente dotación a la provisión por insolvencias/morosidad.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

p) Información sobre medio ambiente

La Sociedad revisa constantemente el marco legal vigente relacionado a los temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, permitiéndole mantener la tri-certificación de las normas ISO 9.001, ISO 14.001 y las especificaciones OHSAS 18.001.

La Sociedad cuenta con un plan de gestión ambiental que se encuentra aprobado por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), donde se tiene incorporado monitoreo de ruido, calidad de aire (material particulado en cunetas), contaminación atmosférica de vehículos de la empresa, residuos y sociocultural.

q) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo, utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: son las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financie

r) Costos por financiamiento

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos, son capitalizados de acuerdo con NIC 23, formando parte del costo de dichos activos.

s) Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente:

Comprenden a los ingresos o gastos por intereses reconocidos usando el método del interés efectivo:

La 'tasa de interés efectiva' es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso por intereses y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

t) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los con vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

u) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, considerando la tasa de interés efectiva.

3. Administración del riesgo financiero

La gestión del riesgo financiero comprende asegurar la disponibilidad de fondos para que la Sociedad pueda hacer frente a sus obligaciones financieras, como también para gestionar el riesgo asociado a las variaciones de las tasas de interés, del tipo de cambio en operaciones en moneda extranjera u otras unidades reajustables, y de otras variables financieras de mercado que puedan afectar a esta Sociedad Concesionaria.

El riesgo relacionado con las variables mencionadas anteriormente se mide periódicamente utilizando metodologías generalmente utilizadas en el mercado. Los resultados de estas mediciones pueden conducir a la toma de decisiones que se aplicaran de acuerdo con la dirección estratégica de la Sociedad.

Riesgo de mercado

a) Riesgo de tasa de interés

Consiste en las variaciones que puedan experimentar las tasas de interés, y que puedan afectar el valor de los flujos futuros de la Sociedad. Este tipo de riesgo se manifiesta, para esta Sociedad, principalmente en las obligaciones contraídas a tasa de interés variable, cuyo monto más significativo estaba dado por la deuda subordinada con los Accionistas, la cual fue pagada en su totalidad siendo el último pago con fecha 15 de junio de 2018. Para esta obligación no existían coberturas contratadas.

La principal deuda de la Sociedad, representada por los Bonos emitidos, está sujeta a tasa fija de interés. La deuda financiera de la Sociedad presenta la siguiente composición de tasas:

Clases de pasivos financieros vigentes	Tasa	31.12.2019	%	31.12.2018	%
		M\$	del total	M\$	del total
Bonos, porción corriente, incluye intereses devengados	Fija	22.401.387	7%	17.383.819	5%
Bonos, porción no corriente, capital	Fija	307.291.699	93%	320.146.783	95%
Totales		329.693.086		337.530.602	

Análisis de sensibilidad del valor razonable para instrumentos de tasa fija:

La Sociedad no contabiliza activos y pasivos financieros a tasa fija al valor razonable con cambios en resultados y no designa derivados (permuta financiera de tasa de interés) como instrumentos de cobertura según un modelo de contabilización de cobertura de valor razonable. Por lo tanto, una variación en las tasas de interés a la fecha de presentación no afectaría el resultado.

b) Riesgo de tipo de cambio y reajustabilidad

Consiste en la variabilidad que pueden tener los flujos de la Sociedad, cuando se trata de cobros y/o pagos que deben efectuarse en una moneda distinta al peso chileno. En el caso de las cuentas por cobrar, no hay otras monedas o unidades de reajustabilidad distintas a la moneda funcional. En las cuentas por pagar, en cambio, tanto la deuda por emisión de Bonos como la deuda subordinada con los accionistas están expresadas en Unidades de Fomento (UF) y, por lo tanto, están sujetas a las variaciones de la inflación, que es la variable que modifica el monto de la UF.

No obstante, las tarifas de cobro a los usuarios de la autopista, por disposición de las Bases de Licitación, también se reajustan, anualmente, según la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

No existen otros pasivos significativos expresados en moneda extranjera que impliquen riesgos de tipo de cambio.

Análisis de sensibilidad para el riesgo de tipo de cambio y reajustabilidad:

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Sociedad a un aumento y una disminución de la moneda funcional (CLP) frente a la unidad de fomento (UF). Para las operaciones realizadas en unidades de fomento se usará una tasa del 1,4% al 31 de diciembre de 2019 (1,5% al 31 de diciembre de 2018). El análisis de sensibilidad incluye solo partidas monetarias denominadas en unidades de fomento pendientes y ajusta su conversión al final del período para un cambio en la tasa antes mencionada. El análisis de sensibilidad incluye préstamos otorgados a entidad relacionada y bonos al público. Un número positivo a continuación indica un aumento en las ganancias o el patrimonio donde la moneda funcional se fortalece en la tasa antes mencionada frente a la moneda relevante (en este caso UF). Para un debilitamiento de la misma tasa de la moneda funcional frente a la moneda relevante, habría un impacto similar en el resultado o el patrimonio, y los saldos a continuación serían negativos.

Efecto	Impacto UF	
	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Resultados	3.885.026	4.759.582 (i)
Patrimonio	-	-

(i) Esto es principalmente atribuible a la exposición a cuentas por pagar de la deuda en unidades de fomento (descontados de cuentas por cobrar a entidades relacionadas) al final del período sobre el que se informa.

La sensibilidad de la Sociedad a la unidad de fomento ha disminuido durante el año en curso principalmente debido a la menor variación que ha tenido la unidad de fomento respecto al año anterior, también la deuda en unidades de fomento va disminuyendo debido al pago de cuotas semestrales.

En opinión de la gerencia, el análisis de sensibilidad no es representativo del riesgo de cambio inherente porque la exposición al final del período sobre el que se informa no refleja la exposición durante el año. Esto porque las deudas en unidades de fomento tienen pagos semestrales realizados en los meses de junio y diciembre.

c) Riesgo de crédito

La Sociedad está expuesta a este tipo de riesgo por la naturaleza del sistema con que opera la autopista, en que los usuarios utilizan el servicio y pagan posteriormente.

La gestión de cobro se centra en incorporar al área de inteligencia de negocio para definir la línea de cobro, generando estrategias diferenciadas por segmento de usuarios, antigüedad de la deuda y proveedores a cargo de la gestión de cobro. Para estos propósitos la Sociedad ha definido las siguientes líneas de cobro:

- Recaudación a través de Pago automático.
- Recaudación a través de sitios Web.
- Recaudación a través de ventanilla externa.
- Recaudación a través de ventanilla interna

Los deudores comerciales presentan el riesgo de incobrabilidad producto del sistema, en que el usuario utiliza el servicio de autopista y posteriormente recibe el documento de cobro, quedando la Sociedad Concesionaria expuesta al incumplimiento del pago. Este riesgo está acotado por el gran número de usuarios del servicio de autopista. Para mitigar este riesgo, la Sociedad ha implementado diversas medidas entre las cuales cabe destacar actividades de cobranza tanto directas como a través de terceros, las que contemplan la inhabilitación del dispositivo televía de aquellos usuarios morosos, la cobranza prejudicial y la cobranza judicial, aplicándose en este último caso lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Concesiones.

Adicionalmente es importante señalar que aquellos usuarios que utilizan la autopista sin contar con dispositivo televía ni medio alternativo de pago (Pase Diario), incurrir en infracción de tránsito señalada

en el artículo 114 de la Ley de Tránsito, lo que es informado por la Sociedad Concesionaria al Juzgado de Policía Local correspondiente

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo implica la necesidad de solventar los compromisos de pago en inversiones, gastos normales de operación y servicio de la deuda.

Dentro de la estructura de financiamiento de la Sociedad, se cuenta con los mecanismos de mitigación de este riesgo, que contempla como primera fuente de liquidez, la capacidad del proyecto de generar ingresos propios de las operaciones. Si ellos no son suficientes, existe una estructura de cuentas de reserva que permiten asegurar el cumplimiento de dichas obligaciones, la cuenta de reserva del servicio de la deuda (que se dota con el equivalente a dos semestres del servicio de la deuda), la cuenta de reserva de mantenimiento extraordinario (que se dota en base al presupuesto de mantenimiento extraordinario) y la cuenta de Reserva de operación y mantenimiento (que se dota en base a los costos de operación reales y proyectados en el período de un año móvil).

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de los saldos del efectivo y equivalente al efectivo, es la siguiente:

Rubro	Moneda	31.12.2019	31.12.2018
		M\$	M\$
Caja	Peso Chileno \$	3.222	3.222
Bancos	Peso Chileno \$	1.392.655	742.240
Bancos	Dolares estadounidenses	228	212
Inversiones e Instrumentos Financieros	Peso Chileno \$	<u>7.744.590</u>	<u>9.525.510</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo		<u><u>9.140.695</u></u>	<u><u>10.271.184</u></u>

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalente de efectivo, es el siguiente:

- a) Caja: El saldo de caja está compuesto por fondos fijos destinados a la operación diaria de cajeros y fondos por rendir destinados a cubrir gastos menores.
- b) Bancos: El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias.
- c) Inversiones e Instrumentos Financieros tomados con distintos bancos, con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de la toma de la inversión:

Al 31 de Diciembre de 2019

Institución	Tipo Inversión	Vencimiento	Tasa de Interés mensual	Monto Inversión más Interés M\$
Banco de Chile	Dep.a Plazo Renov.	A 30 días	0,07%	58.811
Banco de Chile	Dep.a Plazo Renov.	A 35 días	0,09%	2.203
Banco de Chile	Dep.a Plazo	A 31 días	0,17%	1.764.927
Banco de Chile	Dep.a Plazo	A 10 días	0,11%	112.721
BCI	Dep.a Plazo	A 10 días	0,16%	4.247.157
BCI	Dep.a Plazo	A 10 días	0,16%	20.867
BCI	Dep.a Plazo	A 9 días	0,16%	485.262
BCI	Dep.a Plazo	A 11 días	0,18%	21.464
Banchile Inversiones	Pacto de Inversiones	A 17 días	0,14%	12.020
Banchile Inversiones	Pacto de Inversiones	A 3 días	0,16%	1.019.158
Totales				7.744.590

Al 31 de Diciembre de 2018

Institución	Tipo Inversión	Vencimiento	Tasa de Interés mensual	Monto Inversión más Interés M\$
Banco de Chile	Dep.a Plazo Renov.	A 30 días	0,14%	58.003
Banco de Chile	Dep.a Plazo Renov.	A 35 días	0,16%	2.174
BCI	Dep.a Plazo	A 62 días	0,26%	640.166
BCI	Dep.a Plazo	A 30 días	0,24%	1.295.599
BCI	Dep.a Plazo	A 12 días	0,22%	2.039.835
BCI	Dep.a Plazo	A 9 días	0,22%	2.689.699
BCI	Dep.a Plazo	A 10 días	0,22%	1.645
BCI	Dep.a Plazo	A 10 días	0,22%	52.111
BCI	Dep.a Plazo	A 7 días	0,23%	393.264
BCI	Dep.a Plazo	A 7 días	0,23%	1.008.390
BCI	Dep.a Plazo	A 11 días	0,23%	20.865
BCI	Dep.a Plazo	A 11 días	0,23%	111.858
BCI	Dep.a Plazo	A 34 días	0,24%	19.591
BCI	Dep.a Plazo	A 10 días	0,23%	370.085
Banco de Chile	Pacto de Inversiones	A 6 días	0,17%	396.211
Banco de Chile	Pacto de Inversiones	A 5 días	0,17%	426.014
Totales				9.525.510

d) La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, o flujo de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo		
	01.01.2019			Resultado	Otros cambios	31.12.2019
	(1)	Utilizados	Total	por unidad de reajuste		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el público garantizadas (Nota 15.1 y 16.3) (1)	337.530.602	(39.085.554)	298.445.048	9.111.805	22.136.233	329.693.086
Total	337.530.602	(39.085.554)	298.445.048	9.111.805	22.136.233	329.693.086

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente

(2) Corresponde al devengamiento de intereses

Al 31 de diciembre de 2018 el detalle es el siguiente:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo		
	01.01.2018			Resultado	Otros cambios	31.12.2018
	(1)	Utilizados	Total	por unidad de reajuste		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos de empresas relacionadas (Nota 7 b)	13.660.544	(14.103.925)	(443.381)	164.624	278.757	-
Obligaciones con el público garantizadas (Nota 14.1 y 15.3) (1)	342.002.454	(36.837.341)	305.165.113	9.804.769	22.560.720	337.530.602
Total	355.662.998	(50.941.266)	304.721.732	9.969.393	22.839.477	337.530.602

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente

(2) Corresponde al devengamiento de intereses

5. Otros activos y pasivos no financieros, corriente

a) Otros activos no financieros, corriente

La composición del rubro es la siguiente:

	Moneda	31.12.2019	31.12.2018
		M\$	M\$
Gastos diferidos, pólizas de seguros	UF	522.598	516.071
Obras Adicionales Convenio Complementario	\$ no reajutable	38.082	38.082
Anticipo a proveedores y otros	\$ no reajutable	118.641	-
Totales		679.321	554.153

b) Otros pasivos no financieros, corriente

Al 31 de diciembre de 2019 los Otros pasivos no financieros corrientes se componen de la siguiente forma:

Rubro	Moneda	31.12.2019	31.12.2018
		M\$	M\$
Obras de reconstrucción (1)	\$ no reajutable	1.261.858	1.261.857
Ingresos percibidos por adelantado Tags	\$ no reajutable	202	269
Totales		<u>1.262.060</u>	<u>1.262.126</u>

- (1) Corresponde al saldo de los valores transferidos por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) a la Sociedad, por las obras de reconstrucción de la Autopista por el terremoto del 27 de febrero de 2010, por imputar.

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente

La composición, análisis de antigüedad y provisión por incobrabilidad de los saldos que componen este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2019

Rubro	Moneda	Saldo por rubro M\$	Antigüedad de los saldos			
			Hasta 90 días M\$	Vencidas de 91 a 180 días M\$	Vencidas de 181 a 365 días M\$	Vencidas más de 365 días M\$
Deudores comerciales						
Deudores por venta	\$ No reajutable	41.469.407	10.373.633	5.177.117	7.280.554	18.638.103
Provisión ingresos devengados	\$ No reajutable	8.341.620	5.829.598	361.255	221.657	1.929.110
Provisión deudores incobrables (1)	\$ No reajutable	(1.902.633)	-	-	-	(1.902.633)
Subtotal deudores comerciales		<u>47.908.394</u>	<u>16.203.231</u>	<u>5.538.372</u>	<u>7.502.211</u>	<u>18.664.580</u>
Otras cuentas por cobrar						
Cuentas por cobrar MOP	\$ No reajutable	1.742.183	1.742.183	-	-	-
Cuentas por cobrar al personal	\$ No reajutable	16.001	4.487	1.470	5.537	4.507
Otras cuentas por cobrar	\$ No reajutable	1.406.278	537.241	301.869	280.383	286.785
Subtotal otras cuentas por cobrar		<u>3.164.462</u>	<u>2.283.911</u>	<u>303.339</u>	<u>285.920</u>	<u>291.292</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		<u>51.072.856</u>	<u>18.487.142</u>	<u>5.841.711</u>	<u>7.788.131</u>	<u>18.955.872</u>

Al 31 de Diciembre de 2018

Rubro	Moneda	Saldo por rubro M\$	Antigüedad de los saldos			
			Hasta 90 días M\$	Vencidas de 91 a 180 días M\$	Vencidas de 181 a 365 días M\$	Vencidas más de 365 días M\$
Deudores comerciales						
Deudores por venta	\$ No reajutable	31.516.865	9.019.544	3.868.506	6.374.870	12.253.945
Provisión ingresos devengados	\$ No reajutable	7.716.033	6.030.861	55.384	241.504	1.388.284
Provisión deudores incobrables (1)	\$ No reajutable	(2.527.019)	-	-	-	(2.527.019)
Subtotal deudores comerciales		36.705.879	15.050.405	3.923.890	6.616.374	11.115.210
Otras cuentas por cobrar						
Cuentas por cobrar MOP	\$ No reajutable	1.784.719	1.784.719	-	-	-
Cuentas por cobrar al personal	\$ No reajutable	23.021	10.981	9.769	966	1.305
Otras cuentas por cobrar	\$ No reajutable	1.433.765	784.161	194.866	433.149	21.589
Subtotal otras cuentas por cobrar		3.241.505	2.579.861	204.635	434.115	22.894
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		39.947.384	17.630.266	4.128.525	7.050.489	11.138.104

(1) El saldo de provisión deudores incobrables se presenta en el segmento mayores a 365 días, debido a que es impracticable efectuar la segregación, considerando la naturaleza del cálculo de incobrabilidad de la Sociedad.

Debido a la naturaleza del servicio y a la atomización de clientes, es usual en la industria la existencia de cuentas por cobrar mayores a 365 días, dado que estos clientes pueden seguir utilizando la autopista y existe un porcentaje de estos saldos que son efectivamente pagados en plazos superiores a un año. La Gerencia ha llegado a la conclusión que, debido a varios hitos regulatorios del proceso de permiso vehicular, una vez que los saldos por deudores pasan los tres años de antigüedad, la probabilidad de recuperación es casi nula, por esta situación la Compañía procede a castigar anualmente los saldos que cumplan esta antigüedad.

De acuerdo con la experiencia de la compañía, es muy alta la probabilidad de cobranza de saldos por cobrar vencidos entre 90 y 1095 días, dado que los trámites de permisos de circulación que deben ser realizados ante los organismos del estado y es allí donde se identifican los morosos con las concesiones de autopistas y se les exige ponerse al día antes de las renovaciones de permisos de circulación. El período de maduración de este proceso es de hasta tres años dada la falta de conexión en línea entre la data de las Sociedades Concesionarias y los entes expedidores de permisos de circulación.

Los valores razonables de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden a los mismos valores expresados en los cuadros anteriores, dado que representan los montos de efectivo que se espera recaudar por dichos conceptos, menos la incobrabilidad estimada.

El deterioro de los deudores comerciales es presentado como una provisión de incobrables, y se determina en base a un porcentaje de los valores asociados a cada tipo de usuario (tag, infractores, inhabilitados). Estos porcentajes se basan en el comportamiento histórico de pago de los clientes, los que se evalúan periódicamente para mantenerlos o modificarlos.

El movimiento de la provisión para incobrables es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Saldo Inicial	2.527.019	2.907.164
Incrementos	5.231.241	4.934.589
Castigo de clientes	<u>(5.855.627)</u>	<u>(5.314.734)</u>
Saldo Final	<u>1.902.633</u>	<u>2.527.019</u>

En las Otras cuentas por cobrar no se aprecia riesgo comercial significativo.

7. Información a revelar sobre partes relacionadas

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A., es controlada indirectamente por Brookfield Asset Management Inc., consorcio de origen canadiense, el cual, indirectamente, posee el 67% de las acciones de VNE. Infraestructura Alpha S.A. sociedad en la cual participan Frontal Trust Infraestructura Alpha Fondo de Inversión, y el Fondo de Inversión Infraestructura Chile I, fondos de inversión de origen nacional, posee el 33% de las acciones y tiene una participación no controladora.

Con fecha 5 de septiembre de 2019, se suscribe contrato en donde el grupo conformado por Fondo de Inversión CMB – LV Infraestructura III, Ardian France S.A. y Ardian US LLC se obligan a adquirir 3.019.908.843 acciones de la sociedad Brookfield Americas Infrastructure Holdings Chile I S.A. que representan un 33% del total de acciones emitidas por esta sociedad que es indirectamente titular del 100% de las acciones de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. La adquisición se concretó con fecha 06 de febrero de 2020.

A continuación, se detallan los saldos y transacciones con entidades relacionadas:

a) Cuentas por cobrar a empresas relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Corriente		No Corriente	
					31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018
					M\$	M\$	M\$	M\$
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A (1)	Chile	Accionista	UF	-	-	52.191.251	20.225.143
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	\$	130.192	160.964	-	-
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	\$	174.867	106.181	-	-
Totales					<u>305.059</u>	<u>267.145</u>	<u>52.191.251</u>	<u>20.225.143</u>

- (1) La Sociedad ha otorgado a su accionista cuatro préstamos por el equivalente en pesos a UF 1.812.604,45 por concepto de capital. Esto se ha formalizado mediante cuatro contratos que fijó intereses capitalizables semestralmente. Para la Sociedad Taurus Holdings Chile S.A., esta deuda está registrada en el largo plazo, con los intereses calculados a la tasa corriente en la modalidad de operaciones en moneda nacional reajutable, superior a un año y superiores a UF2.000.

b) Cuentas por pagar a empresas relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Corriente	
					31.12.2019	31.12.2018
					M\$	M\$
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	\$	189.185	137.829
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	\$	-	6.609
Totales					<u>189.185</u>	<u>144.438</u>

A continuación, se detallan las transacciones entre partes relacionadas:

c) Transacciones

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	Monto de la transacción	Efecto en Resultado	Monto de la transacción	Efecto en Resultado
						31.12.2019 Saldos	Ingreso (gasto) 31.12.2019	31.12.2018 Saldos	Ingreso (gasto) 31.12.2018
						M\$	M\$	M\$	M\$
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Préstamo	UF	30.360.032	-	20.120.511	-
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Intereses Préstamo	UF	799.255	799.255	64.624	64.624
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Reajuste UF Préstamo	UF	806.821	806.821	40.008	40.008
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Intereses deuda subordinada	UF	-	-	278.757	(278.757)
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Reajuste UF Deuda Subordinada	UF	-	-	164.624	(164.624)
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Pago Deuda Subordinada	UF	-	-	(14.103.925)	-
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Asistencia técnica	CLP	559.138	(559.138)	545.245	(545.245)
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Pago Asistencia técnica	CLP	(555.417)	-	(407.416)	-
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Servicios profesionales	CLP	441.053	(441.053)	424.337	(424.337)
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Pago Servicios profesionales	CLP	(401.023)	-	(459.438)	-
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Impuestos de Timbres y Estampillas	CLP	242.880	-	160.964	-
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Servicios de operación conjunta / SCOP	CLP	514.918	514.918	486.202	486.202
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Cobro Operación Conjunta	CLP	472.886	-	473.175	-
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Servicios gerenciales	CLP	181.338	181.338	176.874	176.874
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Cobro Servicios Gerenciales	CLP	165.638	-	176.458	-

d) Remuneración del Directorio y Ejecutivos

A la fecha de estos estados financieros, los Directores no han recibido remuneración alguna por el ejercicio de sus funciones y no se ha generado pago por concepto de gastos de las sesiones del Directorio.

La remuneración percibida por los ejecutivos de la Sociedad, durante el año 2019 fue de \$1.040.851.932. (\$1.004.298.512 en el año 2018). En estos períodos, no se pagaron indemnizaciones a los ejecutivos de la organización. Los ejecutivos de la empresa no cuentan con participación accionaria en la compañía.

8. Pasivo por impuestos corriente

Las cuentas por pagar por impuestos corrientes, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente se detallan a continuación:

Pasivos por impuestos	Corriente	
	31.12.2019	31.12.2018
<u>Conceptos</u>	M\$	M\$
Impuesto único segunda categoría	12.929	12.113
Retención honorarios	439	275
Provisión impuesto a la Renta	4.865	8.783
Provisión impuesto adicional	5.206	-
IVA débito fiscal por pagar	<u>1.629.676</u>	<u>1.725.772</u>
Totales	<u>1.653.115</u>	<u>1.746.943</u>

9. Activo intangible distinto de la plusvalía

a) Información general

El activo intangible tiene una vida útil de 329 meses, contados desde el inicio de la explotación de la autopista y hasta el término del contrato de concesión. A la fecha de los presentes estados financieros restan por amortizar 160 meses.

La Sociedad clasificó como activo intangible lo siguiente:

- Toda la infraestructura de la autopista, desde la avenida El Salto, en el sector Norponiente de la ciudad de Santiago, a lo largo de la traza de 29 kilómetros hacia el poniente por avenida Américo Vespucio, hasta el cruce con la ruta 78 denominada Autopista del Sol.
- El sistema electrónico de cobro de peajes. A partir del 2016, se incluyen licencias SAP.
- La Edificación ubicada en Parque Industrial Enea, al costado de la autopista, entrada al aeropuerto Arturo Merino Benítez, correspondiente al edificio corporativo, construido en terreno Fiscal.

A la fecha no existen indicadores de deterioro que afecten el valor del activo intangible registrado por la Sociedad.

b) Saldos

Los saldos del intangible en el estado de situación financiera clasificado, con sus respectivas amortizaciones, son los siguientes:

Detalle	31.12.2019			31.12.2018		
	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor neto	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obra pública fiscal	271.422.126	(72.177.874)	199.244.252	271.422.126	(61.379.049)	210.043.077
Licencias SAP	1.700.559	(235.342)	1.465.217	1.700.559	(155.929)	1.544.630
Totales	<u>273.122.685</u>	<u>(72.413.216)</u>	<u>200.709.469</u>	<u>273.122.685</u>	<u>(61.534.978)</u>	<u>211.587.707</u>

c) Movimientos del activo intangible:

Los movimientos del activo intangible al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

Movimientos del activo intangible	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Saldo inicial	<u>211.587.707</u>	<u>222.461.159</u>
Amortización	<u>(10.878.238)</u>	<u>(10.873.452)</u>
Total de movimientos	<u>(10.878.238)</u>	<u>(10.873.452)</u>
Saldo final	<u>200.709.469</u>	<u>211.587.707</u>

d) Seguros

Para hacer frente a los daños que pueda sufrir la obra pública en el futuro, la Sociedad cuenta con el respaldo de las siguientes pólizas de seguros:

Ramo	Asegurador	Póliza	Vencimiento	Materia asegurada	Moneda	Suma asegurada	Deducibles
Obras civiles terminadas	Sura	6307456	31.12.2020	Bienes físicos	UF	9.988.681	Sismo: 2% de la suma asegurada.
Obras civiles terminadas DIC	Sura	En proceso de emisión	31.12.2020	Bienes físicos y pérdida por paralización, con condiciones diferenciadas	UF	13.691.761 (Bienes Físicos UF 9.988.681 + perjuicio por paralización UF 3.703.080)	Sismo, Terremoto, Tsunami, Salida de mar y erupción volcánica: 10% de la pérdida, mínimo UF 75.000 y máximo 2% de suma asegurada. Riesgos de la naturaleza: 10% de la pérdida, con mínimo de UF 15.000 y máximo UF 100.000. Otros riesgos: Obras civiles por UF 3.000. Otros bienes por UF 1.000. En Pérdida por paralización el deducible es de 21 días de operación.
Incendio y sismo	Liberty	En proceso de emisión	23.12.2020	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010 , Mall Plaza Norte Huechuraba Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	16.811,00	Sismo: 2% del monto asegurado, por ubicación con mínimo de UF 50. Otros riesgos: UF 10.
Equipos electrónicos	Liberty	En proceso de emisión	23.12.2020	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010 , Mall Plaza Norte Huechuraba Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	45.803,00	Sismo 2% del monto asegurado por ubicación con un mínimo de UF50. Otros riesgos: 10% de la pérdida con un mínimo de UF15. Incremento del costo operacional 48 horas con un mínimo UF 100.
Responsabilidad Civil	Liberty	23023360	31.07.2020	Responsabilidad civil por daños a terceros	UF	25.000 por evento.	UF 250 por evento.
Responsabilidad Civil	Liberty	23023358	31.07.2020	Responsabilidad civil por daños a terceros en exceso de póliza anterior.	UF	250.000 por evento.	UF 25.000 por evento

10. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo adquiridos por la Sociedad a la fecha están reconocidos al costo, menos la depreciación acumulada y, cuando procede, el importe de pérdidas por deterioro. De acuerdo a evaluaciones efectuadas, no existen indicadores de deterioro que afecten los valores registrados por la Sociedad.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método lineal.

- a. La composición de clase de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, a valores netos y brutos, es la siguiente:

Concepto	31.12.2019			31.12.2018		
	Valor bruto	Depreciación acumulada	Valor neto	Valor bruto	Depreciación acumulada	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Muebles de oficina	104.926	(94.018)	10.908	95.866	(92.772)	3.094
Equipos de oficina	275.491	(255.876)	19.615	255.592	(251.780)	3.812
Equipos computacionales	1.535.964	(1.478.874)	57.090	1.491.480	(1.433.363)	58.117
Vehículos	142.004	(102.669)	39.335	142.004	(86.021)	55.983
Equipos de seguridad	81.342	(75.578)	5.764	78.826	(67.770)	11.056
Instalaciones de terceros	280.399	(205.702)	74.697	280.399	(199.568)	80.831
Activos propios en pista	28.074	(28.074)	-	28.074	(28.074)	-
Tag propios	7.426.816	(5.134.527)	2.292.289	6.452.395	(4.577.618)	1.874.777
Totales	9.875.016	(7.375.318)	2.499.698	8.824.636	(6.736.966)	2.087.670

- b. Los movimientos para el año 2019 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Muebles de oficina M\$	Equipos de oficina M\$	Equipos computacionales M\$	Vehículos M\$	Equipos de seguridad M\$	Instalaciones de terceros M\$	Activos propios en Pista M\$	Tag propios M\$	Propiedades, planta y equipo, neto M\$
Saldo al 01.01.2019	3.094	3.812	58.117	55.983	11.056	80.831	-	1.874.777	2.087.670
Adiciones	9.059	19.899	44.484	-	2.516	-	-	974.421	1.050.379
Bajas (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	(1.245)	(4.096)	(45.511)	(16.648)	(7.808)	(6.134)	-	(556.909)	(638.351)
Saldo al 31.12.2019	10.908	19.615	57.090	39.335	5.764	74.697	-	2.292.289	2.499.698

- c. Los movimientos para el año 2018 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Muebles de oficina M\$	Equipos de oficina M\$	Equipos computacionales M\$	Vehículos M\$	Equipos de seguridad M\$	Instalaciones de terceros M\$	Activos propios en Pista M\$	Tag propios M\$	Propiedades, planta y equipo, neto M\$
Saldo al 01.01.2018	5.238	4.573	154.742	72.214	17.829	82.541	1.671	2.096.799	2.435.607
Adiciones	1.381	1.931	7.104	1.610	1.740	3.792	-	539.813	557.371
Bajas (neto)	-	-	(61.649)	-	-	-	-	-	(61.649)
Gasto por depreciación	(3.525)	(2.692)	(42.080)	(17.841)	(8.513)	(5.502)	(1.671)	(761.835)	(843.659)
Saldo al 31.12.2018	3.094	3.812	58.117	55.983	11.056	80.831	-	1.874.777	2.087.670

La Sociedad actualmente no posee restricciones de titularidad relacionadas con los activos pertenecientes al rubro de Propiedades, Planta y Equipo. Además, la Sociedad no ha entregado ningún activo de propiedades, planta y equipo en garantía a terceros para permitir la realización de sus actividades normales de negocio o como compromiso que respalde el pago de obligaciones.

La Sociedad actualmente no cuenta con bienes inmuebles propios para los cuales sea necesario una estimación de costos por desmantelamiento, retiro o inhabilitación de bienes de propiedades, planta y equipos.

- d. Los Tag propios y las instalaciones de terceros no cuentan con seguros contratados por la Sociedad. Los demás rubros, que totalizan M\$132.712.- sí se encuentran incorporados a las pólizas que se detallan más abajo, en la cual se puede observar tanto el monto asegurado como el deducible convenido:

Ramo	Asegurador	Nº Póliza	Vencimiento	Materia Asegurada	Moneda	Suma asegurada	Deducibles
Equipos electrónicos	Liberty	En proceso de emisión	23.12.2020	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010 , Mall Plaza Norte Huechuraba Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	45.803,00	Sismo: 2% del monto asegurado, con mínimo de UF 50
Robo	Liberty	En proceso de emisión	23.12.2020	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010 , Mall Plaza Norte Huechuraba Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	16.811,00	15% de la pérdida con mínimo de 15 UF, con un límite de UF 5.000 por evento y acumulado anual.

11. Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles de vida útil definida

De acuerdo con NIC 36, la Sociedad evalúa a cada fecha de reporte si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la Sociedad estimará el importe recuperable del activo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no ha identificado indicios de deterioro.

12. Activos por derecho de uso, pasivos por arrendamiento corrientes y no corrientes

La Sociedad ha adoptado a partir del 1 de enero de 2019, la Norma Internacional de Información Financiera (IFRS) 16, "Arrendamientos", reconociendo activos y pasivos por el valor presente del total de los pagos futuros comprometidos en los contratos. Estos flujos se descuentan a una tasa de endeudamiento incremental de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso. Los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial consideran gastos de amortización a través del período no cancelable del contrato o la vida útil del activo, el que sea menor.

a) Composición activos por derecho de uso

Al 31 de diciembre de 2019, el movimiento del rubro derecho de uso asociado a activos sujetos a IFRS 16 por clase de activo subyacente, es el siguiente:

Movimientos	Terreno	Vehículos	Instalaciones	Equipos computacionales	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.2019	188.426	312.920	238.340	44.897	784.583
Otros	391.527	-	-	-	391.527
Depreciación del ejercicio	(28.223)	(114.612)	(36.668)	(18.409)	(197.912)
Saldo al 31.12.2019	551.730	198.308	201.672	26.488	978.198

b) Composición del pasivo por arrendamiento de corto plazo

Al 31 de diciembre de 2019, el vencimiento de los pasivos por arrendamiento inferior a un año, es el siguiente:

Empresa	Hasta 6 meses	6 a 12 meses	Totales
	M\$	M\$	M\$
Empresa constructora Belfi S.A	33.705	31.280	64.985
Autorentas del Pacifico S.A	39.686	39.686	79.372
Rentaequipos leasing S.A	18.506	10.446	28.952
Plaza Oeste SpA	20.213	20.342	40.555
Adexus S.A	9.242	9.242	18.484
Totales	121.352	110.996	232.348

c) Composición del pasivo por arrendamiento de largo plazo

Al 31 de diciembre de 2019, el vencimiento de los pasivos por arrendamiento superior a un año, es el siguiente:

Empresa	1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Empresa constructora Belfi S.A	113.852	95.302	269.688	478.842
Autorentas del Pacifico S.A	85.835	-	-	85.835
Plaza Oeste SpA	76.296	70.251	17.247	163.794
Adexus S.A	7.422	-	-	7.422
Totales	283.405	165.553	286.935	735.893

Al 31 de diciembre de 2019, el riesgo de liquidez asociado a estos vencimientos está cubierto con los flujos operacionales de la Sociedad. No existen restricciones asociadas a los arrendamientos.

La Sociedad tiene ciertos contratos, los cuales contienen opciones de renovación y para los cuales se tiene certidumbre razonable que se ejercerá dicha opción (indefinidamente o por un período indicado), el período de arrendamiento usado para efectuar la medición del pasivo y activo corresponde a dicho

período salvo que sea la vida útil del bien involucrado menor, en cuyo caso la vida útil del bien está considerada como el plazo del contrato.

- d) Los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor y el gasto incurrido en ellos al 31 de diciembre de 2019, se presentan a continuación:

Tipo de arrendamiento	31.12.2019 M\$
Equipos computacionales	84.644
Equipos de oficina	<u>5.233</u>
Total	<u><u>89.877</u></u>

- e) Los gastos por intereses por los pasivos por arrendamientos y las salidas de efectivo totales por arrendamientos al 31 de diciembre de 2019, se presentan a continuación:

Tipo de arrendamiento	Salidas de efectivo		
	Gastos por intereses	Pago pasivos por Arrendamiento	Total salidas de efectivo
	M\$	M\$	M\$
Terreno	4.495	48.337	52.832
Vehículos	11.652	125.286	136.938
Instalaciones	3.703	39.815	43.518
Equipos computacionales	<u>1.850</u>	<u>19.898</u>	<u>21.748</u>
Totales	<u><u>21.700</u></u>	<u><u>233.336</u></u>	<u><u>255.036</u></u>

13. Provisiones, activos y pasivos contingentes

a) Provisiones Corrientes

La información a revelar por concepto de provisiones, corresponde a obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyos montos y momentos de cancelación son inciertos, y se registran en los estados financieros por el monto más probable a desembolsar para cumplir con tales obligaciones, según estimaciones efectuadas por la Sociedad.

El detalle es el siguiente:

Provisiones Corrientes	Corriente	
	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	275.029	236.612
Reintegro clientes	10.653	29.259
Otros	195.503	194.553
Totales	481.185	460.424

Los movimientos de las distintas categorías se muestran a continuación:

Movimientos	Provisión de vacaciones M\$	Reintegro de clientes M\$	Otros M\$	Totales M\$
Saldo al 01.01.2019	236.612	29.259	194.553	460.424
Incrementos	161.141	367.987	195.503	724.631
Provisiones utilizadas	(122.724)	(386.593)	(194.553)	(703.870)
Saldo al 31.12.2019	275.029	10.653	195.503	481.185

Movimientos	Provisión de vacaciones M\$	Reintegro de clientes M\$	Otros M\$	Totales M\$
Saldo al 01.01.2018	217.006	1.547	6.206	224.759
Incrementos	153.488	165.731	194.553	513.772
Provisiones utilizadas	(133.882)	(138.019)	(6.206)	(278.107)
Saldo al 31.12.2018	236.612	29.259	194.553	460.424

b) Activos y pasivos contingentes

Juicios u otras acciones legales:

La Sociedad es demandada y demandante en litigios y acciones legales producto del curso ordinario de los negocios. En opinión de la Administración, el resultado final de estos asuntos no tendrá un efecto material adverso en la situación financiera de la Sociedad, sus resultados de operación y su liquidez.

La Sociedad, no mantiene juicios de importancia o materiales al cierre de los presentes estados financieros.

c) Otras contingencias:

La Sociedad Concesionaria cumple con todas las disposiciones establecidas por el Decreto Supremo N° 900 Ley de Concesiones de Obras Públicas, de fecha 31 de octubre de 1996, así como su reglamento (D.L. N° 956 de fecha 06/10/1997).

14. Garantías y restricciones

a) Garantías directas

1) Prendas Especiales de Concesión de Obra Pública: conforme a las cuales la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda especial de concesión de obra pública de primer grado a favor de MBIA Insurance Corporation y una Prenda Especial de Concesión de Obra Pública de segundo grado a favor de los Tenedores de Bonos, otorgadas por escritura pública de fecha 22 de Junio de 2004, Repertorio N°18.373 - 2004, en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, inscritas a Fs. 345 vta. N°185 y a Fs. 355 N°186, respectivamente, en el Registro de Prenda Industrial del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2004; y prohibición de gravar, enajenar, disponer o celebrar acto o contrato alguno que pueda afectar la Concesión y/o los bienes dados en Prenda Especial de Concesión, a favor de MBIA, inscrita a Fs. 152 N° 68 del Registro de Prohibiciones de Prenda Industrial del año 2004.

2) Prendas Comerciales y Prohibiciones de Enajenar sobre créditos: emanados de contratos, conforme a las cuales la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda comercial sobre créditos en favor de MBIA sobre los derechos de la Sociedad que se deriven de los contratos:

- a. Contrato SAP, otorgado por escritura pública de fecha 23 de junio de 2004, en Notaría de Santiago, Repertorio N°18.737-2004.
- b. Contrato SGT SICE- INDRA, otorgado por escritura pública de fecha 23 de junio de 2004, en Notaría de Santiago, Repertorio N°18.736-2004.
- c. Contrato Gtech Corporation Chile (Sencillo), otorgado por escritura pública de fecha 20 de enero de 2006, en Notaría de Santiago, Repertorio N°961-06.
- d. Contrato Servicio de Control de Créditos S.A., otorgado por escritura pública de fecha 18 de agosto de 2006, en Notaría de Santiago, Repertorio N°7.481-06.
- e. Contrato Transbank S.A., otorgado por escritura pública de fecha 6 de abril de 2004, en Notaría de Santiago, Repertorio N°18.859-2004.
- f. Contrato GTD Teleductos S.A., otorgado por escritura pública de fecha 6 de abril de 2004, en Notaría de Santiago, Repertorio N°18.859-2004.
- g. Contrato Sociedad de Recaudación y Pagos de Servicios Limitada (Servipag), otorgado por escritura pública de fecha 02 de abril de 2004, en Notaría de Santiago, Repertorio N°8.314-2005.
- h. Contrato Promotora CMR Falabella S.A., otorgado por escritura pública de fecha 09 de febrero de 2009, en Notaría de Santiago, Repertorio N°2.470-2009.
- i. Contrato de Soporte y Garantía de los Patrocinadores ("Sponsor Support and Guaranty Agreement") ACS Servicios y Concesiones, S.L., Hochtief Projektentwicklung GMBH, Empresa Constructora Belfi S.A. Empresa Constructora Brotec S.A., Taurus Holding S.A., Hochtief Projektentwicklung GMBH Sucursal en Chile, Inversiones de Infraestructura S.A. y Banco de Chile otorgado por escritura pública de fecha 18 de junio de 2004, en Notaría de Santiago, Repertorio N°18.733-2004.
- j. Contrato de mantenimiento Kapsch TrafficCom Chile S.A. otorgado por escritura pública de fecha 16 de mayo de 2007 y 26 de noviembre de 2009, en Notaría de Santiago, Repertorio N°11.095-2007 y N°25.354-2009.

3) Designación como Beneficiario o Asegurado Adicional de Pólizas de Seguro y Mandato, en favor de MBIA, respecto de las pólizas de seguro tomadas por la Sociedad Concesionaria, por escrituras públicas de fecha 23 y 24 de junio de 2004 ante el Notario René Benavente Cash.

4) Contrato de Prenda Comercial sobre Acciones y Prohibición de gravar, enajenar, disponer o celebrar acto o contrato alguno, otorgado por escritura pública de fecha 23 de junio de 2004, de conformidad con los Artículos 813 y siguientes del Código de Comercio, en virtud del cual cada accionista de la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda comercial sobre sus acciones inscritas en el Registro de Accionistas a esa fecha, en favor de MBIA Insurance Corporation. Dichas prendas y prohibiciones se encuentran debidamente notificadas en el Registro de Accionistas de la Sociedad Concesionaria. Esta escritura fue

modificada por escritura pública de fecha 28 de noviembre de 2006 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, repertorio 35.286-2006.

5) Prenda Comercial sobre dineros, otorgada por escritura pública de fecha 29 de junio de 2004 en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, Repertorio N°19.557-2004, conforme al cual la Sociedad Concesionaria otorga prenda comercial sobre dinero respecto de los fondos depositados en las cuentas corrientes de la Sociedad Concesionaria a favor de los Tenedores de Bonos y MBIA.

6) En forma adicional a lo indicado precedentemente, se firmaron diversos mandatos a favor del Common Security Representative (Citibank, hoy Banco de Chile) y MBIA, para ejercer en representación de la Sociedad Concesionaria las facultades y derechos que en ellos se indican.

7) Prenda Comercial de derecho, otorgada por escritura pública de fecha 14 de junio de 2018, en la Notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel, Repertorio N°5.289/2018, en virtud de la cual la Sociedad Concesionaria otorga prenda comercial sobre todos los derechos que le correspondan de conformidad al Contrato de Crédito suscrito con fecha 18 de junio de 2018 entre la Sociedad Concesionaria y Taurus Holdings Chile S.A.

8) Prenda Comercial de Derechos, otorgada por escritura pública de fecha 14 de diciembre de 2018, en la Notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel, Repertorio N°12.385/2018, en virtud de la cual la Sociedad Concesionaria otorga prenda comercial sobre todos los derechos que le correspondan de conformidad al Contrato de Crédito suscrito con fecha 14 de diciembre de 2018 entre la Sociedad Concesionaria y Taurus Holdings Chile S.A.

9) Prenda Comercial de Derechos, otorgada por escritura pública de fecha 14 de junio de 2019, en la Notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel, Repertorio N°6.169/2019, en virtud de la cual la Sociedad Concesionaria otorga prenda comercial sobre todos los derechos que le correspondan de conformidad al Contrato de Crédito suscrito con fecha 14 de junio de 2019 entre la Sociedad Concesionaria y Taurus Holdings Chile S.A.

10) Prenda Comercial de Derechos, otorgada por escritura pública de fecha 16 de diciembre de 2019, en la Notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel, Repertorio N°17.526/2019, en virtud de la cual la Sociedad Concesionaria otorga prenda comercial sobre todos los derechos que le correspondan de conformidad al Contrato de Crédito suscrito con fecha 16 de diciembre de 2019 entre la Sociedad Concesionaria y Taurus Holdings Chile S.A.

Dado que la Sociedad no es dueña de bienes inmuebles, tampoco existen hipotecas, gravámenes, interdicciones ni situación alguna que afecte títulos de dominio sobre bienes inmuebles de propiedad de la empresa.

b) Restricciones

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad Concesionaria no está sujeta a restricciones, excepto lo relacionado con la información descrita en las letras anteriores y restricciones impuestas por la emisión de bonos que se detallan a continuación:

1.- Dotar una cuenta de pago del bono por un monto equivalente a 1/6 del cupón semestral en forma mensual, para cubrir el servicio de la deuda hasta diciembre de 2028.

2.- Mantener a partir de diciembre de 2004, una cuenta de Reserva Servicio Deuda con un monto equivalente a los 2 cupones siguientes, al del año del ejercicio, durante toda la vida de la deuda.

3.- Mantener una cuenta de Reserva de Operación y Mantenimiento con un monto inicial de seis meses costos del proyecto, más una dotación / disminución de la dotación anual estimada en función del desempeño financiero del proyecto.

4.- La Sociedad Concesionaria no podrá contraer endeudamiento adicional con terceros al indicado en el Contrato de Emisión de Bono por Línea de Títulos, firmado con fecha 18 de junio de 2004 entre Emisor (Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.), el Banco Representante de los Tenedores de Bono (BBVA, Chile) y el Administrador y Custodio (Banco Bice).

5.- Además, se entregaron las siguientes Garantías Indirectas:

5.1 Los accionistas otorgaron a la compañía aseguradora MBIA Insurance Corporation, a través de su banco representante en su calidad de Agente de Garantía, Citibank N.A. Agencia en Chile, las siguientes cartas de crédito:

i) Cuenta de Reserva para Operación y Mantenimiento: UF 234.703.-

En la fecha del cierre financiero se fondeó esta cuenta a través de cartas de crédito por un monto de UF 330.178. Con fecha 29 de julio de 2004 se aumentaron las cartas de crédito a un monto de UF 339.177. En abril y en mayo de 2018 esta carta se disminuyó a UF 287.111 y UF 222.716 respectivamente. Con fecha 24 de julio de 2018, se realizó un aumento de UF 11.987, para cumplir con el requisito de fondeo. Al 31 de diciembre de 2019, esta cuenta está fondeada con UF 234.703, monto al que se da cumplimiento a través de carta de crédito existente.

ii) Cuenta de reserva de Servicio de la Deuda ("DSRA"): UF 1.513.068.-

Se fondeará 6 meses previos al término del período de capitalización con un monto equivalente a los 2 cupones siguientes al del año del ejercicio, durante toda la vida de la deuda. Con fecha 20 de noviembre de 2019, se realizó un aumento de UF 59.076, incrementando el monto de UF 1.453.992 a UF 1.513.068, por lo que esta cuenta se encuentra dotada en un 100% con carta de crédito. La primera carta de crédito fue colocada el 29 de julio de 2004.

iii) Contingent Equity Letter of Credit:

Contingent Equity Letter of Credit a favor de Citibank Agencia en Chile, por un monto de UF 1.800.146.- en cumplimiento a la sección 4.5 (a) del Sponsor Support and Guaranty Agreement (SSGA), fue reducida en su totalidad con fecha 28 de julio de 2016.

5.2 El accionista controlador Taurus Holdings Chile S.A., en nombre de la Sociedad, tomó a favor del Director General de Obras Públicas del MOP, 10 Boletas de Garantía Bancaria emitidas a la Vista por Corpbanca (hoy Itaú Corpbanca), correspondientes a la Garantía de Explotación del Contrato de Concesión, por un monto total de UF 250.000.- con vencimiento el 15 de enero de 2021.

Al 31 de diciembre de 2019, la sociedad concesionaria cumple con todas las restricciones impuestas por la emisión de bonos antes mencionadas.

15. Otros pasivos financieros, corriente

La composición del rubro es la siguiente:

Corriente	Moneda	31.12.2019	31.12.2018
		M\$	M\$
Obligaciones con el público (bonos)	UF	<u>22.401.387</u>	<u>17.383.819</u>

A continuación, se presenta un detalle del vencimiento de los Bonos emitidos:

Al 31 de Diciembre de 2019

Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tasa de interés			Valor Contable			Valor no descontado (Intereses hasta el término)		
			Tipo	Nominal	Efectiva	Hasta	6 a 12	Totales	Hasta	6 a 12	Totales
						6 meses	meses		6 meses	meses	
Bono (interés y capital cupón)	Chile	UF	Fijo	2,62%	3,30%	11.638.468	10.762.919	22.401.387	21.580.353	21.254.511	42.834.864
Totales						<u>11.638.468</u>	<u>10.762.919</u>	<u>22.401.387</u>	<u>21.580.353</u>	<u>21.254.511</u>	<u>42.834.864</u>

Al 31 de Diciembre de 2018

Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tasa de interés			Valor Contable			Valor no descontado (Intereses hasta el término)		
			Tipo	Nominal	Efectiva	Hasta	6 a 12	Totales	Hasta	6 a 12	Totales
						6 meses	meses		6 meses	meses	
Bono (interés y capital cupón)	Chile	UF	Fijo	2,62%	3,30%	9.148.718	8.235.101	17.383.819	19.326.945	19.067.353	38.394.298
Totales						<u>9.148.718</u>	<u>8.235.101</u>	<u>17.383.819</u>	<u>19.326.945</u>	<u>19.067.353</u>	<u>38.394.298</u>

16. Pasivos no corrientes

El detalle del rubro a la fecha de estos estados financieros es el siguiente:

Pasivos, no corrientes		31.12.2019	31.12.2018
		M\$	M\$
Otros pasivos financieros no corriente	a)	307.291.699	320.146.783
Pasivos por arrendamiento		735.893	-
Otras provisiones no corriente	b)	2.328.930	1.751.393
Otros pasivos no financieros no corriente		303	413
Totales		<u>310.356.825</u>	<u>321.898.589</u>

a) El detalle de otros pasivos financieros no corrientes, es el siguiente:

No corriente	Moneda	31.12.2019	31.12.2018
		M\$	M\$
Obligaciones con el público (bonos) (1)	UF	<u>307.291.699</u>	<u>320.146.783</u>
		<u>307.291.699</u>	<u>320.146.783</u>

(1) Con fecha 24 de junio de 2004, la Sociedad realizó una emisión de bonos en el mercado local por UF16.000.500 a 24,5 años, con una tasa cupón de 5,3%. En esa oportunidad la sociedad emitió dos series, una serie A1 por un monto de UF16.000.000 y una serie A2 de UF500. Los bonos de la serie A1 se colocaron en el mercado local a través de Citigroup Corredores de Bolsa mediante remate holandés a una tasa de 5,25%, los cuales fueron comprados principalmente por Compañías de Seguros, AFPs y Bancos de Inversión. El bono serie A2 por UF500 se vendió a MBIA Insurance Corporation.

Con el fin de lograr una calificación de riesgo local "AAA" de los bonos, la Sociedad contrató un seguro con MBIA Insurance Corporation, el cual garantiza el pago de los cupones en la eventualidad de que la Sociedad no pueda cumplir con su obligación.

A continuación, se detalla los Bonos al Público valorizados a tasa nominal, al 31 de diciembre de 2019:

	31.12.2019
	M\$
Bonos al Público - Parte Capital	348.789.360
Bonos al Público - Parte Intereses devengados	<u>760.299</u>
Totales	<u>349.549.659</u>

a) El detalle de los vencimientos de la deuda por emisión de bonos, valorizada bajo el método del costo amortizado, es el siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2019:							Tasa interés				Valor Contable				Valor no descontado (Intereses hasta el término)			
Acreeedor / Nombre	País	Moneda	Tipo	Base	Nominal	Efectiva	Más de 1 año hasta 3	Más de 3 año hasta 5	Más de 5 año	Totales	Más de 1 año hasta 3	Más de 3 año hasta 5	Más de 5 año	Totales				
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
Bono Serie A-1 y A-2	372 Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%	<u>57.052.901</u>	<u>76.299.311</u>	<u>173.939.487</u>	<u>307.291.699</u>	<u>94.934.104</u>	<u>105.706.765</u>	<u>200.163.419</u>	<u>400.804.288</u>				

Al 31 de Diciembre de 2018:							Tasa interés				Valor Contable				Valor no descontado (Intereses hasta el término)			
Acreeedor / Nombre	País	Moneda	Tipo	Base	Nominal	Efectiva	Más de 1 año hasta 3	Más de 3 año hasta 5	Más de 5 año	Totales	Más de 1 año hasta 3	Más de 3 año hasta 5	Más de 5 año	Totales				
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
Bono Serie A-1 y A-2	372 Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%	<u>46.404.449</u>	<u>64.846.414</u>	<u>208.895.920</u>	<u>320.146.783</u>	<u>86.501.696</u>	<u>97.914.177</u>	<u>247.561.860</u>	<u>431.977.733</u>				

- b) Bajo Otras provisiones a largo plazo, se refleja la provisión por mantención mayor de la autopista, la cual corresponde a M\$2.328.930 para el período terminado al 31 de diciembre de 2019 y de M\$1.751.393 para el 31 de diciembre de 2018.

El movimiento de la provisión por mantención se muestra a continuación:

Provisión Mantención	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Saldo Inicial	1.751.393	1.584.057
Incrementos	981.219	478.672
Provisiones utilizadas	<u>(403.682)</u>	<u>(311.336)</u>
Saldo Final	<u>2.328.930</u>	<u>1.751.393</u>

17. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en esta categoría la Sociedad registra las siguientes cuentas por pagar:

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Acreedores comerciales	1.851.496	1.714.686
Otra cuentas por pagar (1)	<u>1.537.139</u>	<u>1.318.917</u>
Totales	<u>3.388.635</u>	<u>3.033.603</u>

- (1) Corresponde a provisiones de servicios percibidos por los cuales no se ha recibido la factura correspondiente.

El análisis de antigüedad de las cuentas comerciales al día y vencidas, y por tipo de proveedor, es el siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2019:

Pagos al día

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Totales M\$
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Mas de 366 días	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bienes	122.531	116.862	-	-	-	-	239.393
Servicios	1.258.621	223.024	-	-	-	-	1.481.645
Otros	130.192	-	-	-	-	-	130.192
Total pagos al día	1.511.344	339.886	-	-	-	-	1.851.230

Plazos vencidos

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Totales M\$
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Mas de 366 días	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bienes	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	-	-	-	-	3	263	266
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total plazos vencidos	-	-	-	-	3	263	266
Total Cuentas Comerciales	1.511.344	339.886	-	-	3	263	1.851.496

Al 31 de diciembre de 2018:

Pagos al día

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Totales M\$
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Mas de 366 días	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bienes	8.321	8.413	-	-	-	-	16.734
Servicios	1.057.042	498.481	-	-	-	-	1.555.523
Otros	141.840	-	-	-	-	-	141.840
Total pagos al día	1.207.203	506.894	-	-	-	-	1.714.097

Plazos vencidos

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Totales M\$
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Mas de 366 días	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bienes	-	-	-	-	16	-	16
Servicios	-	-	310	-	263	-	573
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total plazos vencidos	-	-	310	-	279	-	589
Total Cuentas Comerciales	1.207.203	506.894	310	-	279	-	1.714.686

18. Patrimonio neto

El capital de la Sociedad está representado en 43.000.000 de acciones a valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

a) Número de acciones:

Período	Serie	N° de acciones
31.12.2019	Unica	43.000.000
31.12.2018	Unica	43.000.000

Con fecha 1° de octubre de 2012, se produjeron transacciones de acciones que generaron la situación actual:

- i. Taurus Holdings Chile S.A. posee un total de 42.999.999 acciones, que representan 99,9999% de participación.
- ii. Brookfield Americas Infrastructure Holdings Inversiones Chile I SpA posee una acción, que representa un 0,0001% de participación.

b) Capital:

Período	Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
31.12.2019	Unica	55.142.669	55.142.669
31.12.2018	Unica	55.142.669	55.142.669

c) Gestión del capital

El objetivo de la Sociedad es cumplir con las exigencias de las Bases de Licitación referidas al capital social y asegurar, con un nivel adecuado de capitalización, el normal acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus obligaciones establecidas en el contrato de concesión. Esto último se complementa con deuda subordinada a largo plazo (hasta el 31 de diciembre de 2016) hacia los accionistas cuando las circunstancias financieras lo hacen necesario.

Las Bases de Licitación establecieron un capital nominal mínimo de M\$43.000.000, íntegramente suscrito y pagado por los accionistas de la Sociedad, que debió mantenerse inalterable durante toda la Etapa de Construcción de la obra pública fiscal. Producto de los reajustes legales por inflación, que fueron aplicables hasta el 31 de diciembre de 2009, el capital suscrito y pagado a la fecha de estos estados financieros asciende a M\$55.142.669.

En conformidad a las Bases de Licitación, durante la Etapa de Explotación la Sociedad Concesionaria podrá reducir el capital social, con autorización del MOP. Para ello el representante de la Sociedad Concesionaria deberá dirigir una solicitud al Director General de Obras Públicas (DGOP) explicando los motivos de la reducción. El DGOP podrá autorizar dicha disminución de capital siempre que ello no afecte el correcto funcionamiento de la concesión. A la fecha de estos estados financieros la Sociedad no ha solicitado ni tiene previsto solicitar disminución de su capital.

d) Pérdidas acumuladas

A la fecha, la Sociedad registra pérdidas financieras y tributarias acumuladas. Estas pérdidas están en línea con el tipo de negocio en los primeros años de concesión, donde factores no operacionales, como la deuda financiera contratada para la construcción de la obra concesionada, tiene un impacto significativo en los resultados finales de la Sociedad.

De acuerdo a las proyecciones y al modelo de negocios determinados por la Administración, tanto las pérdidas financieras como las pérdidas tributarias acumuladas serán recuperadas en los próximos años.

19. Ingresos ordinarios

Se registran los ingresos que surgen de todas las operaciones normales a su valor razonable recibido o por cobrar en términos de pago, rebajas o notas de crédito. El siguiente cuadro detalla los conceptos de tales ingresos:

Conceptos	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Ingresos por peajes	91.898.159	87.572.630
Ingresos por arriendo de Tag	4.521.081	3.955.554
Ingresos infractores	1.873.627	1.700.812
Ingresos pases diarios	1.433.151	1.631.726
Otros ingresos ordinarios	3.157.781	2.899.229
Totales	<u>102.883.799</u>	<u>97.759.951</u>

20. Ingresos de explotación y costos de operación y mantención

En conformidad a lo establecido en la letra a) del numeral 1.8.6.2 de las Bases de Licitación, que forman parte del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente Avda. El Salto - Ruta 78", a continuación, se desglosan los Ingresos de Explotación y los Costos de Operación y Mantención:

Conceptos	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Ingresos de explotación	102.883.799	97.759.951
Ingresos por cobro de tarifa	97.559.214	92.967.445
Otros cobros autorizados por el MOP	5.324.585	4.792.506
Costo de Venta	31.764.945	31.062.427
Operación	27.143.854	26.584.262
Amortización y depreciaciones	11.608.055	11.711.534
Clientes incobrables	5.231.686	4.934.589
Gestión de Cobranzas	2.864.023	2.798.357
Personal (1)	2.541.322	2.325.404
Honorarios y Asesorías	1.368.604	1.303.627
Seguros	600.878	623.166
Supervisión contrato de concesión	330.554	321.899
Otros gastos de operación	2.598.732	2.565.686
Mantenimiento	4.621.091	4.478.165
Mantenimiento infraestructura Autopista	3.022.855	2.489.381
Evaluación y Estado de Pavimentos	1.276.090	1.547.469
Otros gastos de mantención	322.146	441.315
Gastos de Administración y Ventas	3.521.563	3.505.458
Personal (1)	1.486.601	1.187.634
Honorarios y Asesorías	473.890	695.258
Amortización y Depreciaciones	106.446	5.577
Mantenimiento equipamiento administrativo	200.149	248.873
Seguros	4.776	9.006
Otros gastos administrativos	1.249.701	1.359.110

(1) La Sociedad cuenta con una dotación actual de 140 empleados, y el detalle de estos gastos por beneficios al personal se encuentran en el siguiente cuadro:

Gastos de personal	Acumulado	
	01.01.2019 31.12.2019	01.01.2018 31.12.2018
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	2.976.041	2.755.282
Beneficios a los empleados	844.097	701.297
Otros gastos de personal	207.785	56.459
Totales	4.027.923	3.513.038

21. Efecto de variaciones de tipos de cambio, moneda extranjera y unidades de reajuste

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones. Las pérdidas o ganancias en moneda extranjera que

resultan de la conversión de los saldos de activo o pasivo al tipo de cambio de cierre, son reconocidos en los estados de resultados integrales, excepto si tienen relación a las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones.

En el siguiente cuadro se detalla el efecto en resultados de las diferencias de tipo de cambio:

a) Detalle de resultados por diferencias de cambio

Conceptos	Moneda	31.12.2019	31.12.2018
		M\$	M\$
Activos (abonos)			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Dólar estadounidense	16	-
Subtotal abonos		16	-
Pasivos (cargos/abonos)			
Pasivos por impuestos corrientes	Dólar estadounidense	(3.723)	(517)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dólar estadounidense	(48.842)	(50.147)
Subtotal (cargos)		(52.565)	(50.664)
Totales		(52.549)	(50.664)

b) Detalle de resultado por unidades de reajuste

Conceptos	Unidad de reajuste	31.12.2019	31.12.2018
		M\$	M\$
Activos (cargos/abonos)			
Otros activos no financieros, no corriente	UF	2.222	1.642
Otros activos no financieros, corriente	UF	1.467	555
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	UF	806.821	40.008
Activos por impuestos corrientes	UTM	(45)	8.592
Subtotal abonos		810.465	50.797
Pasivos (cargos)			
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	(8.488.305)	(9.252.337)
Pasivos por arrendamiento no corrientes	UF	(22.456)	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	UF	-	(164.624)
Otros pasivos financieros corrientes	UF	(623.500)	(552.432)
Pasivos por arrendamiento corrientes	UF	(3.012)	-
Otras provisiones, no corriente	UF	(118.597)	-
Subtotal (cargos)		(9.255.870)	(9.969.393)
Total Variaciones	UF	(8.445.360)	(9.927.188)
Total Variaciones	UTM	(45)	8.592
Totales		(8.445.405)	(9.918.596)

c) Detalle de activos y pasivos por moneda

Activos	Moneda	Moneda funcional	31.12.2019	31.12.2018
			M\$	M\$
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	Dolares estadounidenses	\$	228	212
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ no reajustables	\$	9.140.467	10.270.972
Otros activos no financieros, corriente	\$ no reajustables	\$	679.321	554.153
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	\$ no reajustables	\$	51.072.856	39.947.384
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	\$ no reajustables	\$	305.059	267.145
Total activos corrientes			<u>61.197.931</u>	<u>51.039.866</u>
Activos no corrientes				
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	UF	\$	52.191.251	20.225.143
Otros activos no financieros, no corriente	\$ no reajustables	\$	122.716	63.241
Activos intangibles distintos de la plusvalía	\$ no reajustables	\$	200.709.469	211.587.707
Propiedades, planta y equipo	\$ no reajustables	\$	2.499.698	2.087.670
Activos por derecho de Uso	\$ no reajustables	\$	978.198	-
Activos por impuestos diferidos	\$ no reajustables	\$	36.184.715	45.175.489
Activos por impuestos no corriente	\$ no reajustables	\$	20.243	-
Total activos no corrientes			<u>292.706.290</u>	<u>279.139.250</u>
Total activos			<u>353.904.221</u>	<u>330.179.116</u>
Pasivos				
Pasivos	Moneda	Moneda funcional	31.12.2019	31.12.2018
			M\$	M\$
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	UF	\$	22.401.387	17.383.819
Pasivos por arrendamientos corrientes	UF	\$	232.348	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajustables	\$	3.146.287	2.770.855
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	UF	\$	242.043	29.612
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Dolares estadounidenses	\$	305	233.136
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ no reajustables	\$	189.185	144.438
Otras provisiones a corto plazo	\$ no reajustables	\$	481.185	460.424
Pasivos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	1.653.115	1.746.943
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	1.262.060	1.262.126
Total pasivos corrientes			<u>29.607.915</u>	<u>24.031.353</u>
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	\$	307.291.699	320.146.783
Pasivos por arrendamiento no corrientes	UF	\$	735.893	-
Otras provisiones a largo plazo	\$ no reajustables	\$	2.328.930	1.751.393
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ no reajustables	\$	303	413
Total pasivos no corrientes			<u>310.356.825</u>	<u>321.898.589</u>
Total pasivos			<u>339.964.740</u>	<u>345.929.942</u>

Se presentan los pasivos financieros por tipo de moneda y por vencimiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

Al cierre del período 31.12.2019	Moneda	Moneda funcional	Hasta 91 días M\$	Más de 91 hasta 1 año M\$	Más de 1 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Totales M\$
Otros pasivos financieros corrientes	U.F.	\$	11.638.468	10.762.919	-	-	-	22.401.387
Pasivos por arrendamientos corrientes	U.F.	\$	60.918	171.430	-	-	-	232.348
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	U.F.	\$	170.945	71.098	-	-	-	242.043
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Dólares	\$	305	-	-	-	-	305
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajustables	\$	3.129.650	16.637	-	-	-	3.146.287
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ no reajustables	\$	189.185	-	-	-	-	189.185
Otras provisiones a corto plazo	\$ no reajustables	\$	481.185	-	-	-	-	481.185
Pasivos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	1.653.115	-	-	-	-	1.653.115
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	1.262.060	-	-	-	-	1.262.060
Otros pasivos financieros no corrientes	U.F.	\$	-	-	57.052.901	76.299.311	173.939.487	307.291.699
Pasivos por arrendamiento no corrientes	U.F.	\$	-	-	283.405	165.553	286.935	735.893
Otras provisiones a largo plazo	\$ no reajustables	\$	-	2.328.930	-	-	-	2.328.930
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ no reajustables	\$	-	-	298	5	-	303
Sub total pasivos			18.585.831	13.351.014	57.336.604	76.464.869	174.226.422	339.964.740

Al cierre del período 31.12.2018	Moneda	Moneda funcional	Hasta 91 días M\$	Más de 91 hasta 1 año M\$	Más de 1 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Totales M\$
Otros pasivos financieros corrientes	U.F.	\$	9.148.718	8.235.101	-	-	-	17.383.819
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	U.F.	\$	180.732	52.404	-	-	-	233.136
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Dólares	\$	19.714	9.898	-	-	-	29.612
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajustables	\$	2.638.941	131.914	-	-	-	2.770.855
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ no reajustables	\$	144.438	-	-	-	-	144.438
Otras provisiones a corto plazo	\$ no reajustables	\$	460.424	-	-	-	-	460.424
Pasivos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	1.746.943	-	-	-	-	1.746.943
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	1.262.126	-	-	-	-	1.262.126
Otros pasivos financieros no corrientes	U.F.	\$	-	-	46.404.449	64.846.414	208.895.920	320.146.783
Otras provisiones a largo plazo	\$ no reajustables	\$	-	1.751.393	-	-	-	1.751.393
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ no reajustables	\$	-	-	308	105	-	413
Sub total pasivos			15.602.036	10.180.710	46.404.757	64.846.519	208.895.920	345.929.942

22. Costos financieros

Los gastos generados por financiamiento se detallan en el siguiente cuadro:

Gastos financieros	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Prima Aseguradora de Bonos (MBIA)	3.137.988	3.251.920
Intereses devengados por Bonos	22.136.233	22.560.720
Intereses por deuda subordinada	-	278.757
Intereses pagados contratos de arriendo	21.700	-
Comisiones bancarias	29.904	37.421
Otros	1.848	5.448
Totales	25.327.673	26.134.266

23. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

A continuación, se presentan los impuestos diferidos en los períodos que se detallan:

Diferencia temporal	Activos por impuestos		Pasivos por impuestos	
	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdida tributaria	44.260.222	51.034.815	-	-
Cuentas por cobrar (Ingreso no percibido), neto	-	-	12.937.464	9.911.516
Provisión bono personal	37.519	-	-	-
Provisión vacaciones	74.258	63.885	-	-
Provisión mantención mayor	628.811	472.876	-	-
Provisión Venta	52.149	-	-	-
Gastos anticipados	-	-	24.990	23.504
Derechos de uso por arrendamientos	-	-	56.124	-
Ingresos percibido por adelantado largo plazo	136	184	-	-
Realización de obras adicionales	-	-	40.604	18.929
Cuentas de reconstrucción terremoto	340.702	340.702	-	-
Prima upfront MBIA	5.084.903	5.496.674	-	-
Diferencia costo obra financiero-tributario	4.126.472	3.855.272	-	-
Obligaciones con bonos (Cto. emision, gastos colocación)	-	-	5.361.275	6.134.970
Total activos y pasivos por impuestos diferidos	54.605.172	61.264.408	18.420.457	16.088.919
Saldo neto por impuestos diferidos	36.184.715	45.175.489		

La Sociedad no ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas por M\$163.926.749 y de M\$189.017.833 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. La Sociedad estima que es probable que los activos por impuestos diferidos sean reversados completamente.

Los movimientos de los impuestos diferidos son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$
Saldo al 31 de diciembre de 2018	61.264.408	16.088.919
Incremento (disminución) con efecto en resultados	(6.659.236)	2.331.538
Saldo al 31 de diciembre de 2019	54.605.172	18.420.457

El efecto en resultado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Efectos en Resultado	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Impuesto diferido	(8.990.774)	(6.923.981)
Art. 21 Inc. 3°	<u>(4.865)</u>	<u>(10.285)</u>
Gasto por impuesto a la renta	<u><u>(8.995.639)</u></u>	<u><u>(6.934.266)</u></u>

i. Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables a la Sociedad, se presenta a continuación:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Gasto por impuesto utilizando la tasa real	(10.445.205)	(8.412.075)
Efecto por reajuste de pérdida tributaria año anterior	3.670.612	3.027.881
Efecto diferencias temporales y ajustes	(2.216.181)	(1.539.786)
Efecto diferencias permanentes y ajustes	<u>(4.865)</u>	<u>(10.285)</u>
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>1.449.566</u>	<u>1.477.810</u>
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	<u><u>(8.995.639)</u></u>	<u><u>(6.934.266)</u></u>

ii. La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del período 2019 y 2018 corresponden a la tasa de impuesto que debe pagar la Sociedad sobre sus utilidades imponibles bajo la norma tributaria vigente.

	31.12.2019	31.12.2018
Tasa impositiva legal	-27,0%	-27,0%
Efecto reajuste pérdida tributaria año anterior (%)	9,5%	9,7%
Efecto diferencias temporales y ajustes (%)	-5,8%	-4,9%
Efecto diferencias permanentes y ajustes (%)	<u>0,0%</u>	<u>0,0%</u>
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal (%)	<u>3,7%</u>	<u>4,7%</u>
(Gasto) por impuesto utilizando la tasa efectiva (%)	<u><u>-23,3%</u></u>	<u><u>-22,3%</u></u>

24. Medio ambiente

En consideración a la Circular de la SVS N°1.901 de 30.08.2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los estados financieros de acuerdo a las NIIF y que dice relación con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas (ciertas estimadas), en que estos serán efectuados, se informa que Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. revisa constantemente el marco legal vigente relacionado a los temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, permitiéndole mantener la tri-certificación de las normas ISO 9.001, ISO 14.001 y las especificaciones OHSAS 18.001.

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. cuenta con un plan de gestión ambiental que se encuentra aprobado por el MOP, donde se tiene incorporado monitoreo de ruido, calidad de aire (material particulado en cunetas), contaminación atmosférica de vehículos de la empresa, residuos y sociocultural.

En temas ambientales se tiene contratos con prestadores de servicios para las siguientes actividades:

- Monitoreo de ruido.
- Asesoría en paisajismo, revisión del estado de las áreas verdes y medidas de control fitosanitarias.
- Mantenimiento de paisajismo de los 29 kilómetros de la autovía, regadío, poda, etc.
- Barrido de la traza en sus 29 kilómetros.
- Disposición final de tierras contaminadas con hidrocarburos producto de emergencias en pista.
- Mantenimiento de cámara desgrasadora del casino, ubicado en el edificio corporativo.

Los gastos por concepto de medio ambiente son los siguientes:

<u>Concepto</u>	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Ases. y Estudios De Medio Ambiente	11.216	13.997
Mant De Oficinas (camara desgrasadora casino)	3.746	2.619
Áreas Verde Paisajismo	433.953	424.654
Saneamiento	106.529	98.187
Totales	555.444	539.457

25. Acuerdos de concesión de servicios

a) Clasificación del acuerdo

La CINIIF N°12 "Acuerdos de Concesión de Servicios", establece que están dentro de su alcance los acuerdos que satisfagan los siguientes criterios:

- i) Involucran a una entidad (un operador) del sector privado construyendo la infraestructura usada para proporcionar el servicio público, operando y manteniendo esa infraestructura por un período de tiempo especificado;
- ii) El operador es pagado por sus servicios durante el período del acuerdo; y
- iii) El acuerdo estipula las normas de desempeño, mecanismos para ajustar los precios y los acuerdos para arbitrar las disputas.

Adicionalmente, señala las siguientes características del tipo de acuerdos a los cuales se refieren la norma interpretativa:

- i) La política pública es por servicios relacionados con la infraestructura a ser proporcionada al público, independiente de quién opera esos servicios. El acuerdo obliga al operador a proporcionar servicios al público por cuenta de la entidad del sector público (en este caso por cuenta del MOP);
- ii) La parte que otorga el servicio acordado (otorgador = MOP) es una entidad del sector público, incluyendo una institución gubernamental, o una entidad del sector privado a quien se le ha transferido la responsabilidad por el servicio.
- iii) El operador es responsable de al menos una parte de la administración de la infraestructura y servicios relacionados, y no actúa meramente como un agente por cuenta del otorgador.
- iv) El contrato estipula los precios iniciales a ser cobrados por el operador y regula las modificaciones de precios durante el período del acuerdo de servicios; y
- v) El operador está obligado a entregar la infraestructura al otorgador en determinada condición al cierre del período del acuerdo, por una consideración adicional pequeña o ninguna, independientemente de quién la financió inicialmente.

Revisadas las condiciones contractuales del contrato de concesión suscrito entre la Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. y el Ministerio de Obras Públicas, queda en evidencia que se satisfacen todos los criterios y características antes señaladas, de manera que la actividad de esta Sociedad Concesionaria queda sujeta a las normas de la CINIIF N°12, las que se aplican desde su fecha de vigencia obligatoria: el 1° de enero de 2009 (para fines comparativos).

En cuanto a las disposiciones específicas de la CINIIF N°12, en la Nota 2.2, letra f se describe en detalle la conclusión a que ha llegado la Sociedad, y que consiste en que ha de reconocer un activo intangible por su derecho a cobrar al público por el uso de la infraestructura operada, considerando que los ingresos totales obtenidos dependerán del volumen de usuarios que utilicen el servicio, no existiendo ingresos mínimos garantizados.

b) Características del contrato de concesión

1. Forman parte del contrato de concesión, las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el decreto de adjudicación, los convenios complementarios y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales que se resumen a continuación:
 - El Decreto Supremo MOP N°900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N°164, de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas.
 - El Decreto Supremo MOP N°956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.
 - El Artículo 87 del DFL MOP N°850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840, de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del DFL N°206, de 1960, Ley de Caminos.
2. La concesión tendrá un plazo de 360 meses según lo señalado en el artículo 1.7.6 de las Bases de Licitación. El inicio de este plazo se contará conforme a lo establecido en el artículo 1.7.5 de las Bases de Licitación.
3. El Concesionario debe construir, explotar y conservar las obras que se indican en las Bases de licitación, situadas en Circunvalación Américo Vespucio, en el tramo comprendido entre la Av. El Salto y la Ruta 78 (Autopista Santiago- San Antonio), atravesando el sector Nor-Poniente de Santiago, siendo su longitud total aproximada de 29 Km.

El proyecto se inicia 500 metros al oriente de la intersección Américo Vespucio con Av. El Salto en la comuna de Huechuraba, finalizando al sur de la intersección con la ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio), en la comuna de Maipú.

En sus 29 km. se ha contemplado la construcción de dobles calzadas expresas de tres pistas por sentido, calles de servicios a ambos costados de la faja, puentes, intersecciones a desnivel con las vías principales y secundarias que la atraviesan, canales y colectores estructurales de aguas lluvias y pasarelas peatonales para cruzar la vía concesionada.

4. De acuerdo con el artículo 1.13 de las Bases de Licitación y a la oferta presentada por el Grupo Licitante Adjudicatario se adoptó un sistema abierto de cobro de tarifas, basado en la Tecnología de Comunicaciones Corto Alcance o DSRC (Dedicated Short Range Communication), entre el Punto de Cobro y el Vehículo, de acuerdo a lo establecido en el documento "Sistemas Electrónicos de Cobro y Otras Aplicaciones. Especificación para interoperabilidad en la Transacción Antena - Transponder" emitido por la Coordinación General de Concesiones en su última versión y de acuerdo a lo indicado en los artículos 1.15 y 2.2.3 de las Bases de Licitación.

El Concesionario sólo podrá cobrar peajes en las vías expresas de Américo Vespucio entre la Av. El Salto y la Ruta 78, de acuerdo a lo indicado en el artículo 1.14 de las Bases de Licitación.

La Sociedad Concesionaria, haciendo uso de los derechos que le otorga el Contrato de Concesión, optó por el cobro de tarifas diferenciadas por tipo de vehículos, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tipo	Clasificación
1	Motos y motonetas
1	Autos y camionetas
1	Autos y camionetas con remolque
2	Buses y camiones
3	Camiones con remolque

El Concesionario, de acuerdo al artículo 1.14.1 de las Bases de Licitación, tendrá derecho a cobrar tres tipos de tarifas máximas, que se indican a continuación:

TBFP: Tarifa máxima base en período fuera de punta en \$/Km.

TBP : Tarifa máxima base en período punta en \$/Km.

TS : Tarifa máxima en período punta, aplicable en condiciones de congestión de la vía en \$/Km.

Para la determinación de las tarifas máximas por tipo de vehículo, se deberá multiplicar las tarifas máximas indicadas anteriormente por el factor correspondiente de la Tabla siguiente:

Tipo	Tipo de vehículo	Factor
1	Motos y motonetas	1,0
1	Autos y camionetas	1,0
1	Autos y camionetas con remolque	1,0
2	Buses y camiones	2,0
3	Camiones con remolques	3,0

Las tarifas que comenzaron a regir el 1° de enero de 2019 y que están vigentes hasta el 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

TBFP: 69,682 \$/Km.

TBP : 139,364 \$/Km.

TS : 209,047 \$/Km.

Los peajes máximos por punto de cobro son calculados de conformidad con el artículo 1.14.5 de las Bases de Licitación.

Estas tarifas se reajustan anualmente según la variación del Índice de Precios al Consumidor, y considerando un reajuste máximo real anual de un 3,5%, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 1.14.7 de las Bases de Licitación.

5. Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 16 letra c) y h) del DL N°825 de 1974, y sus modificaciones posteriores, se imputará un 80% de los ingresos totales de explotación para pagar el precio del servicio de construcción y el 20% restante para pagar el precio del servicio de

conservación, reparación y explotación, según lo establecido en el artículo 1.12.3 de las Bases de Licitación.

6. Seguros:

Durante la Etapa de Explotación el Concesionario debe contratar y mantener vigente un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros y un seguro por catástrofe, de acuerdo a lo señalado en los Artículos 1.8.15 y 1.8.16 de las Bases de Licitación.

7. Pagos al estado durante la etapa de explotación:

De conformidad con lo señalado en el artículo 1.12.1.2 de las Bases de Licitación durante la etapa de Explotación el Concesionario debe pagar al Estado por concepto de Administración y Control del Contrato de Concesión la suma de UF 12.000 (doce mil Unidades de Fomento) al año. Esta cantidad será pagada el último día hábil del mes de enero de cada año, para todo el año calendario.

8. Pago del MOP a la Sociedad Concesionaria por construcción de canales y colectores de aguas lluvia:

En conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación, en su artículo 1.9.2.18, el MOP pagó a esta Sociedad Concesionaria, en diciembre de 2006, en enero de 2008 y en diciembre de 2008, UF 276.000 en cada oportunidad, completando un total de UF 828.000, por concepto de construcción de canales y colectores estructurantes de aguas lluvias.

9. Garantía de Explotación

La Garantía de Explotación del Contrato de Concesión está constituida por diez boletas de garantía bancaria, de igual monto, pagaderas a la vista emitidas a nombre del Director General de Obras Públicas, por un valor total de UF 250.000 (doscientas cincuenta mil unidades de fomento), las que tendrán una vigencia igual al período de explotación restante, más 12 meses. No obstante, el Concesionario podrá optar por entregar boletas de garantía cuya vigencia sea menor, con un plazo no inferior a 5 años y renovarlas 90 días antes de su término de vigencia, siempre que ello sea aceptado por el DGOP y cada documento sea entregado antes del vencimiento del anterior. En este último caso, el plazo de la última boleta de garantía será lo que reste del período de explotación, más 12 meses.

Adicionalmente, cuando falten 24 meses para la extinción del Contrato, el Concesionario deberá entregar diez boletas de garantía bancaria, pagaderas a la vista, de igual monto, emitidas en Santiago de Chile, por un Banco de la plaza, a nombre del Director General de Obras Públicas, por un valor equivalente a UF 250.000 (doscientas cincuenta mil Unidades de Fomento). Esta garantía adicional tendrá una vigencia de 3 años.

10. La Sociedad Concesionaria y el MOP realizarán los pagos establecidos en el contrato en los plazos señalados en las Bases de Licitación. En el caso de que se produzcan retrasos, dichos pagos devengarán un interés real diario de 0,0198%, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 1.12.4 de las Bases de Licitación. Sin perjuicio de ello, el retraso injustificado de los pagos que la Sociedad Concesionaria tenga que realizar al Estado, dará derecho al cobro, por parte del

MOP, de la correspondiente boleta de garantía, conforme a lo previsto en el artículo 1.8.1 letra j) de las Bases de Licitación.

11. Las multas que procedan se aplicarán conforme a lo estipulado en las Bases de Licitación, Circulares Aclaratorias, en el DS MOP N°900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N°164 de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas y en el DS MOP N°956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones.
12. La Dirección General de Obras Públicas será el servicio del Ministerio de Obras Públicas que fiscalizará el contrato de concesión en sus diversos aspectos.
13. El contrato de concesión no considera ingresos mínimos garantizados.
14. Mediante la Resolución de la Dirección General de Obras Públicas N°2817 de fecha 22 de agosto de 2006, se autorizó, a partir de las 00:00 horas del 23 de agosto de 2006, la Puesta en Servicio Definitiva de la Obra Pública Fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Avda. El Salto - Ruta 78".

c) Convenios complementarios

- 1) Mediante Decreto Supremo MOP N° 1321 de fecha 28 de noviembre de 2005 y publicado en el Diario Oficial el día 23 de febrero de 2006, fue aprobado el Convenio Complementario N° 1, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78".

Las obras y servicios autorizados en este convenio, cuyo monto total de UF 3.022.372, fueron ejecutados por la Sociedad Concesionaria, y aprobados por el MOP en su totalidad al 30 de septiembre de 2007.

- 2) Mediante Decreto Supremo MOP N° 836 de fecha 16 de noviembre de 2007 y publicado en el Diario Oficial el día 9 de mayo de 2008, fue aprobado el Convenio Complementario N°2, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78".

Este segundo convenio estableció un procedimiento administrativo para el reconocimiento mensual, por parte del Ministerio de Obras Públicas, del avance de las inversiones y gastos que realizare la Sociedad por concepto de modificaciones de los servicios húmedos y no húmedos que excedieran el monto de UF 1.450.229 fijado en el Convenio Complementario N°1. Estas obras se completaron en su totalidad, habiendo aprobado el MOP veinte resoluciones por un monto total de UF 508.129,51.

- 3) Mediante Decreto Supremo MOP N° 270 de fecha 21 de diciembre de 2016 y publicado en el Diario Oficial el día 12 de mayo de 2017, fue aprobado el Convenio Ad-Referéndum N° 1, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78".

Este convenio establece que la Sociedad Concesionaria deberá elaborar, desarrollar, gestionar y tramitar: i) el denominado "PID Obras Tramo 6" y ii) los proyectos de ingeniería de especialidad denominados "Sistemas de Gestión de Tránsito (SGT)" y "Sistemas Electrónicos de Peaje (SEP)".

Cabe señalar que el denominado "PID Obras Tramo 6" se compone de los siguientes estudios:

- 1 Ampliación a cuatro pistas;
- 2 Mejoramiento conexión Santa Elena /El Rosal - Américo Vespucio;
- 3 Mejoramiento conexiones Américo Vespucio con San Pablo y Ruta 68;
- 4 Mejoramiento conexión Américo Vespucio con Ruta 78
- 5 Complemento conexiones Avda. El Rosal en Ruta 78.

Las obras autorizadas por este convenio, fueron valorizadas en un monto total de UF 93.407. Al 31 de diciembre de 2019 se han registrado operaciones relativas a este convenio por M\$1.892.272 y forman parte del rubro Otros activos no financieros, no corriente.

- 4) Mediante Decreto Supremo N° 149 del Ministerio de Obras Públicas, emitido con fecha 27 de diciembre de 2019 y publicado en el Diario Oficial del 31 de enero de 2020, fue aprobado el Convenio Ad Referéndum N° 2. Sus aspectos principales son:

El Ministerio de Obras Públicas (MOP) aprobó la propuesta de revisión de la fórmula de reajuste del sistema tarifario y del plazo de la concesión efectuada por la Sociedad Concesionaria. La propuesta corresponde a la no aplicación del reajuste real anual contemplado en el artículo 1.14.7 de las Bases de Licitación (BALI) y un aumento del plazo del contrato de concesión que permita cubrir los ingresos que dejará de percibir por la eliminación del reajuste real anual, conservando el Ministerio de Obras Públicas la opción de terminar el contrato de concesión en el plazo original, realizando un pago directo al Concesionario.

A partir del 1° de enero de 2020 y durante todo el plazo de la concesión no se aplicará reajuste real a las tarifas, lo que será informado al público y al Ministerio de Obras Públicas conforme a las BALI, creándose una cuenta denominada "Cuenta de Ingresos" donde se contabilizarán las diferencias entre las tarifas aplicadas sin el reajuste real anual y aquellas que se hubieran podido cobrar con el reajuste real anual, cuyo saldo se actualizará mensualmente a una tasa de interés real mensual compuesta equivalente a una tasa real anual del 4%, expresado en unidades de fomento (UF) utilizando dos decimales redondeando el segundo decimal, utilizando la UF correspondiente al día de contabilización.

Estas diferencias se contabilizarán, con signo negativo, en la Cuenta de Ingresos, el último día del mes que corresponda considerando los siguientes porcentajes:

El último día del mes siguiente de cada operación se contabilizará el 44%.

El último día del segundo mes siguiente de cada operación se contabilizará el 32%.

El último día del tercer mes siguiente de cada operación se contabilizará 6%.

El último día del cuarto mes siguiente de cada operación se contabilizará 3%.

El último día del octavo mes siguiente de cada operación se contabilizará el saldo restante a completar el 100%.

Los porcentajes indicados anteriormente se denominarán en adelante como "Desfase de caja", estos montos deberán ser actualizados cada dos años a partir del mes de marzo de 2022.

Por concepto de incobrabilidad en adelante "Provisión de Incobrables", se contabilizará en la cuenta de ingresos con signo positivo el porcentaje de incobrabilidad que se informa por medio de los estados financieros del trimestre anterior al mes de operación.

Se reconocerán los costos de análisis técnicos, legales y de negocios en que incurra la Sociedad Concesionaria hasta un monto máximo de UF75.000.-, bajo ciertos términos y condiciones.

A partir del mes siguiente a enero de 2020 hasta el mes de mayo de 2033, la Sociedad deberá presentar dentro de los primeros 15 días del mes, un informe con el detalle que corresponda contabilizar en la cuenta de ingresos, correspondiente al mes de operación inmediatamente anterior el que deberá ser aprobado por el Inspector Fiscal.

Se deberá presentar trimestralmente informes certificados por auditores externos, que contenga el detalle de los montos que hubiere correspondido contabilizar en la Cuenta de Ingresos durante el trimestre anterior.

A contar del 23 de abril de 2033 se extenderá el plazo de la Concesión hasta el último día del mes siguiente a aquel en que el saldo acumulado y actualizado de la Cuenta de Ingresos sea cero o positivo.

En este período se deberá contabilizar en la Cuenta de Ingresos con signo positivo los ingresos facturados por concepto de tarifas. Se rebajará de esta cuenta la incobrabilidad asociada a los ingresos antes descritos, costos de administración, recaudación, control, conservación, mantenimiento rutinario y las mantenciones extraordinarias. También se contabilizarán con signo positivo el 70% de la diferencia entre ingresos facturados y los costos asociados de la explotación de servicios complementarios.

Al término de la concesión la Sociedad Concesionaria deberá devolver al Ministerio de Obras Públicas cualquier saldo positivo que exista en la Cuenta de Ingresos, dentro de los primeros 10 días del mes calendario siguiente a aquél en que el inspector fiscal apruebe o se entienda aprobado el último informe mensual que debe presentar la Sociedad. Una vez que se efectúe el pago antes indicado, este se contabilizará en el mes de término de la concesión, con signo negativo, en la misma cuenta de ingreso, de modo de reflejar un saldo acumulado y actualizado de la cuenta igual a cero.

El Ministerio de Obras Públicas podrá optar por no otorgar el aumento de plazo y en subsidio efectuar un pago directo para compensar la totalidad del saldo negativo de la cuenta de ingresos que se registre al 22 de abril de 2033, previo aviso con 2 años de anticipación.

En Adenda al Convenio Ad Referéndum N°2, se estableció en términos generales que:

- Para las tarifas a cobrar a los usuarios en el año 2021 y posteriores, el Ministerio de Obras Públicas podrá instruir cada año, la aplicación de un reajuste real anual positivo de las tarifas, el que no podrá superar un 3,5% real anual.
- A más tardar el 31 de octubre de cada año, el Ministerio de Obras Públicas informará a la Sociedad Concesionaria el tratamiento que tendrá la diferencia entre las tarifas que hubieren correspondido al aplicar el reajuste de 3,5% real anual cada año y aquellas tarifas

que tengan un reajuste con un interés real anual igual a cero o con el reajuste indicado en punto anterior (no superior a un 3,5% real anual). El tratamiento tendrá dos opciones: 1. Que la diferencia que se genere en cada mes de operación sea contabilizada en la Cuenta de Ingresos, y; 2. Que se efectúe un pago directo trimestral de parte del Ministerio de Obras Públicas a la Concesionaria para compensar la diferencia de ingresos no contabilizada en la Cuenta de Ingresos.

- Si el Ministerio de Obras Públicas no informase dentro del plazo estipulado el tratamiento de la diferencia de ingresos, se contabilizará en la Cuenta de Ingresos.

26. Hechos ocurridos después de la fecha del estado de situación financiera

Con fecha 6 de febrero de 2020, la Sociedad Apoquindo SpA (vehículo que Fondo de inversión CMB – LV Infraestructura III e Infralatina Fondo de inversión constituyeron), adquirió de Brookfield Americas Infrastructure Holdings I, S.L, 3.019.908.843 acciones de la Sociedad Brookfield Americas Infrastructure Holdings Chile I S.A, representativas de un 33% del capital de esta Sociedad, la cual es Matriz del holding a la que pertenece la Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

No existen otros hechos ocurridos el 01 de enero de 2020 y la fecha de presentación de estos estados financieros, que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.

* * * * *

13

Análisis Razonado



Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Análisis Razonado de los Estados Financieros.

Preparados bajo normas internacionales de información financiera (NIIF)

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(M\$: Miles de pesos chilenos)

1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Los saldos de los principales grupos del estado de situación financiera clasificado, para los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

Rubros	31-dic-19 M\$	31-dic-18 M\$
Activos		
Corrientes	61.197.931	51.039.866
No Corrientes	292.706.290	279.139.250
Total Activos	353.904.221	330.179.116
Pasivos		
Corrientes	29.607.915	24.031.353
No Corrientes	310.356.825	321.898.589
Patrimonio	13.939.481	(15.750.826)
Total Pasivos y Patrimonio	353.904.221	330.179.116

Activos

En el cuadro superior se aprecia un aumento de M\$23.725.105 en los activos totales, cuyas principales variaciones fueron las siguientes:

- i. Una disminución de M\$1.130.489 originado principalmente por las actividades de operación, inversión y financiamiento, registradas en el rubro “Efectivo y equivalentes al efectivo”;
- ii. Un aumento de M\$11.125.472 en los “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” que se originan por el incremento de tarifa de acuerdo a las bases de licitación y de transacciones (pasadas por pórtico en la autopista), respecto del año pasado;
- iii. Una disminución de M\$10.878.238 en el rubro “Activos Intangibles distintos de plusvalía”, producido por la amortización del activo intangible (autopista) en el período de 2019;
- iv. La “Cuenta por cobrar a empresas relacionadas” aumentó en M\$31.966.108 principalmente producto de préstamos otorgados a entidad relacionada;
- v. Una disminución de M\$8.990.774 en los Impuestos Diferidos, respecto a los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2018; y
- vi. Durante el año 2019 se aplicó la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) N°16 sobre arrendamiento que instruye sobre el reconocimiento de “Activos por derecho de uso” referente a bienes arrendados a terceros. Por este concepto se reconoció activos por M\$978.198 al 31 de diciembre de 2019

Pasivos

El pasivo exigible (corriente + no corriente) disminuyó en M\$5.965.202 (1,7%), debido principalmente a:

- i. M\$39.085.554 de disminución por pagos de deuda de Bonos al público. Sin embargo, esta deuda también durante el año aumentó en M\$31.248.038 por nuevos intereses devengados y reajuste de U.F.;
- ii. Un aumento de M\$968.241 por “Pasivos por arrendamiento” que se reconocieron al 31 de diciembre de 2019 por la adopción de la NIIF N°16 sobre arrendamientos en el año 2019; y

- iii. Por último, hay un aumento de M\$577.537 en la provisión para mantenimiento de la autopista según lo proyectado para este tipo de gastos y un aumento de M\$355.032 en el rubro “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar” debido a mayores compras de dispositivos tag respecto del año anterior.

Patrimonio

El Patrimonio al 31 de diciembre de 2019 es de M\$13.939.481 y hasta el primer semestre del presente año se presentaba como un monto negativo, producto básicamente de la pérdida por ajustes de primera adopción de IFRS, por un monto de M\$124.256.766. Este ajuste está incluido en el rubro “Pérdidas Acumuladas”.

Al 31 de diciembre de 2019, el resultado fue una utilidad de M\$29.690.307.

Los principales indicadores financieros para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

Indicadores del Estado de Situación	31-dic-19	31-dic-18
Liquidez		
Liquidez Corriente	2,07	2,12
Razón Acida	2,07	2,12
Endeudamiento		
Razón de Endeudamiento	24,39	N/A
Deuda Corto Plazo/Deuda Total	0,09	0,07
Deuda Largo Plazo/Deuda Total	0,91	0,93
Cobertura Gastos Financieros (1)	2,53	2,19
(1) No se ha considerado el efecto de la variación de la unidad de fomento, ni las diferencias de cambio, como mayores o menores costos financieros.		
N/A: No Aplicable (Patrimonio Negativo).		

Tanto el índice de liquidez como la razón ácida, muestran que la Sociedad posee recursos suficientes para enfrentar sus obligaciones de corto plazo. No obstante, la utilización de estos recursos está sujeta a disposiciones del contrato de financiamiento de largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2019, el endeudamiento es mayoritariamente de largo plazo (91%), existiendo como pasivo financiero corriente, la porción de corto plazo del endeudamiento por emisión de Bonos al público.

En el último semestre del año 2019, la Sociedad pasó de tener un patrimonio negativo a uno positivo, esto va en línea con el tipo de negocio que en los primeros años de concesión provocan un patrimonio negativo, debido, por ejemplo, a factores no operacionales como la deuda financiera contratada para la construcción de la obra concesionada. Esto se ve reflejado en el índice de razón de endeudamiento obtenido al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Las cifras correspondientes a los principales rubros del estado de resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Rubros	31-dic-19 M\$	31-dic-18 M\$
Ingresos Ordinarios	102.883.799	97.759.951
Ganancia Bruta	71.118.854	66.697.524
Gastos de Administración y Ventas	(3.521.563)	(3.505.458)
Utilidad antes de intereses, diferencias de cambio, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.	79.311.792	74.909.177
Costos Financieros netos	(20.413.391)	(22.066.972)
Diferencias de cambio y otras unidades de reajuste	(8.497.954)	(9.969.260)
Impuesto a la renta	(8.995.639)	(6.934.266)
Ganancia Final	29.690.307	24.221.568

Ganancia Bruta

La ganancia bruta fue de M\$71.118.854 para el año 2019 y de M\$66.697.524 para el año 2018. El aumento viene generado, por un incremento de los ingresos ordinarios, contrarrestados por un aumento también de los costos y gastos de operación.

Los ingresos ordinarios obtenidos al 31 de diciembre de 2019 fueron M\$102.883.799, lo que muestra un aumento respecto a los ingresos de M\$97.759.951 de igual período del año 2018, y cuyas causas principales son el mayor flujo vehicular registrado en la autopista y el reajuste de tarifas aplicado para el año 2019, en conformidad al contrato de concesión.

En términos de transacciones (eventos de tránsito de un vehículo registrados por los sistemas electrónicos de peaje en cada pórtico), al 31 de diciembre de 2019 se registraron un total de 300,3 millones de transacciones.

Los costos y gastos de operación al 31 de diciembre de 2019 aumentaron en un 2,3% respecto al mismo período del año 2018. Los principales generadores de este aumento fueron mayores gastos en cobranza, en personal y en el mantenimiento de la infraestructura de la autopista por un monto de M\$424.510. También, la provisión de deudores incobrables se vio incrementada en M\$297.097 respecto al mismo período del año 2018.

Gastos de Administración y Ventas

Al 31 de diciembre de 2019, los gastos de administración y ventas fueron M\$3.521.563, un 0,5% mayor en comparación con igual período del año 2018, originado principalmente por mayores gastos en personal y una disminución de los gastos de servicios de auditoría, asesorías legales y mantenimiento.

Resultado de operaciones

Excluidos los efectos financieros (intereses, reajustes y diferencias de cambio), el impuesto a la renta (corriente y diferido), depreciaciones y amortizaciones, se aprecia una mayor utilidad de M\$4.402.615,

comparando el resultado acumulado a diciembre de 2019 de M\$79.311.792 con el mismo período del año 2018 de M\$74.909.177. Esto se explica principalmente por el mayor resultado operacional.

Ganancia Final

La utilidad del ejercicio aumentó M\$5.468.739, en comparación al resultado obtenido al 31 de diciembre de 2018. La principal causa del incremento en la utilidad, es el aumento experimentado en los ingresos ordinarios de M\$5.123.848. También se registró una menor variación de la Unidad de Fomento durante el período terminado al 31 de diciembre de 2019, lo que comparado a la variación del mismo período en el año 2018, provocó una menor revalorización de los pasivos financieros de la compañía (deuda por emisión de bonos al público) que se encuentran expresados en esta unidad de reajuste, por un monto de M\$1.473.191. Otros conceptos que explican la variación de la utilidad del año 2019, es el mayor gasto por impuestos por M\$2.061.373 respecto al año 2018, junto a una disminución en los costos financieros netos por M\$1.653.581 producto del pago total efectuado en el año 2018 de la deuda subordinada con accionista, lo que ha disminuido los intereses devengados.

Indicadores de rentabilidad

Indicadores del Estado de Resultados	31-dic-19 %	31-dic-18 %
Rentabilidad del Patrimonio	212,99%	N/A
Rentabilidad del Activo	8,39%	7,34%
Retorno de Dividendos	0,00%	0,00%
Utilidad (Pérdida) por acción (\$ por acción)	\$ 690	\$ 563
N/A: No Aplicable (Patrimonio Negativo).		

El índice de rentabilidad del patrimonio tuvo un crecimiento significativo. Esto se debe a que la Sociedad paso durante el último semestre de 2019 de tener un patrimonio negativo a un patrimonio positivo, según lo explicado anteriormente en el índice de razón de endeudamiento.

3. FLUJOS DE EFECTIVO

Los principales componentes del flujo neto de efectivo originado al 31 de diciembre de cada año son los siguientes:

Rubros	31-dic-19 M\$	31-dic-18 M\$
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de operación	69.396.235	70.055.072
Cobros por servicios de operación	108.736.073	104.164.517
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(36.291.387)	(32.184.390)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(4.769.979)	(4.047.592)
Intereses pagados	(1.848)	(5.447)
Intereses recibidos	1.521.272	1.560.335
Pagos por impuestos a las ganancias	(8.827)	(9.616)
Otras entradas de efectivo	210.931	577.265
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de inversión	(847.802)	(598.512)
Compras de propiedades, planta y equipo	(847.802)	(598.512)
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiamiento	(69.678.922)	(71.061.777)
Reembolso de otros pasivos financieros	(16.755.886)	(14.114.102)
Intereses pagados	(22.329.668)	(22.723.239)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	-	(14.103.925)
Pagos de pasivos por arrendamientos	(233.336)	-
Préstamos otorgados a entidades relacionadas	(30.360.032)	(20.120.511)
Flujo de Efectivo negativo	(1.130.489)	(1.605.217)

En los flujos operacionales, al 31 de diciembre de 2019 observamos una disminución de M\$658.837, en relación al mismo período del año 2018. Lo anterior se produce principalmente por los siguientes motivos:

- i. Mayor recaudación por M\$4.571.556, debido a un aumento en la cantidad de transacciones y al reajuste de tarifas en el período;
- ii. Aumento de M\$5.195.718 en los pagos a proveedores, empleados y otros, respecto al mismo período 2018.

En los flujos por inversión, al 31 de diciembre de 2019, se observa una mayor inversión por M\$249.290, en comparación con el mismo período del año 2018. Esta variación se explica por una mayor compra de activos fijos, principalmente en la adquisición de dispositivos Tag.

En cuanto a los flujos de financiamiento hubo un menor uso de estos flujos por M\$1.382.855 con respecto al 31 de diciembre de 2018. Hubo una menor salida de fondos al 31 de diciembre de 2019 respecto a igual período del año pasado por M\$3.864.404 en pagos de préstamos y otorgamientos de préstamos a entidades relacionadas, esto debido en parte, a que durante el año 2018 se terminó de pagar deuda subordinada con accionista. También ocurrió un aumento en el pago del cupón semestral de los bonos al público por M\$2.641.784, esto debido a que el monto de capital a pagar se va incrementando en el tiempo.

4. ANÁLISIS DE MERCADO

En el ámbito de sus operaciones, la compañía registró al 31 de diciembre de 2019, un aumento de 5,2% en sus ingresos ordinarios, considerando que estos ingresos en 2019 fueron M\$102.883.799 y en igual período del año 2018 fueron de M\$97.759.951.

En términos de transacciones de peaje, éstas crecieron en un 0,3% comparado con el mismo período del año 2018, registrando un total de 300,3 millones de transacciones en el año 2019, según se indicó previamente en el apartado Ganancia Bruta.

5. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Generales:

Cambios políticos, legales y económicos en Chile pueden afectar el desempeño económico de la Compañía.

La Compañía no tiene injerencia o capacidad de predicción respecto a los cambios en esta índole.

Riesgo de Terremotos y fenómenos naturales:

La Infraestructura de la Sociedad Concesionaria se encuentra expuesta, principalmente, a riesgo de terremotos. Estas circunstancias pueden afectar la capacidad de la Sociedad de entregar sus servicios a los usuarios, mermando su capacidad de generación de ingresos y requiriendo inversión en reparaciones.

La Compañía mantiene seguros de acuerdo a lo dispuesto en las Bases de Licitación y pólizas adicionales para minimizar el impacto de un potencial terremoto o catástrofe natural, tanto en el valor de la infraestructura como en los ingresos potencialmente perdidos debido a estos fenómenos.

Riesgos de Mercado:

i. Un aumento de los costos de operación de la Compañía tendría un efecto poco significativo en los resultados, debido a que el margen EBITDA de la Sociedad es mayor al 77%. Adicionalmente, sus proveedores participan mayoritariamente en mercados competitivos internacionales.

ii. Una baja en el uso de las autopistas es un riesgo relevante en el mercado de la Sociedad Concesionaria. Movimientos sociales en contra del cobro de TAG han surgido durante los últimos años. Sin embargo, los análisis realizados por la Compañía estiman un aumento sostenido en el uso de la autopista por todo el período de concesión.

iii. El desarrollo de vías alternativas, sean éstas con o sin cobro al usuario, sugiere un riesgo de disminución del uso de la autopista y una merma en los ingresos. La alta inversión requerida y los extensos plazos de construcción de soluciones alternativas, hacen que este riesgo sea bajo.

Riesgo de Inflación y Tipo de Cambio:

Los ingresos de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2019 son reajustados anualmente por inflación + 3,5% de acuerdo a las Bases de Licitación, por lo que el riesgo en este sentido es reducido. En diciembre de 2019 el Ministerio de Obras Públicas emitió mediante Decreto Supremo N°149 el Convenio Ad Referéndum N°2, en donde se establece la no aplicación del reajuste real anual del 3,5% a la tarifa de peajes desde el 01

de enero del año 2020 y como compensación se podrá aumentar el plazo del contrato de concesión o realizar pago directo, según opte el Ministerio de Obras Públicas.

Los costos sin considerar la amortización y depreciación, representan menos del 20% del ingreso y ellos son en su mayoría ajustados por UF anualmente.

6. MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS

La Sociedad no participa del mecanismo de distribución de riesgos con el Estado, sea éste por Ingreso Mínimo Garantizado o por Cobertura de Tipo de Cambio.

7. MECANISMOS DE COBERTURA CAMBIARIA

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. no posee actualmente contratos de cobertura cambiaria, ya que sus deudas están expresadas en moneda local.

14

Suscripción de la Memoria y Declaración de responsabilidad

DECLARACIÓN JURADA

En conformidad con la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, la presente Memoria Anual para el año 2019, es suscrita por la mayoría de los miembros del Directorio y el Gerente General de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A., abajo firmantes, quienes se declaran responsables de la veracidad de la información incorporada en ella.

DIRECTORES:

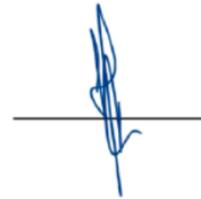
Ronald Paz Vargas
Cédula de Identidad para Extranjeros
N°23.697.864-8



Carlos David Castro Ibáñez
Pasaporte Colombiano CC72167679



Sergio Merino Gómez
Cédula Nacional de Identidad N°6.340.437-3



GERENTE GENERAL:

Enrique Méndez Velasco
Cédula Nacional de Identidad N° 6.996.659-4



Santiago de Chile, a 31 de marzo de 2020

autopista
vespucio
norte